

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCION...  
ADMINISTRACION COSTA, 2  
TALLERES...  
APARTADO CORREOS 140  
TELÉFONOS:  
REDACCION... 1004  
CONFERENCIAS... 1707  
ADMINISTRACION. 2422

Año IX

Zaragoza - Sábado, 8 de abril de 1933

Núm. 2.332

INSTANTANEA POLITICA

## Elecciones sin importancia

Apenas si las elecciones tendrán alcance político. Reducida el área a los límites de renovación de Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, aunque se pretenda resaltar su importancia queda de hecho empujada. Los Concejos que cubrieron sus vacantes sin lucha electoral son pequeños pueblos donde se sigue el sistema de dar el triunfo al que manda. No hay desdoro para estas villas amables y acogedoras. En ellas el pensamiento político se estrecha y reduce. Los campesinos son buenas gentes que se interesan por el agro, sin preocuparse de los negocios públicos, y los problemas de estos Ayuntamientos son de tal modo poco importante que apenas si encienden interés. Aún más: cada cual procura despegarse de una misión que no da brillo personal y en cambio proporciona no pocas impertinencias.

Si el pensamiento político es negativo no se comprende que el partido socialista quiera atribuir a estas elecciones una trascendental importancia. Cuando toda España proclamaba el triunfo de la idea republicana estos pueblecitos, que eligieron Ayuntamientos conforme al antiguo régimen, no contaron como contrapeso o reacción la elección verificada en las ciudades y pueblos de importancia, donde la idea política toma cuerpo. Sería impropio ahora señalar una importancia, pequeña o grande, a esta elección. No la tiene, aun cuando artificialmente se le quiera dar por una fracción política, como no la tuvo en abril del año 1931.

Sin embargo, admitamos que el normal desenvolvimiento del período electoral puede ser sintomático del estado popular y de las prevenciones de la autoridad para garantizar el resultado del voto libre. En estos pueblecitos tan alejados del problema político cuando se encienden las pasiones adquieren proporciones primitivas, rudas, y dolorosas. En ello ha de poner mano la autoridad para que la primera experiencia electoral municipal no sea un episodio de ingrato recuerdo.

ALVAREZ DE LEON

EL II ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

## Habrà el domingo 16 del actual parada y desfile militares en Zaragoza

Según orden circular del ministro de la Guerra el día 14 del actual se conmemorará por el Ejército el segundo aniversario de la proclamación de la República en España.

El pabellón nacional será izado en todos los edificios militares.

Al toque de diana, mediodía y puesta del sol, se dispararán salvas de veintidós cañonazos.

El día 16, domingo, habrá parada y desfile militar en todas las guarniciones.

En Madrid vestirán las tropas gala especial, traje de paño y ros; y en el resto de España uniforme caqui, gorra y guante blanco.

Serán agasajados con un obsequio los suboficiales, sargentos y asimilados.

A las tropas se les servirá comidas extraordinarias, repartiéndose, además, una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a cada soldado.

MANANA

HERALDICA DE ARAGON

La bandera de Aragón y la de Zaragoza

Por JUAN MONEVA Y PUYOL

UNA INTERESANTE NOTA DEL BLOQUE DE OPOSICION PARLAMENTARIA

## En ella se dice que queda en absoluto al Gobierno la responsabilidad de su conducta

MADRID. — El señor Martínez Barrios facilitó a los periodistas una nota de las minorías de oposición diciendo que con ánimo sin duda de responder a la actitud adoptada por las minorías, lealmente expresada en nota reciente, el Gobierno solicitó ayer del jefe del Estado dos nuevos proyectos de ley: de Arrendamiento de fincas rústicas y de Orden público.

Este trámite, cumplido ayer en el Consejo de ministros por el presidente de la República, sirve al Gobierno para invocarlo como una victoria decisiva, como si ello significara la decisión del pleito político mediante aplastamiento de las oposiciones republicanas.

Importa a todos que las responsabilidades de cuanto acontece queden bien definidas y el Gobierno sabrá la que contrae dando a España una impresión, además de inexacta,

imprudéntísima de que el jefe del Estado, árbitro de la política nacional, ha fallado el pleito actual a favor de los grupos gobernantes, frente a los cuales se levanta una parte inmensa de la opinión del país.

Todo ello sirve de apoyo y estímulo a los partidos republicanos de oposición contra esa interpretación ministerial, porque no quieren colaborar en esa peligrosa tarea emprendida por el Gobierno para retener a toda costa la posesión del Poder después de haber subvertido la auténtica función del Parlamento merced a continuos atropellos y constante menoscabo de las oposiciones.

Por eso hacen constar:

Primero. La conducta seguida por el Gobierno solicitando del presidente esa autorización para esgrimir como arma política en contra de los partidos, además de inadmis-

ible y peligrosa, tiene triste semejanza con los clásicos artificios que solían utilizar las viejas oligarquías monárquicas cuando para reaccionar contra la opinión adversa solicitaban la asistencia del monarca cobijando en ella su impopularidad y su desprestigio.

Segundo. Que dejando en absoluto al Gobierno la responsabilidad de semejante conducta mantiene íntegramente, sin el menor lentivo, la actitud expresada en la anterior nota.

ERA DE ESPERAR

## Lo ocurrido ayer tarde en el Ayuntamiento

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el lamentable espectáculo que ayer hubo en la Casa Consistorial.

No sorprendente, esa es la verdad; pero si acreditativo de lo que tantas y tantas veces hemos dicho acerca del estado pasional que hay en esa Casa.

¿Comentario? Ninguno. ¿Para qué? Ello se comenta solo.

Mañana, 20 páginas

INESPERADAMENTE

## Anoche fué declarada en Huesca la huelga general por veinticuatro horas

REUNION DISUELTA POR LA FUERZA PUBLICA

HUESCA. — La Confederación General del Trabajo solicitó permiso del gobernador civil para celebrar esta tarde una asamblea en el teatro Principal.

El gobernador ha negado el permiso, pero autorizó a la C. N. T. para reunirse en su domicilio social.

Esta tarde, a las siete, los obreros intentaron reunirse en el parque. Fuerzas de Seguridad, al mando de un teniente, y agentes de Policía disolvieron a los reunidos, que se retiraron de aquel lugar sin promover incidentes.

Por esta causa la C. N. T. ha declarado la huelga general por 24 horas, que comienza a las doce de la noche.

Mañana, sábado, no aparecerán los periódicos.

El abastecimiento de pan está asegurado, pues además de los patronos trabajarán diez y siete soldados panaderos del regimiento núm. 20, que por orden del general jefe de la brigada han sido puestos a disposición de las autoridades.

Por las calles patrullan la Benemérita y fuerzas de Seguridad armadas con tercerolas.

Se han adoptado precauciones en los edificios públicos, Bancos y especialmente en la Hidroeléctrica.

Se espera que mañana prestarán servicio más fuerzas de la Benemérita con objeto de garantizar la libertad de trabajo.

Esta noche hay tranquilidad. La huelga ha comenzado esta noche a las doce, habiéndose cerrado cafés, bares y espectáculos. — LA-CASA.

## Al fin, hay vacaciones parlamentarias

En la sesión de ayer en el Congreso triunfó el criterio de suspender las sesiones de Cortes desde el día 9 al 25 del corriente.

Votó en pro de las vacaciones la mayoría, y se abstuvieron las minorías.

Como hoy, sábado, según la semana parlamentaria, no hay sesión, de hecho han comenzado las vacaciones para los diputados.

## Ofrecen alojamiento a Einstein

LONDRES. — El comandante Locker Lampson, diputado conservador, ha ofrecido su casa al profesor Einstein por un año. Einstein ha aceptado.

## Los alumnos del Instituto Goya de Zaragoza, en Tarazona



Los alumnos del Instituto Goya, de Zaragoza, en la alameda de Pradial, en Tarazona, durante la visita que hicieron a la simpática ciudad del Queiles. (Foto. Colón)

## LA SEÑORA DOÑA PABLA VIAMONTE CASTILLANZUELO DE BOZAL

Falleció ayer, 7 de abril de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, don Eduardo Bozal; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán hoy, sábado, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor la familia quedará sumamente agradecida.

Por disposición de la finada no se invita a la conducción del cadáver

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Pompas fúnebres LABORDA.—Ossau, 4.—Teléfono 3.101

Las cuestiones agrarias

DIFERENCIAS ENTRE MALUENDA Y VELILLA RESUELTAS

Manifestó a los periodistas el gobernador civil que nuevamente el delegado gubernativo señor Monterde, funcionario del Cuerpo de Vigilancia, había intervenido con gran acierto resolviendo unas diferencias surgidas entre Velilla de Jiloca y Maluenda.

Se trataba de la demora en la limpieza de una acequia, hecho que había retrasado el riego de tierras en aquellos pueblos y Paracuellos de Jiloca.

Ya se ha procedido al riego, y la limpieza de la acequia se efectuará en plazo breve.

UNAS ACERTADAS INTERVENCIONES EN LUNA Y VALPALMAS

También dijo el señor Díaz Villamil que otro delegado gubernativo, y también funcionario del Cuerpo de Vigilancia, señor Llopis, había intervenido con singular acierto resolviendo intrincadas cuestiones agrarias en Luna y Valpalmas.

El Ayuntamiento de Valpalmas y la U. G. T. de aquella localidad habían cursado comunicaciones al gobernador civil hacían resaltar su gratitud al señor Llopis por haber resuelto el problema de tierras que en el pueblo tenían planteado.

Respecto a Luna, el señor Llopis resolvió un pleito sobre distribución de tierras, dejó constituida una Junta y se aprobaron por su intervención unas bases a satisfacción de los interesados.

OTRA DELEGACION A PRADILLA DE EBRO

El gobernador civil ha designado al funcionario de Vigilancia señor Monterde para intervenir en una cuestión de tierras planteada en Pradilla de Ebro.

Reclamaciones a los patronos

La Caja de Previsión Social de Aragón nos comunica lo siguiente:

"Ante la alarma producida entre los patronos aragoneses por ciertas gestiones de carácter particular encaminadas a reclamar por la vía judicial el importe de las cuotas de retiro obrero y de la bonificación extraordinaria del Estado en favor de los obreros mayores de 65 años no inscritos en el régimen obligatorio de Retiro Obrero, la Caja de Previsión Social de Aragón se apresura a declarar públicamente:

1.º Que es completamente ajena a tales gestiones y tales reclamaciones consiguientes por parte de los obreros interesados.

2.º Que al lamentar que el patrono aragonés sea víctima de esas reclamaciones extraoficiales se permite recordarle y aconsejarle, una vez más, que no demore el cumplimiento de sus obligaciones patronales y que solicite información a la Caja en todos los asuntos relacionados con el régimen obligatorio de Seguros Sociales para evitarse preocupaciones tan lamentables como las motivadas por las actuales circunstancias".

FRONTON ARAGONES

- Sábado, 8, a las CUATRO de la tarde
- PRIMER PARTIDO
- CORON y LIMPIAS (rojos) contra BOJAS II y GATOROJO (azules)
- Primera quiniela a 5 tantos
- SEGUNDO PARTIDO
- OLASO y JOSE LUIS (rojos) contra GOENAGA II y ULACIA II (azules)
- Segunda quiniela a 5 tantos
- NO.H : A las diez y media
- PRIMER PARTIDO
- ESQ JIVEL y RAMOS I (rojos) contra ELIZONDY y AZJMENJI (azules)
- Primera quiniela a 5 tantos
- SEGUNDO PARTIDO
- AROSFIGU y USA (rojos) contra BURGO y ANTON (azules)
- Segunda quiniela a 5 tantos
- Próximamente reparación del fenómeno de la pelota GUILLEMO
- El lunes GRANDES COMBATES DE BOXEO

Colaboraciones de La Voz de Aragón

DEL MOMENTO

LA OBRA DEL ARTISTA: RAFAEL AGUADO

Acabo de leer, en un libro sobre Clemenceau, ciertas líneas que envuelven gran desprecio para la crítica de arte. Como el periodista tuvo siempre necesidad de ser un ente enciclopédico — así va ello —, yo me vi en cierta ocasión, y durante algún tiempo, por culpa de aquel gran aragonés y buen amigo mío que se llamó en vida Leopoldo Romeo, en la precisión de hacer crítica de arte en "La Correspondencia de España"; simplemente porque mi entrada en dicho periódico la facilitó un paisano nuestro, del Cacho, muriéndose, y porque ese paisano, al que fui yo a sustituir, hacía en el mencionado periódico madrileño crítica de arte. Si llega a morir entonces, cuando yo estaba en puerta para entrar en la Redacción de "La Correspondencia de España", el revisero de toros hubiera tenido que entendermelas con los cornúpetos y sus inmoladores, y si el redactor financiero, con la Bolsa y el alza y la baja de los valores. Por aquellos años en el periodismo no se podía flamear una vocación, ni una intención especialista; sobre todo si uno tenía prisa por alistarse en las filas del que era llamado entonces "cuarto Poder".

He sido, pues, crítico de arte. No unos meses, sino algunos años. Por lo tanto, la opinión de Clemenceau sobre la crítica de arte me habría podido herir, aunque algo retrospectivamente, ya que ha tiempo colgué la pluma de crítico de arte en la espetera. Sin embargo, su razonamiento lo hallé muy afinado, por juzgar cuán vana resulta la labor de la crítica si trata de convencer con sus argumentos a los que, temperamentalmente, se sienten apartados en el aprecio a las orientaciones artísticas y en el enjuiciamiento de sus logros.

Frente a un cuadro se establece siempre una ecuación: de una parte el temperamento del artista y su modo de sentir el arte, de otra la obra lograda y el carácter de quien la juzga. Di siempre mucha importancia a las intenciones del artista, al reflejo de carácter que puede descubrir en su obra. Y, cuando no hallé una perfecta correspondencia entre el autor y su obra, entre el carácter del hombre y su reflejo pictórico, estimé poco recomendable la realidad de un denunciado fingimiento.

o de una bien patente superchería. Si la cara es el espejo del alma la obra de arte ha de ser la proyección de un espíritu, de un carácter, de una sensibilidad.

Esa perfecta correspondencia entre el autor y su obra la hallé siempre en nuestro paisano Rafael Aguado Arnal, quien no hace muchos días ofreció, en el salón de exposiciones del Círculo de Bellas Artes, hasta veinticinco obras propias, hijas legítimas de su temperamento, fieles proyecciones de su carácter.

¿Conocéis a Rafael Aguado? Tiene, de nuestro Aragón, las más nobles cualidades específicas de la raza. Templó su espíritu en la paciencia, guió su deseo por el camino de la austeridad, se acostumbró a estar solo para mejor complacerse en sí mismo, para vivir con mayor orgullo el noble empeño de su dignidad. Y, como no intrigué — si hubiera querido hacerlo no habría sabido — tan poco medró. Se hizo a ser poco para no dejar de ser él, y siguió trabajando, en silencio, cada vez con mayor ahínco, depurando su arte y tendiendo sobre el paisaje de su contorno el velo de sus propias melancolías.

Aguado hasta cuando habla es hombre callado. Se diría que teme turbar el silencio en que quiso envolverse. Cuando pinta es hombre de silencios también, silencios poblados por unas tonalidades dulces, insinuantes, desvaídas, que van dando a nuestro espíritu cierta impresión de desfallecimiento, de melancolía muy dulce, muy romántica y muy sentimental.

Es el suyo un arte recoleto, arte enclaustrado, que parece haber crecido lejos del mundo, taponados los oídos del artista mientras lo creaba, para no percibir el estruendo universal que da a la existencia actual un cruento sentido de tragedia. En las ciudades donde pinta le enamoran los arrabales, allí donde los ruidos de la ciudad llegan en resonancias vagas, perdidas, donde las gentes aparecen como sueltos y desperdigados detritus de las oleadas humanas.

Es moderno sin dejar de ser antiguo, complace a quien busca tonalidades poco definidas y al que no admite el divorcio con la realidad; y esa timidez del hombre que se re-

fleja en la obra del pintor, ese silencio tembloroso, de una sinceridad que odia la garrulería, esa honradez del hombre fiel a su carácter, flota sobre sus obras y le otorga la complacencia de los que ven sus cuadros y se sienten atraídos, envueltos, dominados, por la dulce melancolía que de ellos emana.

Rafael Aguado, aragonés, es, como tantos otros aragoneses, una víctima de su propio carácter, valor oscurecido por su incompatibilidad con todo aquello que impone el arte, desconocido generalmente entre aragoneses, de saber auparse.

J. GARCIA MERCADAL

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado a Tudela el director de la Agrícola Industrial Navarra, don Santiago Fernández, acompañado de su distinguida esposa, doña María Portolés.

—Se encuentra en Zaragoza el director del Sanatorio de Pineta, don Isaac Nogueras.

—Ha salido para Barbastro, donde ha sido destinado con motivo de su ascenso, el funcionario de la Campsa don Miguel Bueso.

—Procedente de Valdemoro (Madrid) y de paso para Huesca, adonde ha sido destinado, pasa unos días en nuestra ciudad el comandante de la Guardia civil don Manuel Díez Ticio, acompañado de su distinguida esposa, doña Concepción García, y de su bella hija Conchita.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y paisano don Antonio Cortés, profesor solista de la banda municipal de San Sebastián y del Conservatorio de la capital donostiarra.

—Ha salido para Granada, con objeto de asistir al Congreso nacional de Pediatría, el joven profesor de esta Facultad de Medicina don Manuel Suárez.

ENFERMO

Encuétrase ligeramente enfermo nuestro querido compañero en la Prensa don Joaquín Mateo Ocón.

Desearnos vivamente su pronto y total restablecimiento.

ONOMASTICA

Celebró ayer sus días la bella señorita Lolín Franco Andera, hija de nuestro querido amigo don José María, recibiendo muchas felicitaciones.

PROXIMA BODA

El día 5 del próximo mes de mayo se efectuará en la iglesia de Santa Engracia el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Isabel Laguna Alvarez con el distinguido oficial de Artillería don Casiano Costao Posada.

Los futuros esposos están recibiendo muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Pepita Cajal Garrigós, hija del exdiputado provincial don José Cajal, para el distinguido joven don Rafael Clarimón Lafarga, hijo del director del Banco Zaragozano.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

El enlace se celebrará a mediados del mes de mayo.

Por este motivo los futuros esposos están recibiendo numerosas felicitaciones.

DE OBRAS PUBLICAS

REPARACION Y CONSERVACION DE FIRMES ESPECIALES

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dispuesto la ejecución de obras de reparación y conservación a cargo de la Jefatura de Firms Especiales.

Corresponden a la provincia de Zaragoza las siguientes: Carretera de Madrid a Francia, por La Junquera: kilómetro 214, variante de la travesía de Bubierra, presupuesto 44.575'12 pesetas; kilómetros 228'418 y 229'520 de la variante de la travesía de Terrier, presupuesto 123.980'44 pesetas.

Diputación Provincial

A INFORME DE LA DIPUTACION

El ingeniero jefe de Obras Públicas ha remitido a informe de la Diputación un proyecto de instalación eléctrica de línea de alta tensión de la Central de Marracos a la estación de transformación de San Gregorio en término municipal de Zaragoza, presentado por Eléctricas Reunidas.

RECEPCION DE OBRAS

El alcalde de Alagón ha cursado oficio al presidente de la Diputación interesándole se proceda a la recepción de las obras de pavimentación del camino vecinal de la estación del ferrocarril a la carretera de Logroño a Zaragoza.

EL CAMINO VECINAL DE ROMANOS

El ingeniero jefe de Obras Públicas ha emitido informe en el proyecto del camino vecinal núm. 633, denominado de Romanos al camino de Noguera a Ferrerueta.

DICTAMENES PARA SER APROBADOS EN LA SESION DE HOY

Las diferentes ponencias llevan en el orden del día para ser aprobados en la sesión de hoy, entre otros, los siguientes dictámenes:

**Ponencia de Beneficencia.** — Dictamen proponiendo se concierte el ingreso de enfermos mentales en manicomios de otras provincias, facultando al efecto al señor director de los establecimientos de Beneficencia y al señor decano del Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial para que realicen las gestiones y propongan lo procedente.

**Ponencia de Fomento.** — Dictamen proponiendo se interese del Banco de Crédito Local de España la remisión de la cantidad de pesetas 3.666'62, para pago de haberes y gratificaciones fijas el personal de Caminos vecinales, correspondientes a los meses de marzo último y abril actual.

—Dictamen proponiendo la aprobación de certificación núm. 9 de obra ejecutada durante el mes de trucción por administración del cadal camino vecinal núm. 613-14 de Piedratjada al apeadero de Ortila, importante en total 13.316'59 pesetas.

—Dictamen proponiendo la aprobación de cuenta de 6.870'11 pesetas por gastos ocasionados durante el mes de marzo último, en la construcción mino vecinal núm. 639, de Los Fayos por Torrellas a la carretera de Gallur a Agreda.

—Idem proponiendo se autorice a don Ricardo Iso, vecino de Alcalá de Ebro, para enlucir una pared en edificio de su propiedad, lindante con el camino vecinal de Remolinos por Alcalá a la estación de Pedrola.

Cruzada a Tierra Santa

El Patronato Pro-Jerusalem, fiel a los fines que le encomendó su fundador, el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, organiza su ZONA (Zaragoza), y Junta de Caballeros del Pilar, Manifestación, 80, ZARAGOZA.

primera Cruzada a Tierra Santa y otra a Roma, a precios sin competencia.

Para informes e inscripciones, dirigirse al señor director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas, 18, VITORIA, o a los señores don Victoriano Flamarique, canónigo, TARA-

Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

LITRO, 15 PTAS. -FRASCO, 2,50  
TIMBRE APARTE

CINE VICTORIA

HOY, SABADO, "Columba", pro. ucc ón distribuida por LOS ARTISTAS ASOCIADOS, presenta el ESTRENO de a sensaciona película

Los hijos de los gangsters

Protagonistas: Leo Carillo, Constance Cummings, Robert Young y Boris Karloff.

LOS FERROVIARIOS DEL NORTE

Una gestión relacionada con el alquiler de viviendas en Canfranc

Nos ruegan la inserción de esta nota:

"Con esta fecha pasa para Madrid una comisión de ferroviarios del norte residentes en Canfranc, para gestionar cerca de la Dirección de su Compañía y Poderes públicos una solución justa y razonada sobre el pago de alquileres de los edificios propiedad del Estado en el poblado anexo a la estación internacional del citado punto, ya que los precios que señala el contrato de arrendamiento, tras de ser de todo punto imposible satisfacerlos por los modestísimos jornales y sueldos que se perciben y teniendo en cuenta que el coste de la vida en aquella localidad es un 75 por 100 más elevado que en cualquier punto, y unido esto a las inclemencias del tiempo, que trae consigo los gastos naturales, viene a agravar la misera situación de esas familias. También tratarán de que el Ministerio de Instrucción Pública solucione el asunto de escuelas que se encuentra en trámites hace más de un año, sirviendo esto de risa y baldón a los funcionarios franceses, que ven reflejada una vez más la apatía de siempre sobre enseñanza en nuestro pueblo".

Lo que nos dice el público

UNA CASA QUE ES UN GRAVE PELIGRO

Fuimos visitados por una numerosa comisión de vecinos de la calle del Ciprés.

Las palabras de nuestros visitantes demostraban que en ellos habla una alarma extraordinaria.

Nos dijeron que temen una catástrofe que puede ser evitada por las autoridades, si éstas cumplen con su deber.

Hay en aquella calle una casa deshabitada hace bastante tiempo, no porque nadie quisiera ir a ella, sino por su estado de ruina.

Claro está que si los inquilinos fueron despedidos—según nuestros visitantes—por el peligro de vivir en aquella casa y han transcurrido años desde que la dejaron deshabitada, ¡hay que suponer cómo estará el inmueble en estos momentos!

El paredón que linda con un solar tiene agrietamiento alarmante. Los chiquillos juegan en ese solar. No es aventurado suponer que el paredón puede hundirse y que el hundimiento, en momentos en que hay grupos de niños junto a él, puede producir una hecatombe.

Nuestros visitantes nos rogaron que hagamos público lo que, según sus manifestaciones, constituye una amenaza gravísima para la vida de no pocas personas.

Por debajo de todo esto hay que referir que en aquel solar, y al amparo de la casa deshabitada, se cometen actos que no están de acuerdo con la decencia más elemental ni con la moral también en sus más elementales circunstancias.

Los comisionados ruegan al alcalde que ordene una investigación para comprobar lo justo de los temores que sienten y que una vez comprobados tome las medidas que demandan con la mayor urgencia.

PEQUEÑOS SUCESOS

EN UNA OBRA UN MUCHACHO SE LESIONA

Angel Julián Martín, de 13 años, al pasar por una obra en la calle de Agustina de Aragón, se hirió con un clavo en el pie derecho.

Fue luego curado en el Hospital provincial de una herida inciso-punzante en dicho pie, de pronóstico reservado.

UN NIÑO ES ATROPELLADO Y LESIONADO POR UN CARRO

En el camino de las Alcachoferas estaba ayer parado un carro que guiaba Francisco Urrea Irujo.

Iba tirado por un burro. Acertó a pasar, montado sobre una burra, Felipe Hidalgo del Hoyo, de 10 años.

Al aperebirse el macho salió de estampía y arrolló al muchacho, que cayó a tierra y fué atropellado por el carro.

Fue curado el niño en la Casa de

Socorro de fractura del brazo derecho, pronóstico reservado.

Se le trasladó después al Hospital e ingresó en la sala de San Cosme.

UN PALANQUETAZO

En la calle de Agustín, 6, 1.º, habitación de Agustín Castell, que se halla en Grañén (Huesca), entraron unos ladrones aprovechando su ausencia.

Forzaron la puerta de la vivienda y registraron los muebles.

Se ignora la importancia del robo cometido.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Los laboristas japoneses y la Fiesta del Trabajo

Propenden los laboristas japoneses, más moderados a independizar por completo a los trabajadores asiáticos de los europeos.

Inmitan al Gobierno nipón en su hostilidad a la Oficina Internacional de Ginebra y se abstienen de festejar el día primero del próximo mayo, según uso y costumbre de todos los obreros en el mundo entero.

Laboran, en cambio, para celebrar en Tokio una Conferencia asiática del Trabajo, donde concurrirían representaciones obreras de todos los países de Asia.

Tales propósitos encuentran ya fervientes partidarios en los países orientales.

Surgen en Birmania, Indostán, China, Corea y Siam propagandistas del proyecto que pergeñan los laboristas japoneses y cuya realización, muy posible, contribuiría a separar y, probablemente en un porvenir inmediato, a enfrentar Asia y Europa, que va perdiendo en el viejo continente su prestigiada y añeja hegemonía.

UNA REVOLUCION INCRUENTA EN SIAM

En Siam se desarrolla actualmente una revolución incruenta, dirigida por el soberano siamés, alentada y sostenida por el partido moderno contra los delirios del comunismo, que iba ya prendiendo en la primera Asamblea del Pueblo.

Su disolución, sin persecuciones ni castigos, ha merecido franca acogida en el pueblo siamés que, asombrado, se prevenía contra los anunciados repartos de tierras cultivables, prometidos por los extremistas en la disuelta Asamblea.

Algunos preceptos constitucionales quedan en suspenso y recobra el monarca siamés la facultad legislativa, mientras nuevas elecciones generales doten a Siam de un Parlamento propio donde todas las tendencias político-sociales tengan su adecuada y proporcionada representación, con arreglo a la libre voluntad expuesta por los electores siameses.

Los comunistas serán arrollados y su dominio pasajero en la fenecida Asamblea será en Siam olvidado, previa exaceración de sus infaustas campañas.

HITLER Y SUS MINISTROS

Hitler se dispone a imprimir una orientación aún más nacionalista a su política exterior.

Para lograrlo efectuará una renovación en su Gobierno.

Von Neurath, del Ministerio de Negocios Extranjeros pasará a embajador de Alemania en Londres.

Su puesto en el Ministerio será ocupado por von Papen, encargado ahora de la política exterior del Reich, y Hugenberg asciende a vicescanciller.—S. S.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

El homenaje a la Hermana Dolores Azcárate Matorrán

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el Hospital provincial el homenaje íntimo que los enfermos acogidos en la sala de medicina general del Hospital de Zaragoza dedicaron a la Hermana Dolores Azcárate Matorrán, que lleva veinte años de ejemplarísima labor al frente de dicha sala.

Asistieron al acto la Madre Superiora y Hermanas de la Caridad de Santa Ana; el director de los establecimientos de Beneficencia, señor Vidal; el administrador, señor Moreno; los doctores Aznar Molina, Ce-

pa, Lafiguera y Sardaña; los practicantes Hueso y Marqués, varios alumnos de la Facultad de Medicina y los enfermos hospitalizados en la sala.

Comenzó el acto con la entrega que hizo un grupo de enfermos a la Hermana de un álbum con ciento y pico de firmas de los hospitalizados y como expresión de su reconocimiento y cariño.

El director, señor Vidal, pronunció breves y elocuentes palabras, felicitando a la Hermana Dolores, que ayer celebraba su fiesta onomástica, y elogiando su labor altruista y humanitaria de tantos años.

Los doctores Aznar Molina y Cepa también pronunciaron elogiosas palabras dirigidas a la homenajeada.

Por último, la Madre Superiora, en nombre de la Hermana Dolores, dió las gracias a todos con palabras llenas de emoción.



Del homenaje a la Hermana de la Caridad Dolores Azcárate Matorrán, consistente en la entrega de un álbum con cien firmas de enfermos acogidos, en la sala de Medicina General.

(Foto. A. de la Barrera)

TRAGICO ACCIDENTE

En Santa Cruz de Grío perece sepultado un muchacho

En la partida denominada "El Pedregoso", término municipal de Santa Cruz de Grío, se desarrolló un sensible accidente.

De una cueva extraña tierra, valléndose de una azada, Tomás Gimeno Gil, de 17 años, cuando inesperadamente sobrevino un desprendimiento de tierras que le sepultó.

Del accidente se apercibió José Gimeno Gil, de 18 años, y solicitó in-

mediatos auxilios para socorrer a la víctima.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades locales, Juzgado municipal, vecinos y Guardia civil, comprobando el médico titular que el infortunado Tomás Gimeno había perecido por asfixia.

Dispuso el Juzgado se trasladase el cadáver de la víctima al Depósito judicial.

LA VIDA MUNICIPAL

DESPUES DE LOS ACTOS DEL CAMINREAL

Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama firmado por don Pascual Ahuir, vicepresidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, redactado en los siguientes términos: "Colegio Agentes Comerciales reitera testimonio consideración y afecto por innumerables atenciones con representación del mismo, inauguración ferrocarril Caminreal, y espera oportuna exteriorizarles sentimientos gratitud en beneficio economía ambas regiones. Salúdale".

VISITA DE PRACTICAS

Los alumnos de la cátedra de Derecho Administrativo de esta Facultad, acompañados del profesor don Gregorio Pereda Ugarte, hicieron ayer una visita a la Casa Consistorial.

Con este motivo estuvieron en la Alcaldía cumplimentando al señor Muniesa.

EL CONCURSO DE OBRAS TEATRALES

Se nos remite la siguiente nota: "El plazo de presentación de obras

para el concurso que anunció este Ayuntamiento queda ampliado al día 29 del corriente, y hora de las doce.

Asimismo se hace saber que podrán acudir al citado concurso de obras teatrales todos los nacidos en Aragón y aragoneses que no residan en la región.

Zaragoza, 7 de abril de 1933.—El alcalde".

GRAVE ACCIDENTE

En Ejea de los Caballeros un obrero es arrollado por una polea en la Harinera

Trabajando Teodoro Ibáñez Rubio, de 19 años, en una fábrica de harinas en Ejea de los Caballeros, tuvo la fatalidad de ser alcanzado por la polea de una transmisión.

Sufrió lesiones de importancia, y recibió asistencia facultativa.

Para su curación definitiva ingresó ayer en el Hospital provincial.

Fue curado nuevamente por los facultativos de guardia, que le apreciaron una fuerte contusión en la región abdominal con hematuria, pronóstico grave. Quedó hospitalizado.

SOY UN FUGITIVO

La mejor superproducción del año ¡Real! ¡Vivida! ¡Sensacional! MUY PRONTO

DE SANIDAD

El reconocimiento de aguas residuas en Puebla de Alfindén

Ha recibido el gobernador civil solicitudes de La Puebla de Alfindén y otros pueblos acerca de las aguas residuales que circulan por cauce donde se surten para beber pueblos aguas abajo del mismo.

Ha dispuesto el señor Díaz Villamil que por el inspector provincial de Sanidad se reconozcan dichos cauces y proponga las soluciones más convenientes a la higiene y salubridad públicas.

UNAS NOTAS

La Universidad Popular de Zaragoza

Recibimos estas notas:

"Con objeto de dar una nueva orientación a la Universidad Popular la F. U. E. de Zaragoza ha designado para formar la Junta de gobierno, encargada de administrar esta Universidad, a los compañeros siguientes:

Presidente, Luis Florén Lozano, de Derecho; secretario, José Marteles Jesús, del Magisterio, y tesorero, José Abengochea. — El secretario, José Marteles".

SECCION CONFERENCIAS

"Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la tercera conferencia cultural en el Instituto Miguel Servet, disertando el compañero Servet Martínez sobre el tema: "Momentos de inquietud". La entrada será pública.—El secretario, José Marteles".

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

"Habiendo sido constituida una Junta de gobierno para dirigir y administrar esta Universidad tiene el gusto de saludarle y ofrecérsele incondicionalmente".

Agradecemos el ofrecimiento y correspondemos a él ofreciéndonos a nuestra vez para cuanto redunde en beneficio de los elementos universitarios.

Centros y sociedades

LOS COMISIONISTAS Y VIAJANTES DE COMERCIO

La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio celebrará Junta general en los salones de la Agrupación Artística Aragonesa, domiciliada en el paseo de la Independencia, 14, principal, mañana, domingo, 9 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la que la Comisión dará cuenta de sus gestiones, y los consocios señores Colao y Samá, delegados que fueron a Madrid para asistir a la Junta general extraordinaria celebrada el 30 de marzo último, expondrán su actuación en dicha Junta.

Es de verdadero interés la asistencia y puntualidad a dicho acto.

Zaragoza, 6 de abril de 1933. — La Comisión.

LOS MAESTROS PELUQUEROS

Recibimos esta nota:

"La Sociedad de Maestros Peluqueros-barberos de Zaragoza pone en conocimiento de sus asociados que hoy, sábado, de tres a cuatro, mañana, domingo, de once a una, y el lunes, de tres a cinco, y de nueve a diez de la noche, finalizará el plazo para las inscripciones de accidentes del trabajo. El presidente, Antonio Sebastián. — El secretario, Florentino Beneded".

ASOCIACION DE INDUSTRIALES ELECTRICISTAS Y ANEXOS

La Junta directiva de esta Asociación, en virtud de la renovación de cargos verificada el día 21 próximo pasado, ha quedado constituida por los señores que se expresan:

Presidente, don Manuel Pardiña; vicepresidente, don Julio Aguelo; tesorero, don Joaquín Guiral; secretario, don Enrique Forcé; vocales, don Pío Hernando, don Valero Bazán y don Rafael Tello.

Agradecemos el ofrecimiento.

Vainicas, bordados, incrustaciones, plisados y botones

Se hacen en la plaza San Cayetano, 1, bajo; taller de máquinas coser y piezas de recambio.



50 CTS CAJITA DE MAGNESIA S. PELLEGRINO  
UNA DOSIS, DE

# INFORMACIONES DE MADRID

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Con abstención de las minorías fué votada una proposición mediante la cual se conceden vacaciones parlamentarias

Ligero escarceo entre los señores Lerroux y Azaña.—El señor Gil Robles defendió la proposición de las oposiciones.—Fué dada lectura de los proyectos de ley de Orden público y de Maleantes y vagos.—Fué aprobado hasta el artículo 27 del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.—Las minorías comenzarán "la hostiidad" al reanudarse las sesiones parlamentarias

#### La sesión

##### RECTIFICACION EN EL ACTA

MADRID. — Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

El señor HORN ruega que se rectifique en el acta un error en virtud del cual el voto sobre el artículo 23 de los diputados vasconavarros aparece como emitido en contra, siendo así que votaron a favor del artículo.

##### DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se reanuda el debate acerca del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Se acepta un voto particular del señor SALAZAR ALONSO pidiendo que el art. 24 quede redactado como estaba en el proyecto del Gobierno.

Por no encontrarse en el salón los señores Arranz ni Castrillo, que habían pedido la palabra para defender un voto particular, es retirado.

El señor GOMARIZ. — ¡A ver si se aprueba el proyecto de Congregaciones esta tarde!

El señor SABORIT. — Sí. Y en seguida las vacaciones.

El señor GUERRA DEL RIO. — Las vacaciones no vendrán hasta que se vayan los socialistas.

El señor SABORIT. — Pues, entonces, va para rato.

Se ponen a debate tres enmiendas del señor Horn.

La Comisión acepta parte de las dos primeras, poniéndose a votación la tercera, que es desechada, por 118 votos contra 15.

Como no hay más enmiendas al art. 24 se aprueba en votación nominal por 124 votos contra 18.

Se pone a debate el art. 25.

Se retira un voto particular del señor Arranz y una enmienda del señor Botella.

En votación ordinaria se rechazan tres enmiendas de Horn.

Al ponerse a votación la cuarta enmienda del señor Horn los vasconavarros piden votación nominal.

Queda desechada por 127 votos contra 20.

Puesta a votación otra enmienda del señor Horn se aprueba el artículo por 106 votos contra 20.

Sin discusión se aprueba el artículo 27 por 116 votos contra 19.

En la misma forma se aprueba el art. 28 por 139 votos contra 18, y el art. 29 por 151 votos contra 20, suspendiéndose este debate.

##### LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS.—DEFENSA DE UNA PROPOSICION QUE FUE DES- ECHADA

Se lee una proposición incidental de los diputados de la mayoría pidiendo que se concedan vacaciones parlamentarias con motivo del período electoral, desde el 9 al 25 de abril.

Seguidamente se da cuenta de otra proposición de los diputados de las minorías de oposición pidiendo que estas vacaciones no impidan la fiscalización de los actos del Gobierno en los últimos ocho días del período electoral.

El señor GIL ROBLES la defiende. Dice que ellos no pueden menos de estimar imprescindible la fiscalización de los actos del Gobierno durante una parte del período electoral, porque está seguro de que las oposiciones no tendrán suficiente libertad de propaganda.

Por ello quieren tener siempre el portavoz del Parlamento para elevar sus quejas ante la opinión.

Piden que en la última semana del período electoral, que es cuando los choques de las pasiones políticas se producirán con más violencia, esté abierto el Congreso, por

ser muy necesaria la tribuna parlamentaria.

El señor BAEZA MEDINA, en nombre de los radicales-socialistas, dice que estima necesarias las vacaciones, aunque haya que paralizar la obra legislativa, porque son imprescindibles para facilitar la propaganda electoral.

Respecto a la fiscalización contra los posibles abusos de algunas autoridades se podrá siempre reclamar ante el ministro de la Gobernación.

El señor GIL ROBLES rectifica. Dice que no les basta la garantía del ministro.

Añade que abriendo las Cortes en la última semana del período electoral, todavía quedan a los diputados tres días para la propaganda.

Pregunta al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación si no les importa que una minoría se sienta indefensa en su libertad de propaganda, y si están dispuestos a que en las elecciones suceda todo escondidamente o si prefieren que haya luz y taquígrafos.

En votación nominal es rechazada la proposición defendida por el señor Gil Robles.

Las minorías de oposición se abstienen de tomar parte en la votación.

##### OTRA PROPOSICION. — HABLA EL SEÑOR LERROUX

Se discute la proposición de la mayoría.

El señor LERROUX interviene. Recuerda que la minoría radical se colocó hace tiempo en actitud de obstruccionar, pero sin apelar al límite extrarreglamentario.

Trata del Consejo de ministros de ayer, diciendo que con habilidad didáctica está redactada la nota que da la perfecta impresión de que el presidente de la República ha ratificado su confianza al Gobierno, pero se extraña de que el Gobierno no planteara en ese importante Consejo la cuestión de las vacaciones parlamentarias para traer después aquí la propuesta de la mayoría.

Si este es el concepto del Gobierno, parece natural que éste exponga razones, argumentos que persuadan de la necesidad de las vacaciones.

Pregunta al Gobierno si cree posible, después de la nota de las oposiciones, esta desconsideración que se tiene para ella suspendiendo las sesiones.

Añade que cree que los proyectos firmados ayer corren mucha prisa, y se ha leído uno de ellos, pero el otro, el de Orden público, no se ha leído.

El señor AZAÑA. — Va a leerse ahora mismo.

El señor LERROUX insiste en que no se ha tenido consideración para la actitud de las minorías.

Recuerda que los radicales han declarado que si se suspendían las sesiones antes de aprobar las leyes que determina la Constitución, esto significaría para ellos una declaración de guerra. (Rumores).

En nombre de los cinco jefes de minoría firmantes de la nota se levanta a decir que cuando se reanuden las sesiones de Cortes no será posible llegar a un acuerdo aquí.

Anuncia que los radicales se abstendrán.

##### CONTESTACION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El JEFE DEL GOBIERNO le contesta.

Dice que cuando se habló de elecciones todos los diputados de las minorías mostraron deseos por estas vacaciones.

—Entonces — agrega — el Gobierno requirió a algunos diputados y consultó con el presidente de la Cámara, quien dijo que siendo voluntad de las minorías no tenía inconveniente en proponerlo.

Todos estaban bien ajenos a los acontecimientos políticos ocurridos después.

Añade que al Gobierno le da igual que haya vacaciones o que no las haya, aunque estima que muchos diputados las desean estos días, bien por tomar parte en la propaganda

electoral o por sus creencias religiosas.

—Es preciso confesar — continúa diciendo el señor Azaña — que este deseo, aparte de la propaganda electoral, lo tienen los diputados de todas las tendencias.

Declara que el Gobierno se inhibe en la cuestión, dejando en absoluta libertad a la Cámara para que haga aquello que quiera.

—Yo — agrega — lo único que he dicho a los diputados que me han dado cuenta de la proposición es que consultaran con las minorías poniéndose de acuerdo con ellas. Esto es lo único que tengo que declarar, sin entrar en la cuestión de si la obstrucción está bien o mal.

Creo que el único deber del Gobierno es mantenerse en su sitio y sólo tengo que decir al señor Lerroux que ahora su hipótesis está a cien leguas de la realidad.

##### REPLICA DEL JEFE RADICAL

El señor LERROUX dice que quien ocupa la cabecera del banco azul no debe tratar de dar lecciones a nadie sino a sí mismo.

Añade que no puede inhibirse de la cuestión.

—No se trata — dice — de entrar en un debate sobre una minucia.

Repite que las cinco minorías se abstendrán de votar.

##### CONTRARREPLICA DEL PRESIDENTE

El señor AZAÑA. — Cref que Su Señoría se mostraría conforme con mi discurso y daría por dispada su molestia.

Si el Gobierno no se hubiera inhibido unos y otros lo hubieran censurado, y ha querido que nadie pueda decir que de una cuestión sin importancia, porque yo no se la doy, el Gobierno ha querido zafarse.

##### EXPLICACION DE LA MAYORIA

El señor BAEZA MEDINA niega que haya habido desconsideración por la mayoría hacia ninguna minoría.

Lo que anima esta proposición no es apartar a nadie, sino simplemente la realidad de la campaña electoral.

Añade que ellos tienen muy en cuenta las últimas palabras del señor Lerroux sobre posibles aspiraciones futuras y quieren darle la seguridad de que no ha habido desconsideración.

##### LAS MINORIAS SE ABSTUVIERON. HAY VACACIONES

En el momento de ponerse a votación la proposición de la mayoría las minorías firmantes de la nota obstruccionista se retiraron del salón de sesiones.

Los restantes diputados votan a favor, aprobándose en votación ordinaria.

Votan en contra los señores GARCIA DE LA SERRANA y SUAREZ PICALLO.

##### LECTURA DE DOS PROYECTOS DE IMPORTANCIA

El señor CASARES QUIROGA lee el proyecto de ley de Orden público y el de la ley de vagos.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

##### Fuera de: salón de sesiones

##### COMENTARIOS A LA ACTITUD DE LAS MINORIAS

MADRID. — Entre los muchos comentarios que hacían los diputados a la votación acordando la suspensión de las sesiones por dos semanas el jefe de la minoría socialista, señor De Francisco, dijo:

—Habíamos consultado con todas las minorías, incluso con el señor Guerra del Río, y ninguno nos había expuesto las declaraciones graves que ha hecho después el señor Lerroux desde su escaño. De lo con-

trario lo hubiéramos pensado antes de presentar la proposición.

El señor Guerra del Río manifestó que, efectivamente, el señor Negrín les había consultado y que habían contestado rotundamente al diputado socialista diciéndole que no apoyarían la petición de vacaciones, dado que esta constituía un grave precedente para el día en que, siendo mayoría los radicales los socialistas, por ejemplo, anunciaran la huelga general para el primero de mayo. Con cerrar las Cortes para tener las manos libres ya estaba resuelto el problema.

Algunos diputados de la oposición preguntaron al señor Baeza Medina por qué había desaprovechado el momento que ofreció el señor Lerroux de abrir paso a la cordialidad entre los republicanos retirando la proposición.

—Yo no podía hacer eso — respondió el señor Baeza Medina — porque hablaba en nombre de un amplio sector de la Cámara.

##### MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES LERROUX Y ALBA. — LA IMPLACABLE HOSTILIDAD COMENZARA AL REANUDARSE LAS SESIONES

Al terminar la sesión se hicieron en los pasillos muchos comentarios. Lerroux, rodeado de un numeroso grupo de radicales, era muy felicitado por su discurso.

Dijo:

—Yo, a pesar de todo cuanto ocurre, tengo que hacer constar que siempre que intervengo merezco la consideración de la mayoría gubernamental. Es justo proclamarlo así. Estimo que el discurso de Azaña no ha respondido a la realidad del momento. Ha sido una maniobra no muy hábil la de soslayar la cuestión no ya a la más alta magistratura, sino al propio Gobierno, entregándolo a la mayoría. Ha sido una vuelta que no le ha salido bien.

Don Santiago Alba, que se acercó al grupo para felicitar al señor Lerroux, dijo que el discurso del señor Baeza Medina se caía por su base y que se veía la maniobra del Gobierno.

—No me explico — añadió — la actitud del Gobierno y de la mayoría, que ha podido tener esta tarde un triunfo político.

Recuerdo que en la época de Canalejas éste se acogía a hilos mucho más débiles que el que le ha tendido esta tarde el Gobierno.

El señor Lerroux dijo que después de la actitud de la mayoría y del Gobierno al reanudarse las sesiones de Cortes comenzará la obstrucción implacablemente.

Lerroux citó a la minoría radical para el lunes a las cuatro y media de la tarde.

Un periodista le preguntó si para recoger más exactamente la posición de las minorías una vez reanudadas las sesiones se hará obstrucción a todos los proyectos que presente el Gobierno.

Lerroux contestó que la obstrucción sería total para todos los proyectos.

##### INDIGNACION DEL SEÑOR BOTE-LLA ASENSI

El señor Botella Asensi comentaba indignado la jornada parlamentaria.

Calificaba de farsa la actitud del Gobierno, añadiendo que las cinco minorías coincidentes en hacer la obstrucción por motivos menos serios que los ocurridos en la sesión de esta tarde se lanzarían a un ataque a fondo al reanudarse las sesiones de Cortes.

—Esto — añadió — es ya intolerable y no puede consentirse.

##### CRITERIO DEL SEÑOR OSSORIO

El señor Ossorio y Gallardo dijo ante un grupo de diputados que le había producido contrariedad el re-

**FUERZA**  
**VIGOR**  
**BIENESTAR**  
**ALEGRIA**

**LAXANTE SALUD**  
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS  
Grajeas en cajitos metálicos precintados.  
Pídanse en farmacias.

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

**Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.**

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso reconstituyente, Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
No se vende a granel.

sultado de la discusión sobre vacaciones.

Creía que Azaña hizo mal en no recoger las manifestaciones de posible cordialidad que formuló Lerroix. —En primer lugar — dijo — si efectivamente el Gobierno no concedía importancia alguna a la cuestión de las vacaciones debió contestar a Lerroix haciéndole ver que no llevaba la razón, pero dándole gusto ya que las oposiciones atribuían importancia a la propuesta.

En segundo lugar, cuando una persona se sitúa en posición distinta de aquella con quien se discute, pero anuncia que un día pueden estar de acuerdo, esta última debe recoger la insinuación, y no cerrar el camino, que es lo que ha hecho Azaña al no contestar a la alusión a un posible acuerdo para el día de mañana.

**HABLA EL PRESIDENTE DEL CONGRESO**

Besteiro, al recibir a los periodistas después de la sesión, les felicitó por la vacación, que proporcionará unos días de descanso.

Luego se refirió al trabajo parlamentario para el día 25 y dijo que a primera hora se pondrán a discusión los artículos 30 y 31 y los dos adicionales, únicos que quedan del proyecto de Congregaciones religiosas.

Si los interesados en las interpe-laciones que han quedado pendientes mantienen para entonces su deseo, también se pondrán a debate.

Hoy no se discutió la de política agraria porque el señor Domingo tuvo que realizar un viaje a Ciudad Real.

La interpe-lación del señor García Hidalgo tampoco pudo explanarse porque se halla enfermo.

Después de estas interpe-laciones se pondrá a discusión el proyecto de Garantías Constitucionales y luego los proyectos leídos últimamente.

**EN BOLSA**

**Los bonos oro tienden a flo-  
jear más en cada sesión**

**CAMBIOS**

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:  
Francos, 46'65.  
Libras, 40'50.  
Dólares, 11'86.  
Francos suizos, 229'20.  
Francos belgas, 165'50.  
Liras, 60'65.  
Marcos, 2'80.

**CAMBIOS**

En el departamento de los fondos públicos se advierte para los títulos pequeños del Interior y Amortizable 1927 libre y 1928 una mayor demanda.

Los Bonos Oro tienden a flojear más.

En el grupo de acciones las Eléctricas mantienen su cotización.

Los Explosivos mejoran durante la sesión.

En el corro de Obligaciones hay señales de actividad, aunque no de gran firmeza.

**EN EL PARLAMENTO**

**Los diputados regalaron un busto a presidente del Congreso**

**LA SENCILLA CEREMONIA DE LA ENTREGA**

MADRID. — A las tres y media de la tarde, en el salón de conferencias del Congreso, se entregó al señor Besteiro el busto que le regalan los diputados.

Asistieron al acto los señores Azaña, Prieto, Ramos, Martínez de Velasco, Guerra del Río, Baeza Medina, Botella y otros muchos diputados.

El busto ostenta la siguiente inscripción:

"A su presidente, Julián Besteiro, los diputados de las Cortes Constituyentes de la segunda República".

Detrás del busto se colocó la bandera nacional.

E señor Ballester ofreció el busto, dedicando elogios al señor Besteiro, que agradeció, emocionado, el homenaje.

**AGUA MINERAL  
Vichy Catalán**

**DISPOSICION IMPORTANTISIMA**

**Amplio extracto del proyecto de ley de Orden público**

Forma en que actuarán las autoridades; el estado de prevención; medidas contra los extranjeros, Asociaciones y Sindicatos; multas, que podrán ser hasta la cifra de cien mil pesetas; castigo de alarma; lo que comprende a las regiones autónomas; el estado de guerra, y normas para la aplicación de la ley

**CONSIDERACIONES EN EL PREAMBULO**

MADRID. — Se afirma en el preámbulo que hay momentos de perturbación de orden en que son insuficientes los medios normales, y es preciso apelar al empleo de otros extraordinarios conforme a una regulación jurídica que sea garantía de las libertades individuales. España se ha regido, durante más de seis decenios, por la ley de Orden público de 23 de abril de 1870, excelente para su tiempo y llena de aciertos, pero era preciso adaptar las normas directrices de aquella ley a las circunstancias actuales y especialmente al Código fundamental de la República.

Continúa la exposición de motivos subrayando las novedades introducidas en el proyecto con gran extensión, razonándolas y fundamentándolas.

**DE LA PARTE DISPOSITIVA. — EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD**

En la parte dispositiva determina que la conservación del orden público corresponde, dentro del ámbito de su respectiva jurisdicción, a todas las autoridades de la República y de sus regiones, provincias y Municipios.

Podrá el Gobierno, por acuerdo del Consejo de ministros, disponer el nombramiento de gobernadores civiles generales para el territorio de varias provincias o de parte de ellas con las facultades que el mismo Gobierno determine. En las regiones autónomas se estará a lo dispuesto en el respectivo Estatuto.

El ejercicio de la autoridad gubernativa en las provincias corresponde al gobernador civil, y en las poblaciones que no sean capital de provincia a los alcaldes. Toda autoridad, por sí misma o por sus agentes, que conozca un hecho que afecte al orden público lo comunicará al gobernador civil.

Se señala los actos que afectan al orden público según los artículos pertinentes de la Constitución y todos aquellos que realizados colectivamente trasciendan a la vida pública ciudadana. En todo caso serán actos ejecutados contra el orden público los realizados con armas o por medio de explosivos, los de coacción o amenaza y los que no realizados en virtud de un derecho taxativamente reconocido por la ley, afecten a la regularidad de los servicios públicos y al abastecimiento y servicio necesario de la población, las huelgas y cesación de industrias ilegales y los que de cualquier manera perturben el servicio público. También serán actos delictivos los que realizados individualmente o por grupos menores de veinte personas

tengan efecto simultáneo o sucesivamente con unidad de fin. Se exceptúan los hechos realizados por medio de la imprenta u otro medio mecánico de difusión. Sólo se considera de orden público el reparto, expedición y exhibición públicos de impresos y láminas.

Las agrupaciones de personas que públicamente se produzcan con armas ostensibles u ocultas, o con instrumentos contundentes o agresivos, serán disueltas por la fuerza pública en cuanto no obedezcan al primer toque de atención. No se requerirá esta intimación cuando los manifestantes llevasen ostensiblemente medios de acción violenta o hicieren actos de agresión contra la fuerza pública.

**LA REPRESION POR MEDIO DE LAS ARMAS**

No cabrá, sin embargo, hacer fuego sin que preceda un toque de atención, salvo en caso en que los perturbadores disparasen contra la fuerza pública.

Cualquier manifestación no autorizada será disuelta por la fuerza pública si se niega a hacerlo después de dos toques de atención. Cuando tenga carácter tumultuario bastará un toque, y no será necesaria esta intimación cuando hubiere sido atacada la fuerza por los manifestantes, siempre con un toque de atención. Tanto en este caso como en el anterior las Asociaciones o Sindicatos organizadores de la manifestación serán suspendidos en sus funcionamiento con la incautación de locales y detención de dirigentes, dando inmediatamente cuenta a la autoridad judicial.

Cuando los agentes de la autoridad, en el ejercicio de su función, fuesen agredidos con armas de fuego o por medio de explosivos, podrán hacer uso inmediato de la fuerza para defenderse de la agresión o repelerla. Asimismo podrán requerir el auxilio de cualesquiera personas para la persecución y detención de los agresores. Los que presenciaren la agresión podrán ser requeridos para que concurren sin dilación a la Comisaría de Policía, cuartel de Guardia Civil o lugar público más próximo.

La autoridad gubernativa y sus agentes podrán comprobar en todo caso que no se transita por la vía pública con armas para cuyo uso no se tenga la debida licencia. Cuando tengan sospecha de que existen en cualquier domicilio efectos de un delito relativo a orden público o personas responsables de los mismos y no hubiese tiempo para solicitar el correspondiente mandamiento judicial podrán solicitar autorización de la persona que se hallase en el local. Si les fuese negado podrán tomar las precauciones convenientes para evitar la salida de las personas interin se dé conocimiento al juez.

**CONCURSO DE LAS AUTORIDADES**

No será preciso mandamiento judicial en los casos de agresión con ar-

mas a los agentes o cuando un delincuente, infraganti en ese caso, se refugiase en su propio domicilio o en el ajeno y cuando fuese necesario prestar auxilio a las personas o evitar daño inminente en las cosas.

En ese caso de perturbación grave y momentánea del orden público, que a juicio de la autoridad gubernativa no exija la declaración del estado de guerra, podrá convocar a las autoridades de todo orden y requerir su auxilio.

Además podrá la autoridad gubernativa acordar discrecionalmente las pertinentes medidas para el abastecimiento y servicios de la población, suspensión de todos los actos públicos y las conducentes a garantizar la libertad y seguridad de los ciudadanos y protección de bienes y edificios.

En los delitos relacionados con el orden público los sumarios y causas se considerarán siempre de carácter urgente y se aplicarán los procedimientos del título III, libro IV, de la ley de Enjuiciamiento criminal. Podrá acordarse la formación de piezas separadas para cada individuo responsable y en todo caso la prisión provisional, y cuando los delitos resulten realizados, favorecidos o estimulados por una Asociación o Sindicato, o por dichas entidades, se hiciere la apología de los mismos, podrá decretarse, desde luego, su suspensión.

En todos estos procedimientos intertendrá el ministerio fiscal.

**MULTAS HASTA CINCUENTA MIL PESETAS**

La autoridad gubernativa podrá corregir las alteraciones del orden público siempre que no constituyan delito, y asimismo la infracción de las disposiciones para su observación, con multas de cien a cinco mil pesetas. El ministro de la Gobernación podrá imponerlas hasta la cuantía de cincuenta mil. La persona responsable de la multa que careciera de arraigo podrá ser detenida hasta que efectúe el paro. En el caso de insolvencia la autoridad judicial podrá imponerle arresto hasta de tres meses. La inserción de los bandos de la autoridad gubernativa en los periódicos de la provincia o localidad será obligatoria.

**EL ESTADO DE PREVENCIÓN**

En el título II se refiere el proyecto al estado de prevención cuando la alteración de orden público exija la adopción de medidas aplicables a un régimen normal, sin llegar a la suspensión de garantías constitucionales. Podrá el Gobierno declarar el estado de prevención en todo el territorio de la República o parte de él por decreto acordado en Consejo y refrendado por su presidente.

Los efectos de este estado durarán a lo sumo dos meses.

**SALON DORE**  
Un éxito que aumenta cada día  
**Primavera en otoño**  
de MARTINEZ SIERRA.  
Elena, CATALINA BARGENA  
Juan Manuel, Raoul Rouven  
Enrique, Antonio Moreno  
Agustina, Luana Alcañiz  
Manolo, Julio Peña  
Rosina, Mimi Aguglia  
Ama Justa, Maria Calvo  
Una gran comedia española, llevada a la pantalla con irreprochable propiedad artística.  
Hoy y mañana, ULTIMOS DIAS

**IRIS PARK**  
Hoy, sábado, 8 de abril  
A las seis y media y diez y media de la noche  
Presentación del novísimo espectáculo  
**REVUE OF TO DAY**  
Dirigido por  
**M. DIAMOND**  
24 artistas internacionales, 24  
MARLENA, escultural vedette  
SANDY LINN, artista internacional  
AIDA LINN, notab e vedette italiana  
LES BARCENAS, artistas enciclopédicos  
HAL ROY, intermediario  
FELITO, el mejor de los excéntricos españoles  
LOS MONC-YO, los colosos de la jota  
TAMA, gentil intérprete de los bailes andaluces  
JAZZ-DIAMOND-ORCHESTRE en el PARQUE, desde las cinco, sesión continua de cine mudo  
**ANILLOS DE BODA**  
Tarde y noche, patines y golf  
MAGICA FUENTE LUMINOSA

**Teatro Circo**  
Hoy y mañana, últimos días  
**EL TIGRE DEL MAR NEGRO**  
El éxodo de los aristócratas rusos a través de las llamas de la revolución.  
Una creación admirable del gran trágico  
**GEORGE BANCROFT**  
con Miriam Hopkins.  
Es un film Paramount HABLADO EN ESPAÑOL POR DOBLES

No se podrán prorrogar sino por nuevos decretos cuya vigencia caducará al mes de su respectiva inserción en la "Gaceta". Diez días después de cesar el estado de prevención el Gobierno dará cuenta a las Cortes si estuvieren reunidas, y si no a su Diputación permanente.

Los extranjeros quedan sujetos a las prescripciones de esta ley si están establecidos permanentemente en el territorio de la República, y si por su conducta respecto al orden público se hiciere necesario aplicarles medidas, podrán ser detenidos, abriéndose expediente gubernativo que podrá terminar con la declaración de indeseable, que llevará aneja la expulsión del territorio. El acuerdo será ejecutivo, pero cabrá alzada ante el Ministerio de la Gobernación.

Tan pronto como entre en vigor este capítulo los extranjeros no establecidos en el territorio que no hayan llenado todos los requisitos que las leyes especiales y reglamentos de Policía podrán, sin otras formalidades, ser expulsados del país por orden de las autoridades gubernativas, que se limitarán a dar cuenta al ministro de la Gobernación. Los extranjeros no establecidos, pero que hayan observado los requisitos, estarán obligados, al acordarse el estado de prevención, a dar los avisos, realizar las presentaciones y cumplir las demás medidas que la autoridad gubernativa considere necesarias. A los que no se avinieren a ello se les declarará indeseables, expulsándoles del territorio.

Mientras dure el estado de prevención la autoridad gubernativa podrá exigir las siguientes medidas:

Exigir que, con antelación de dos días, se notifique previamente todo cambio de domicilio o residencia y lugar a que se dirijan los que viajen; señalar, para toda clase de viajes y respecto de las personas que estimen conveniente, ruta directa determinada, con prohibición de variarla o de interrumpirla; decretar la intervención de industria o comercio que pueda motivar alteración de orden público; prohibir la difusión y reparto de impresos; intervenir en el tiraje, publicación y reparto; prohibir la venta pública y exhibición de periódicos siempre que se excitase reiteradamente a la alteración del orden; declarar que para reunirse en local cerrado se habrá de dar cuenta con diez días de anticipación; prohibir manifestaciones y reuniones y regular la circulación o restringirla; dictar reglas para el abastecimiento; disponer que las huelgas o paros relacionados con las condiciones del trabajo sean anunciados con diez días de anticipación, con quince si se relacionan con servicios de interés geeral y con veinte si se trata de obras y servicios públicos contratados o concedidos sin que se permita en servicio público directo o autónomo; prohibir e impedir las huelgas o paro que no tengan relación con las condiciones de trabajo; ordena la intervención constante en el funcionamiento de Asociaciones o Sindicatos cuya actuación se hiciera peligrosa para el orden público y acordar la permanencia en el domicilio propio de las personas que se conceptúen peligrosas y prohibir el acceso.

Cuando las Asociaciones de funcionarios contribuyan al desorden podrá el Ministerio correspondiente prohibir su funcionamiento, clausurar sus locales y someter a sus elementos directivos a las sanciones disciplinarias que les alcancen.

La autoridad gubernativa podrá sancionar las alteraciones del orden público con multas de diez a mil pesetas, y el ministro hasta cinco mil, con recurso ante el ministro de la Gobernación ante el Consejo de ministros, según que la sanción dimane del gobernador o del ministro.

**ESTADO DE ALARMA Y MEDIDAS REPRESIVAS**

Si todas estas medidas fuesen insuficientes para mantener el orden público el Gobierno podrá suspender por decreto las garantías constitucionales total o parcialmente, dando cuenta a las Cortes o a su Diputación permanente. Publicado el decreto, se entrará en el estado de alarma. La autoridad gubernativa no podrá rebasar nunca el cuadro de las garantías que el Gobierno haya suspendido.

La autoridad podrá prohibir la formación de grupos de todas clases y el estacionamiento en las calles, y si no fuera obedecida a la primera intimación serán disueltos por la fuerza. La misma autoridad podrá someter a la previa censura todos los impresos, y acordar desde luego, en casos urgentes, la suspensión de los periódicos. Recogerá los ejemplares de las publicaciones y los remitirá,

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

**Quedaron aprobadas las condiciones de emisión de empréstito de obligaciones del Tesoro**

Fué aprobado el proyecto de ley de vagos que por la tarde habia de ser leído en el Parlamento. Fueron tratadas cuestiones de índole comarcal y el ministro de Obras habló de la rebaja de tarifas ferroviarias para el transporte de la naranja

DE UNA HUELGA GENERAL

MADRID.—A las once se reunió en el Ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

Al llegar el señor Casares Quiroga le interrogaron los periodistas acerca de la huelga general en Jaén.

—Las últimas noticias que hay de ella —contestó— son de que hay tranquilidad.

NADA SABIAN.—TRES HORAS MAS TARDE

A los consejeros de Obras y de Justicia les preguntaron los periodistas qué había respecto a las vacaciones parlamentarias.

Contestaron que nada sabían de ello.

A las tres de la tarde terminó la reunión.

Al salir de la reunión los ministros de Marina y de Trabajo dijeron que había sido aprobada la ley de Vagos y que esta tarde se le daría lectura en el Parlamento al mismo tiempo que a la de Orden Público.

LA NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa es: "Proyecto de ley sobre maleantes y vagos.

Decreto fijando las condiciones de la emisión de obligaciones del Tesoro.

Expediente de ejecución de obras y adquisición de material.

Agricultura.—Decreto estableciendo normas para denunciar la explotación de bienes comprendidos en la Base 5.ª de la ley de Reforma agraria que no han sido declarados por sus propietarios y los que pudieran estarlo por aplicación retroactiva de la ley.

Obras Públicas.—Aprobación de un expediente relativo a la dársena y muelle de Portugalete, Vizcaya, con presupuesto que se eleva a millón y medio de pesetas.

Otro sobre proyecto de destrucción de rocas del puerto de Elanchove (Vizcaya) con presupuesto de 19.507 pesetas.

AMPLIACION A LA NOTA OFICIOSA

En el Consejo de ministros se exa-

minó esta mañana el problema naranjero, estudiando con todo detenimiento la situación actual.

El señor Zulueta habló de las conversaciones celebradas con los embajadores de España en Inglaterra y Francia.

Don Marcelino Domingo dijo que encontrándose estos días una comisión en la Sección de Comercio de París, con objeto de negociar con el Gobierno francés, hoy sale para Francia el subsecretario de su Departamento.

El señor Prieto dió cuenta de que anoche se dirigió a los representantes de las Compañías de Ferrocarriles para que examinen y resuelvan la petición sobre rebajas de tarifas ferroviarias.

Por lo que se refiere a la falta de vagones para el transporte de naranjas, el ministro de Obras Públicas dió lectura a una comunicación remitida a la Dirección de Ferrocarriles quejándose de la forma irregular en que se verifica el transporte, que motiva en ocasiones aglomeración de vagones vacíos.

CUESTIONES DE AGRICULTURA

MADRID.— Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas, refiriéndose a la Junta Nacional del Comercio de Ultramar, que desarrolla su trabajo con actividad.

El ministro ha dado orden para que por el servicio agronómico del Ministerio se hagan investigaciones sobre el valor del maíz y la cebada, viendo la manera de sustituirlos con otros productos, al objeto de revalorizar aquéllos.

Con el resultado de esta investigación se realizará una activa campaña de propaganda.

EXPLICACIONES DE INDOLE INTERNACIONAL

MADRID.— La Comisión parlamentaria de Estado se reunió con asistencia del señor Zulueta, que hizo una exposición clara y concisa de la situación internacional, expresando los asuntos en que ha intervenido recientemente España y otros que podrán motivar futuras intervenciones.

Reconoció que la situación actual de Europa, aunque sin ser alarmante, es extremadamente delicada, exigiendo por parte de España una atención vigilante para seguir el curso de los problemas planteados que no pueden serle indiferentes.

Por consecuencia ha aceptado estar presente en la solución de los problemas planteados por los conflictos de Manchuria, El Chaco y Leticia.

En todo ha mantenido el respeto al pacto de la Sociedad de Naciones y a los tratados internacionales, habiendo señalado una orientación política que le ha conquistado una indiscutible autoridad moral.

La cuestión que preocupa actualmente a Europa e interesa mucho a España es el aspecto que ha tomado la reciente crisis política producida por las dificultades de la Conferencia del Desarme.

El viaje de Mac Donald a Italia ha sido el episodio culminante de esta crisis, de la cual fué debidamente informada la República española.

España ve con especial simpatía todo el esfuerzo encaminado a conseguir que lleguen a un acuerdo las cuatro grandes potencias. Las líneas generales del proyecto de acuerdo entre ellas hace posible el establecimiento de mutuas garantías de seguridad que caben perfectamente dentro de los términos del pacto de la Sociedad de Naciones. Daría un valor decisivo para la paz universal el compromiso formal de dichas naciones llevando la resolución definitiva de la Sociedad Naciones sus cuestiones particulares.

El señor Zulueta contestó a todas estas observaciones que le hicieron los diputados sobre los aspectos de los problemas examinados, conviniéndose en la necesidad de persistir en la política seguida por el Gobierno y en la necesidad de preparar la intervención de España en la Conferencia económica mundial que se reunirá en Londres.

Estimó la Comisión que cualquiera que sea el resultado de las negociaciones actuales, base del proyecto de acuerdo de las cuatro grandes potencias de Europa, existen elementos de juicio bastantes para creer que las actividades internacionales se desarrollan preferentemente en el orden económico con repercusiones incontrastables en todos los pueblos.

LA POLITICA AL DIA

**El Banco de España acordó prestar su decidida cooperación a la obra del Gobierno**

Las derechas acuerdan intervenir en las elecciones municipales unidos los elementos afines. El presidente de la República realizará un viaje a Barcelona, quizá en el mes de mayo. Amplia exposición de las cuestiones internacionales, hecha por el ministro de Estado ante la Comisión parlamentaria

BREVE REUNION CON UNOS MARINOS MEXICANOS

MADRID.—A las diez y media fué al Ministerio de la Guerra el señor Giral.

El ministro de Marina recibió en aquel Departamento a los delegados de la Marina mejicana, que han venido para tratar de la construcción de buques de guerra destinados a aquella República.

La entrevista fué muy breve. Duró apenas un cuarto de hora.

ESA DISPOSICION ES ANTIGUA Y DE INDOLE INTERNACIONAL

MADRID.—El subsecretario de Comunicaciones ha hablado con los periodistas y les ha dicho que no puede explicarse la impresión que ha producido al señor Gil Robles la disposición por la cual se ordena a los funcionarios postales eviten la circulación de impresos contrarios al régimen y a la moral.

Esta disposición procede del año 1922 y en ella se recogió el acuerdo de carácter internacional destinado a evitar que se utilice un servicio público para las propagandas ilícitas.

ACUERDOS DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

MADRID.— Ha celebrado Consejo el Banco de España.

Se ocupó de los preparativos para la suscripción de la nueva emisión de las Obligaciones del Tesoro.

Con relación a las perspectivas de la operación el Consejo del Ban-

co ha hecho favorables juicios conviniendo todos los consejeros en la seguridad de un rotundo éxito de público.

Al propio tiempo acordó ratificar cerca del Gobierno su propósito de prestar la más franca y decidida colaboración a la obra del Gobierno.

El gobernador del Banco de España, señor Carabias, visitó al subsecretario de Hacienda, señor Vergara, para expresarle la buena disposición del Consejo del Banco.

LAS ELECCIONES Y LAS DERECHAS

MADRID.— En el Congreso se reunieron los diputados agrarios.

Al terminar la reunión facilitaron una nota diciendo que aunque la forma en que se van a realizar las elecciones justificaría una abstención electoral, como las elecciones municipales tienen carácter administrativo presentarán candidatura homogénea los agrarios, buscando otros elementos de la derecha y afines.

El señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que en la reunión de los agrarios ratificaron su acuerdo respecto a la ley de Congregaciones.

Con objeto de que queden bien claros sus puntos de vista presentarán enmiendas, que no serán defendidas, pero solicitarán para ellas votación nominal con objeto de que quede bien concreta la actitud de oposición que las inspira.

Luego se refirió a las elecciones

municipales y dió cuenta del acuerdo de dirigir a los elementos afines que puedan integrar en España agrupaciones agrarias una nota diciendo que, examinada la situación, la conducta que conviene seguir ante la proximidad de las elecciones municipales, por considerar que éstas tienen carácter administrativo, es la de presentar candidaturas conjuntamente.

¿UNA BROMA?

MADRID.— Don Eduardo Ortega y Gasset ha entregado a los periodistas una nota diciendo que ha recibido una información de París asegurando que los monárquicos españoles conspiradores preparan un acto de violencia de gran extensión para próxima fecha conmemorativa, del que será caudillo el general Barrera. Ortega y Gasset declara que hace pública esta información para que estén preparados los buenos republicanos.

VIAJE DEL PRESIDENTE

MADRID.— El señor Santaló ha cumplimentado a don Niceto Alcalá Zamora para acordar las líneas generales del viaje del presidente de la República, que se realizará probablemente el próximo mes de mayo.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

DEL PAIS GUIPUZCOANO

**Seis individuos asaltaron en Hernani la sucursal del Banco Guipuzcoano, llevándose diecisiete mil pesetas**

ATRACO EN UN BANCO DE HERNANI

SAN SEBASTIAN.— Comunican de Hernani que en la sucursal del Banco Guipuzcoano establecida en aquella villa se ha producido un atra-

co en el que tomaron parte seis individuos que se llevaron 12.000 pesetas en billetes y un saquito que contenía 5.000 pesetas en monedas de plata.

Momentos antes de producirse el atraco el director de dicha sucursal bancaria estaba escribiendo, a máquina, una carta dirigida a la Casa central de San Sebastián comunicando que acababa de contratar un seguro contra el robo por valor de 20.000 pesetas.

Cuando el director estaba terminando la carta oyó un ruido por la parte exterior de la mampara de la oficina, por donde apareció un individuo, pistola en mano, quien, dando la voz de "¡Manos arriba!", sacañaba su pistola contra aquél.

con las personas responsables de los delitos, al Juzgado correspondiente. El delito se entenderá consumado aun cuando la publicación no hubiese circulado por haberse impedido su difusión.

Durante el estado de alarma la autoridad civil podrá detener a cualquiera persona si lo juzga necesario, pero estos detenidos no podrán confundirse con los reos comunes. También podrá compeler a mudar de residencia a las personas que conceptúe peligrosas, pero nunca más de ciento cincuenta hectómetros.

El destierro, que desde luego puede acordar la autoridad, y no excederá de doscientos kilómetros, se considerará levantado cuando termine la suspensión de garantías. La autoridad podrá entrar en el domicilio de cualquier ciudadano español o extranjero sin su consentimiento, pero con orden verbal y escrita si se trata de un delegado. El registro será siempre presenciado por el dueño o encargado de la misma. La asistencia de los vecinos, que serán requeridos, será obligatoria. Si se resistieran serán detenidos y entregados al juez. Los derechos de reunión, manifestación y asociación, podrán ser suspendidos o restringidos en su ejercicio.

CUANDO SERA DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA

Si ni aun con los procedimientos anteriores pudiera dominar la autoridad civil la agitación, los prevendrá en un bando, y dispondrá que la autoridad militar proceda a la adopción de las medidas que reclame la paz pública, previa declaración del estado de guerra. No podrá declararse éste en las regiones autónomas si las autoridades dimanantes del Poder central asumen la responsabilidad de su conservación.

Cuando la rebelión o sedición se manifieste desde los primeros momentos y comprenda la autoridad civil la urgente necesidad de apelar a la fuerza, se pondrá de acuerdo con las demás autoridades y dispondrá la declaración del estado de guerra, en el que se entrará aun sin acuerdo de las autoridades, aunque provisionalmente.

A continuación se señalan cuáles son las autoridades en las capitales de provincia, que son las conocidas, y en los pueblos el juez de primera instancia, el alcalde y el jefe militar, y donde no los hubiere el alcalde asumirá las facultades de la autoridad militar.

En la capital de la República no podrá declararse el estado de guerra sin acuerdo del Gobierno.

Se dictará un bando intimando a los rebeldes a deponer su actitud, y si lo hicieren en el término fijado, y no excediéndolo en dos horas, quedarán exentos de pena, excepto los autores y jefes de la sedición, rebelión o desorden.

Publicado el bando y terminado el plazo que se señale se empleará la fuerza. Serán considerados como presuntos reos los que se encuentren o hubieran estado en sitios de combate durante éste, sin perjuicio de probar su inculpabilidad, exceptuándose los individuos de las Asociaciones filantrópicas.

Para declarar el levantamiento del estado de guerra se celebrará previamente un Consejo por las autoridades.

NORMAS PARA EL PROCEDIMIENTO

El título III se dedica íntegramente a establecer el procedimiento para las autoridades, constituyéndose los Tribunales de urgencia en las Audiencias, que serán los únicos competentes para conocer los delitos comprendidos en esta Ley y todos aquellos que guardan conexión con los enumerados anteriormente. Actuarán diariamente, y todas las horas que se necesiten, para fallar los procesos, siendo hábiles todos los días y horas.

Los Colegios de Abogados de las capitales de provincia designarán anualmente los letrados de su sexo que hayan de actuar entre estos tribunales, estableciendo un turno especial de oficio.

En numerosos artículos se señala la forma de actuar de los Tribunales de urgencia hasta el momento de fallar el proceso.

Dr. Lana Martínez

Profesor de la Clínica de PIEL - VENEREO - SIFILIS de la Facultad de Medicina INDEPENDENCIA, 14, entresuelo Horas: de diez a una y cinco a nueve

**¡¡LABRADORES!!**

Semillas de trébol y alfa, legítima de esta región  
Semilla de remolacha azucarera Klein-Wanzleben  
" " forrajera y semi-azucarera  
Abonos y nitratos  
Graduación garantizada. Precios limitados

Viuda de Miguel García Eito MERCADO, 31 y 32 DE MOCRACIA, 10 y 12

**NO PIERDA SU REGALO**

Ya han empezado a circular LOS BILLETES CON ANUNCIOS DEL TRANVIA. Cada quince billetes de un SOLO ANUNCIO o un SOLO CAPICUA le serán canjeados por un boleto numerado para los importantes y prácticos regalos de todos los meses. Los regalos de abril son cinco premios, o sean CINCO DECIMOS DE A CIEN PESETAS cada uno de la LOTERIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. Por la mínima molestia de guardar los billetes después de efectuado su viaje, podrá usted ser millonario.

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Dieron cuenta en Gobernación del planteamiento de la huelga general en Huesca

**Suicidio de un militar retirado, tío del tenor Fleta.-Sensacional veredicto de un Jurado que entendió en un juicio contra los atracadores de un Banco.-Mac Donald irá a los Estados Unidos y el presidente Roosevelt cursa invitaciones a Francia y otras potencias para que se reúnan allí en Conferencia.-Hitler dictará un decreto que dará nueva forma política al Reich**

### INFORMES OFICIALES DE LA HUELGA DE HUESCA

MADRID. — En el Ministerio de la Gobernación dieron cuenta de que el gobernador de Huesca comunicó que los obreros de la C. N. T. declararon la huelga general inesperadamente.

A las dos de la mañana comenzó el abandono del trabajo por parte de los camareros y de otros elementos.

Han sido tomadas medidas de precaución para que no falte el pan, que ni siquiera escaseará.

Hay vigilancia en los puntos de producción y conducción de energía eléctrica y en los depósitos de agua.

Patrullan fuerzas de Seguridad. El gobernador ha declarado la huelga fuera de la legalidad.

### SUICIDIO DE UN TIO DE FLETA

MADRID. — El sereno de la calle de Goya dió aviso telefónico, ante la Comisaría de Vigilancia, de que en ella, frente a un Banco, situado en la casa número 108, había un hombre tendido en tierra.

Dos agentes se personaron en dicha calle, y en efecto, encontraron un hombre muerto.

Dado aviso al Juzgado éste levantó el cadáver.

En los bolsillos de la americana le encontraron documentación. Llevaba el muerto una cédula a nombre de Atanasio Burro Gayán, natural de Albalate de Cinca (Huesca), de 64 años, militar retirado, viudo, con domicilio en la calle de Francisco Giner, número 15.

Este señor se había suicidado de un tiro en la cabeza.

Practicáronse, de orden del juez, determinadas gestiones, y se supo que el muerto era tío carnal del tenor Fleta.

Este fué llamado al Juzgado, y se presentó en él a las dos de la madrugada.

Fleta habló con los periodistas, a quienes dió que desde hace una temporada su tío administraba sus fincas, y que ignoraba a qué puede atribuirse el suicidio.

El señor Burro Gayán padecía neurastenia, lo que le hacía preocuparse de las cosas más insignificantes como si se hubiera tratado de algo sensacional.

### VIAJE DEL SEÑOR RAMON Y CAJAL

VALENCIA. — Procedente de Alicante ha llegado el doctor don Santiago Ramón y Cajal.

### ESCANDALOS EN UNA AUDIENCIA

VALENCIA. — En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra el republicano autonomista Agustín Denia Rocha, acusado de la muerte de un hombre en la colisión que se produjo entre radicales-socialistas y republicanos durante un mitin.

El acusador privado solicitó la suspensión de la vista por no haber comparecido algunos testigos.

El público dió vivas al procesado y mueras significativas.

Algunos grupos intentaron libertar al procesado, evitándolo la intervención de la fuerza pública, que restableció el orden.

De madrugada continúa el juicio.

ATACADORES PUESTOS EN LIBERTAD

OVIEDO. — En la Audiencia se vió la causa seguida contra varios

Algunos grupos intentaron libertar al procesado, evitándolo la intervención de la fuerza pública, que restableció el orden.

De madrugada continúa el juicio.

ATACADORES PUESTOS EN LIBERTAD

OVIEDO. — En la Audiencia se vió la causa seguida contra varios

DE LA SITUACION EN ALEMANIA

BERLIN. — Aumenta la tirantez entre los "cascos de acero" y las milicias nacionalistas.

El Gobierno estudia un proyecto para lograr la más íntima unión del Reich con todos los países alemanes.

Dictará un decreto mediante el cual podrá nombrar delegados del Reich en cada uno de los países. Tales delegados podrán designar presidente del Gobierno del Estado y el presidente, a su vez, elegirá Gabinete.

En Prusia parece que el canciller será el presidente del Gobierno.

París. — Entre los muchos aficionados al arte andaluz ha causado grata impresión el anuncio de la próxima actuación en el simpático Parisiana de la eminente diva del canto flamenco Niña de la Puebla (La ciegucecita), que hoy por hoy es la que mayor número de contratos cuenta para la impresión de discos, y que ha batido el "record" de actuaciones en el teatro de la Zarzuela, de Madrid.

Dicha artista actuará como fin de fiesta durante los días 11, 12 y 13, en que se dará en la pantalla la película netamente española "La copla andaluza", en la que ilustrarán diferentes pasajes los notables cantantes flamencos Niña de la Cruz y Niño de Lucena.

Principal. — Con las funciones de hoy y mañana, domingo, terminará su brillantísima actuación en el teatro Principal la Compañía del popular divo Marcos Redondo.

En la matinée de hoy, última de abono, se representará el acto primero de la aplaudida zarzuela "El cantar del arriero", y después la celebradísima obra en dos actos de Lorente y Serrano "La Dolorosa".

Por la noche se volverá a cantar "La Dolorosa", actuando el tenor Marcelino del Llano, que ha logrado en esta obra un triunfo clamoroso, y después la extraordinariamente aplaudida zarzuela de Sorozábal "Katuska", una de las más grandes creaciones de Marcos Redondo, y uno de los éxitos de interpretación más notorios de esta Compañía.

Ante carteles tan extraordinarios no es aventurado presagiar llenos en el Principal.

Gran Teatro Iris. — Hoy sábado, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, hará su presentación el moderno espectáculo "Revue Of To Day" (La revista de hoy), que viene triunfante de Barcelona, donde la Prensa ha dedicado grandes elogios por su modernidad y originalismo, compuesta de 24 artistas internacionales dirigidos por el notable productor Mario Diamond, que aspira en Zaragoza a obtener un nuevo éxito que añadir a los que lleva consiguiendo en su tournée artística.

Todos sus números son de reconocida categoría, y entre sus primeras figuras destacan Sisters Linn, las enciclopédicas Bárcenas, el notable excéntrico Felito, la escultural vedette Marlana, la bellísima Tama, el colosal artista Diamond y la notabilísima or-

El fallo ha sido objeto de durísimas censuras.

DOS SEÑORITAS FUERON ATACADAS EN UNA CALLE VALENCIANA

VALENCIA. — Por la calle del Embajador Vich se dirigían a las oficinas de la Electra Valenciana las señoritas Teresa y Conchita Martín, que iban a realizar unos pagos.

Al llegar a la calle de San Andrés se paró a su lado un coche del que se apeó un joven bien vestido que las saludó cortésmente, suplicándoles que le indicaran una dirección desconocida.

Hizo ademán de sacar del bolsillo un papel para tomar unas notas, pero rápidamente esgrimió una pistola y encañonando a las señoritas les arrebató el bolso que llevaban, dándose velozmente a la fuga.

La cantidad robada asciende a quinientas pesetas.

REIN LORING HA PASADO LA CORDILLERA ANAMITA

HANNOL. — El aviador español Rein Loring ha aterrizado después de atravesar la cordillera anamita.

Ha recorrido cuatrocientos kilómetros en dos horas.

Mañana saldrá para Hong Kong, desde donde partirá rumbo a Manila, final de su viaje.

París. — Entre los muchos aficionados al arte andaluz ha causado grata impresión el anuncio de la próxima actuación en el simpático Parisiana de la eminente diva del canto flamenco Niña de la Puebla (La ciegucecita), que hoy por hoy es la que mayor número de contratos cuenta para la impresión de discos, y que ha batido el "record" de actuaciones en el teatro de la Zarzuela, de Madrid.

Dicha artista actuará como fin de fiesta durante los días 11, 12 y 13, en que se dará en la pantalla la película netamente española "La copla andaluza", en la que ilustrarán diferentes pasajes los notables cantantes flamencos Niña de la Cruz y Niño de Lucena.

Principal. — Con las funciones de hoy y mañana, domingo, terminará su brillantísima actuación en el teatro Principal la Compañía del popular divo Marcos Redondo.

En la matinée de hoy, última de abono, se representará el acto primero de la aplaudida zarzuela "El cantar del arriero", y después la celebradísima obra en dos actos de Lorente y Serrano "La Dolorosa".

Por la noche se volverá a cantar "La Dolorosa", actuando el tenor Marcelino del Llano, que ha logrado en esta obra un triunfo clamoroso, y después la extraordinariamente aplaudida zarzuela de Sorozábal "Katuska", una de las más grandes creaciones de Marcos Redondo, y uno de los éxitos de interpretación más notorios de esta Compañía.

Ante carteles tan extraordinarios no es aventurado presagiar llenos en el Principal.

Gran Teatro Iris. — Hoy sábado, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, hará su presentación el moderno espectáculo "Revue Of To Day" (La revista de hoy), que viene triunfante de Barcelona, donde la Prensa ha dedicado grandes elogios por su modernidad y originalismo, compuesta de 24 artistas internacionales dirigidos por el notable productor Mario Diamond, que aspira en Zaragoza a obtener un nuevo éxito que añadir a los que lleva consiguiendo en su tournée artística.

Todos sus números son de reconocida categoría, y entre sus primeras figuras destacan Sisters Linn, las enciclopédicas Bárcenas, el notable excéntrico Felito, la escultural vedette Marlana, la bellísima Tama, el colosal artista Diamond y la notabilísima or-

El fallo ha sido objeto de durísimas censuras.

DOS SEÑORITAS FUERON ATACADAS EN UNA CALLE VALENCIANA

VALENCIA. — Por la calle del Embajador Vich se dirigían a las oficinas de la Electra Valenciana las señoritas Teresa y Conchita Martín, que iban a realizar unos pagos.

Inmediatamente entraron en la oficina otros dos individuos, quienes amenazando con pistolas exigieron a los empleados la entrega del dinero que hubiese en el Banco. Registraron las cajas fuertes y los mostradores, llevándose la cantidad ya consignada.

Otros tres atracadores quedaron vigilando en la calle la puerta de entrada al Banco.

Una señora empleada del Banco trató de pedir auxilio desde una ventana exterior, pero al darse cuenta uno de los atracadores le amenazó con una pistola y la maniató con unas cuerdas.

La esposa del director, que bajó desde su domicilio a la oficina, también fué amenazada y maniatada por los atracadores.

Atraídos por el barullo que se produjo y por los gritos que daba el atracador que parecía ser el jefe de la banda acudieron a la oficina varios vecinos, que fueron ahuyentados por los atracadores.

Cometido el robo los seis atracadores se dieron a la fuga perseguidos por algunos vecinos, que hicieron varios disparos al aire para intimidar a los furtivos, quienes dispararon contra sus perseguidores, sin que por fortuna hicieran blanco.

También los atracadores dispararon contra una joven que, desde una ventana, daba voces de auxilio, resultando ileso.

La persecución de los atracadores fué muy accidentada. Intervino en ella un guarda jurado, utilizando una bicicleta. Un vecino de Hernani, que es barbero, sujetó a uno de los atracadores, que logró desasirse después de una breve lucha.

Los atracadores huyeron hacia San Sebastián, tomando un automóvil que les esperaba a cierta distancia de Hernani.

Se ha dado aviso a numerosos puntos de la provincia con las señas que se tienen de los atracadores, para proceder a su captura.

El suceso ha sido muy comentado, pues parece ser el comienzo de una ofensiva contra los Bancos como la que realizan en Vizcaya los elementos extremistas.

GENEROSIDAD EN EL ANONIMO

SAN SEBASTIAN. — Un donante anónimo ha entregado al alcalde un donativo de nueve mil pesetas con destino al Asilo de Zorroaga.

ILLEGAN GUARIAS DE ASALTO

SAN SEBASTIAN. — Esta mañana ha llegado, procedente de Burgos, una sección de guardias de Asalto, que formará parte de la compañía destinada a San Sebastián.

LO ESPERADO

Cincuenta mil santanderinos se pronuncian por la continuación de las obras de un ferro carril

ALGUNOS INCIDENTES

SANTANDER. — A las doce de la mañana cerró el comercio, organizándose una manifestación dirigida por el Comité pro ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Concurrieron más de 50.000 personas, presididas por el Ayuntamiento.

Durante el recorrido una parte del público increpó a los concejales socialistas, que han aplazado su dimisión hasta recibir órdenes del partido.

La manifestación llegó hasta el Gobierno civil, entregando al gobernador las conclusiones que elevan al Gobierno.

Un individuo, desde un balcón, pronunció un discurso en términos comunistas. Fué increpado y obligado a retirarse.

En el Gobierno civil se colocó la bandera regional, que fué ovacionada con entusiasmo.

Desde el balcón principal del Gobierno el alcalde pronunció un discurso y puso la vara a disposición del pueblo.

Fuó muy ovacionado.

Hablaron a continuación varios miembros del Comité, que recomendaron orden al disolverse la manifestación.

Uno de los grupos estacionados ante el Gobierno civil increpó a los guardias por la represión de la noche anterior y los guardias se vieron precisados a disparar al aire para disolver los grupos.

Han dimitido el vicepresidente de la Diputación y el vicepresidente de la Cámara de Comercio.

Cuide usted su estómago porqué es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

sujetos considerados culpables de asalto a la Banca Maribona, en Avilés.

Robaron en el establecimiento más de cien mil pesetas.

Al huir en el taxímetro manlataron al chófer y lo cloroformizaron, arrojándolo a la carretera.

La Policía les detuvo y les encontró una cantidad superior a veinte mil pesetas y armas.

Todos han negado su intervención en el atraco.

Varios testigos les han reconocido. Sin embargo, el Jurado ha dictado veredicto en el sentido de que no eran culpables del asalto al Banco.

En virtud de ciertas circunstancias uno de los detenidos quedó condenado a cinco meses de arresto, y a los otros les condenaron a pagar multas de 125 pesetas.

El fallo ha sido objeto de durísimas censuras.

PARISIANA

Un poema cinematográfico sonoro realizado con la colaboración de los formidables coros rusos de Nicólas Afonski

VOLGA VOLGA

Enorme éxito

El lunes, notable acontecimiento. Presentación de la eminente diva del canto andaluz Niña de la Puebla (LA CIEGUECITA)

## LOS TEATROS Y LOS CINES

### ALTAVOZ ENTRE BASTIDORES

La Compañía del Teatro Lírico Nacional debutará en el Calderón el Sábado de Gloria, probablemente con el estreno de una zarzuela de un joven compositor del que se hacen muy laudatorios juicios.

En Lara se estrena el mismo día una comedia de Fernández de Sevilla y Sepúlveda, que lleva por título "Las ermitas".

### GACETILLAS

#### ULTIMOS DIAS DE ACTUACION

Principal. — Con las funciones de hoy y mañana, domingo, terminará su brillantísima actuación en el teatro Principal la Compañía del popular divo Marcos Redondo.

En la matinée de hoy, última de abono, se representará el acto primero de la aplaudida zarzuela "El cantar del arriero", y después la celebradísima obra en dos actos de Lorente y Serrano "La Dolorosa".

Por la noche se volverá a cantar "La Dolorosa", actuando el tenor Marcelino del Llano, que ha logrado en esta obra un triunfo clamoroso, y después la extraordinariamente aplaudida zarzuela de Sorozábal "Katuska", una de las más grandes creaciones de Marcos Redondo, y uno de los éxitos de interpretación más notorios de esta Compañía.

Ante carteles tan extraordinarios no es aventurado presagiar llenos en el Principal.

Gran Teatro Iris. — Hoy sábado, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, hará su presentación el moderno espectáculo "Revue Of To Day" (La revista de hoy), que viene triunfante de Barcelona, donde la Prensa ha dedicado grandes elogios por su modernidad y originalismo, compuesta de 24 artistas internacionales dirigidos por el notable productor Mario Diamond, que aspira en Zaragoza a obtener un nuevo éxito que añadir a los que lleva consiguiendo en su tournée artística.

Todos sus números son de reconocida categoría, y entre sus primeras figuras destacan Sisters Linn, las enciclopédicas Bárcenas, el notable excéntrico Felito, la escultural vedette Marlana, la bellísima Tama, el colosal artista Diamond y la notabilísima or-

El fallo ha sido objeto de durísimas censuras.

DOS SEÑORITAS FUERON ATACADAS EN UNA CALLE VALENCIANA

VALENCIA. — Por la calle del Embajador Vich se dirigían a las oficinas de la Electra Valenciana las señoritas Teresa y Conchita Martín, que iban a realizar unos pagos.

Al llegar a la calle de San Andrés se paró a su lado un coche del que se apeó un joven bien vestido que las saludó cortésmente, suplicándoles que le indicaran una dirección desconocida.

Hizo ademán de sacar del bolsillo un papel para tomar unas notas, pero rápidamente esgrimió una pistola y encañonando a las señoritas les arrebató el bolso que llevaban, dándose velozmente a la fuga.

La cantidad robada asciende a quinientas pesetas.

REIN LORING HA PASADO LA CORDILLERA ANAMITA

HANNOL. — El aviador español Rein Loring ha aterrizado después de atravesar la cordillera anamita.

Ha recorrido cuatrocientos kilómetros en dos horas.

Mañana saldrá para Hong Kong, desde donde partirá rumbo a Manila, final de su viaje.

### Tomando PERLAS ZARA

no sólo curará la TOS, sino que podrá usted obtener una elegante bombonera de cromo-níquel y esmalte, ya que en gran número de las cajitas corrientes de PERLAS ZARA se halla un

### CUPON REGALO

que remitiéndolo a la fábrica de regaliz Tur Sucesores, S. A., apartado 247, Zaragoza, le valdrá el envío de una de dichas bomboneras de lujo.

### ELECCIONES GENERALES EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO. — El presidente Terra ha pronunciado un discurso en el cual anunció que las elecciones generales se verificarán el 25 de mayo.

### COMPLICACIONES URUGUAYAS

BUENOS AIRES. — Llegan noticias de que a media noche será declarada en el Uruguay huelga general, que terminará el lunes.

El regimiento de Cazadores no aceptó el coronel designado por el Gobierno, y dicho jefe quedó relevado.

### HACIA UNA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

NUEVA YORK. — Se tiene noticia de que Mac Donald embarcará en su país, el día 14, rumbo a los Estados Unidos.

El llamamiento a Francia para que delibere con los representantes inglés y norteamericano será enviado hoy.

También se invitará a otras potencias, entre ellas Alemania.

París. — Entre los muchos aficionados al arte andaluz ha causado grata impresión el anuncio de la próxima actuación en el simpático Parisiana de la eminente diva del canto flamenco Niña de la Puebla (La ciegucecita), que hoy por hoy es la que mayor número de contratos cuenta para la impresión de discos, y que ha batido el "record" de actuaciones en el teatro de la Zarzuela, de Madrid.

Dicha artista actuará como fin de fiesta durante los días 11, 12 y 13, en que se dará en la pantalla la película netamente española "La copla andaluza", en la que ilustrarán diferentes pasajes los notables cantantes flamencos Niña de la Cruz y Niño de Lucena.

Principal. — Con las funciones de hoy y mañana, domingo, terminará su brillantísima actuación en el teatro Principal la Compañía del popular divo Marcos Redondo.

En la matinée de hoy, última de abono, se representará el acto primero de la aplaudida zarzuela "El cantar del arriero", y después la celebradísima obra en dos actos de Lorente y Serrano "La Dolorosa".

Por la noche se volverá a cantar "La Dolorosa", actuando el tenor Marcelino del Llano, que ha logrado en esta obra un triunfo clamoroso, y después la extraordinariamente aplaudida zarzuela de Sorozábal "Katuska", una de las más grandes creaciones de Marcos Redondo, y uno de los éxitos de interpretación más notorios de esta Compañía.

Ante carteles tan extraordinarios no es aventurado presagiar llenos en el Principal.

Gran Teatro Iris. — Hoy sábado, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, hará su presentación el moderno espectáculo "Revue Of To Day" (La revista de hoy), que viene triunfante de Barcelona, donde la Prensa ha dedicado grandes elogios por su modernidad y originalismo, compuesta de 24 artistas internacionales dirigidos por el notable productor Mario Diamond, que aspira en Zaragoza a obtener un nuevo éxito que añadir a los que lleva consiguiendo en su tournée artística.

Todos sus números son de reconocida categoría, y entre sus primeras figuras destacan Sisters Linn, las enciclopédicas Bárcenas, el notable excéntrico Felito, la escultural vedette Marlana, la bellísima Tama, el colosal artista Diamond y la notabilísima or-

El fallo ha sido objeto de durísimas censuras.

DOS SEÑORITAS FUERON ATACADAS EN UNA CALLE VALENCIANA

VALENCIA. — Por la calle del Embajador Vich se dirigían a las oficinas de la Electra Valenciana las señoritas Teresa y Conchita Martín, que iban a realizar unos pagos.

Al llegar a la calle de San Andrés se paró a su lado un coche del que se apeó un joven bien vestido que las saludó cortésmente, suplicándoles que le indicaran una dirección desconocida.

Hizo ademán de sacar del bolsillo un papel para tomar unas notas, pero rápidamente esgrimió una pistola y encañonando a las señoritas les arrebató el bolso que llevaban, dándose velozmente a la fuga.

La cantidad robada asciende a quinientas pesetas.

REIN LORING HA PASADO LA CORDILLERA ANAMITA

HANNOL. — El aviador español Rein Loring ha aterrizado después de atravesar la cordillera anamita.

Ha recorrido cuatrocientos kilómetros en dos horas.

Mañana saldrá para Hong Kong, desde donde partirá rumbo a Manila, final de su viaje.

### CARTELERA

Principal. — Compañía lírica de Marcos Redondo.

A las seis y media, acto primero de "El cantar del arriero" y "La Dolorosa".

A las diez y cuarto, "La Dolorosa" y "Katuska".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"El tigre del Mar Negro", hablada en español.

Sesiones tarde y noche.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Grandioso éxito de la magnífica película "La brigada móvil de Scotland Yard". Un film policíaco de interés y emoción. Sesiones a las cinco y siete; continúa desde las nueve.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

La extraordinaria película "Nicole y su virtud". Magnífica película interpretada por la simpática pareja Alice Cocea y André Roanne. Sesión continua. Butaca, 1 peseta.

Teatro-Cinema Parisiana. — Enorme éxito de la gran superproducción "Volga, Volga". Magnífica versión sonora del poema de Stenka Racine, y "Montserrat". Sesión continua. Butaca 1'50 pesetas.

Teatro-Cine Goya. — El más moderno salón de espectáculos.

La gran producción "La conquista del monte Kamet". Un film de asunto nuevo e interesante. Noticiero y una divertida película cómica. Sillón entresuelo, 1'50 pesetas.

Aristocrático Salón Doré. — Grandioso éxito de "Primavera en otoño", por Catalina Bárcena.

Cine Victoria. — Salón de moda. Hoy, estreno de "Los hijos de los gangsters".

Gran Teatro Iris. — A las seis y media y diez y media, presentación de "Revue Of To Day", gran conjunto de espectáculos internacionales.

Iris Park. — Desde las cinco, sesión continua de cine mudo: "Anillos de bodas". Patinea y golf. Mágica fuente luminosa.

# POLIORAMA DEPORTIVO



COMENTANDO UNA VICTORIA

## La de España sobre Portugal

Es interesante reproducir la siguiente crónica debida a la brillante pluma del seleccionador español: "Portugal pensaba vencer en Balaidos.

¿Por qué? Eso es lo que no pudimos averiguar. Seguramente uno de los elementos en que basaban su esperanza era la mejora lograda en su fútbol.

Efectivamente, el fútbol portugués ha dado un buen avance. La clase de su juego es mejor. Saben obtener una mayor compenetración que antaño. Pero las victorias del fútbol tanto se logran por saberse defender como por poseer el arte de marcar goals. Esto último es esencial para ganar. Lo otro podrá ser muy eficaz para mantener el empate a cero.

¿Saben los portugueses marcar goals? Claro que sí, pero hablamos con la extensión que el lector dará a la palabra.

Nos habian contado que en sus filas tenían un jugador verdadera maravilla del remate. No decían que donde ponía el ojo ponía el balón, pero sí que en cuanto éste llegase a cualquiera de sus pies partía un cañonazo.

Es muy posible que sea verdad, pero nosotros no lo hemos visto, y de esto, de lo que hemos visto, tenemos que comentar.

El delantero internacional portugués quiere marcar los tantos a fuerza de pases cortos. Busca el lugar por donde ha de entrar el remate. Sinceramente: Necesitan muchísima más perfección de desmarque y desenvolvimiento para ser eficaces en ese transcendental menester.

Para esperar un triunfo, ¿qué elementos de comparación habían tomado?

Porque ese es un factor muy interesante.

El fútbol portugués ha crecido. Es verdad. ¿Tanto como para vencer al nuestro?

¿Saben el estado del nuestro? La comparación puede hacerse en el terreno práctico, que es el que mejor puede ilustrar.

Y éste se tiene. Son los partidos celebrados bien con selecciones o con Clubs.

En este aspecto no se adquiere el convencimiento de que hoy el fútbol portugués es superior al nuestro.

Claro que estos términos de comparación ya comprendemos que son muy relativos.

Pero siempre son una indicación muy interesante.

Desde luego que Portugal, para concebir la esperanza, ha de haber tenido presente sus actuaciones frente a otros países.

Muy justo. Portugal ha logrado últimamente victorias muy importantes, en las que es preciso fijar la atención de nuestros futuros directores para procurar, en cuanto sea posible, mantener nuestro camino victorioso.

Porque nada de extraño tendría que alguna vez llegase, y no tarde, la sorpresa.

Se da generalmente, entre nosotros, mucho menos transcendencia a los partidos contra Portugal de lo que tienen en el aspecto futbolístico.

Y este ambiente puede sernos fatal.

Porque mientras ellos van a estas peleas con el espíritu inflamado, con un especial deseo de vencer, nuestro equipo puede llegar a confiarse demasiado, contagiado con el espíritu popular de creencia en una perpetua superioridad, y las consecuencias se rían muy fatales.

Portugal es más enemigo de lo que se dice.

Pero ¿ha llegado el momento de igualarnos?

Pocas veces, estamos por atrevernos a decir que ni en sus campos de Portugal, ha tenido ambiente más propio que en Balaidos.

El contingente de portugueses que acudió les hacía verse como en su propia casa. Y, sin embargo, no nos han ganado.

¿Es superior nuestro equipo? Creemos, francamente, que sí. También creemos que la distancia se ha acortado.

¿Porque el fútbol español ha bajado?

Desde luego, no hay las suficientes figuras para constituir un equipo de la potencialidad de hace años, aunque el nivel medio sea mejor y más abundante.

Yo me atrevo, sin embargo, a señalar una causa difícil de resolver para mejorarla. Falta a nuestros jugadores espíritu de conjunto internacional.

No a todos, pero sí a todos los necesarios. Es posible que esto sea una crisis pasajera.

Tienen deseos internacionales. Les hace ilusión. Puestos en el equipo no se produce, sin embargo, ese espíritu de conjunto, de compenetración.

¿Por falta de entrenamientos de conjunto?

Aparte de las extraordinarias dificultades para ello hay los peligros de lo avanzado de la recargada temporada. No creo, de todos modos, que ello se logra con entrenamientos de acoplamiento.

Aun muy compenetrados entre sí, como no lleven dentro ese modo de pensar, nada se conseguiría.

No diré que hay que nacer con él, pero sí ir con él al equipo nacional.

La victoria de Balaidos ha sido rotunda, pero bueno es no olvidar las "esperanzas" portuguesas".

### Mezclilla boxística

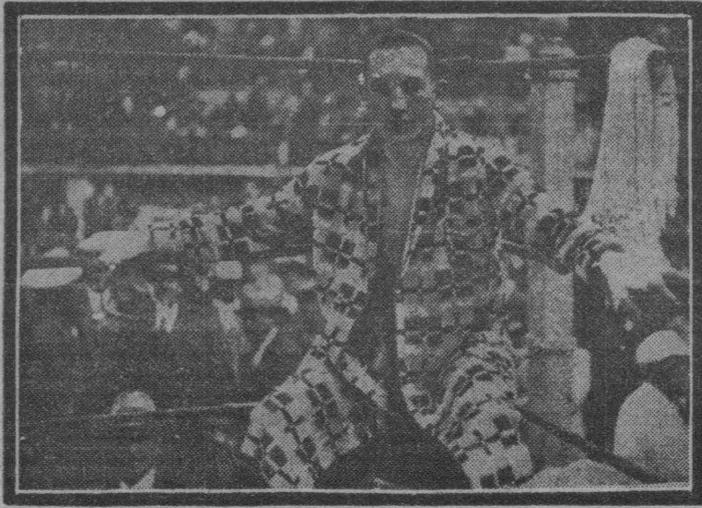
El campeón de Europa, Pierre Charles, ha abierto en Charleroi, su pueblo natal, una sala de boxeo moderno, donde se entrenará para su próximo combate de campeonato contra Paulino.

El belga ha comenzado su régimen de azúcar... buscando, sin duda, un dulce porvenir.

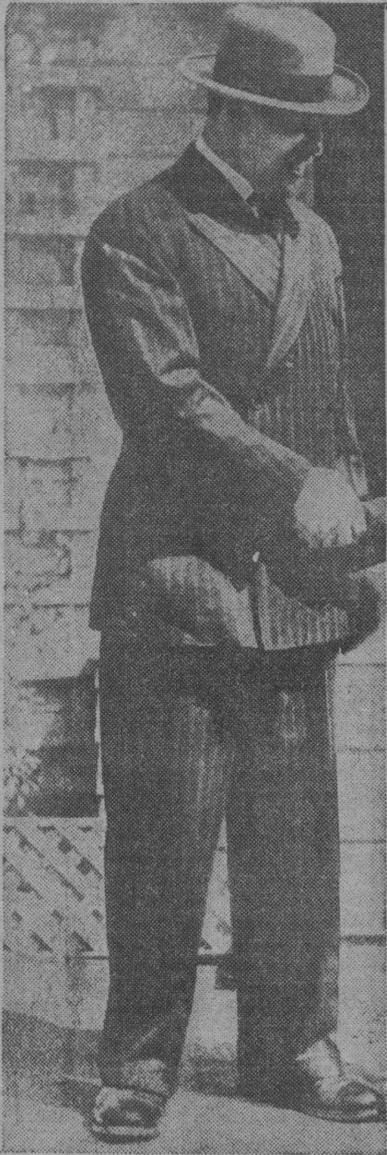
En vista de que va a ser autorizada la entrada de Kid Chocolate en los Estados Unidos, Pincho Gutiérrez renuncia al viaje que tenía proyectado a Europa.

El belga Gustavo Roth, excampeón europeo de los medios y aspirante ahora, con Ignacio Ara, al mismo título, boxeará hoy en Gante con Besneux.

Se proyecta para este verano montar en Rotterdam varios importantes combates, entre los cuales destacan el de Huizenaar contra Van Kleveren y contra Anneet, De Boer contra Etienne y acaso Harry Staal contra Paulino, y Huizenaar con tra Jack Hood.



Otra vez Ignacio Ara a la palestra. Ahora, más cerca de sus paisanos. Hoy, por la noche, se pegará en el Euskal-Jai, de Pamplona, con el italiano Siciliano.



¿Ustedes creen que así, con este tiparrón, se puede presumir de "castigador"? Y, sin embargo nada más cierto. El chavalillo del grabado — ya saben quién es, ¿no? — ha tenido que indemnizar a su canovia por presumir de "eso".

El campeonato de Europa del peso fuerte va a celebrarse en España.

Olympia Ring, de Barcelona, ha firmado los oportunos contratos con los dos hombres que han de disputar el más preñado galardón a que puede aspirar un boxeador europeo.

El actual campeón de Europa de todas las categorías, el belga Pierre Charles, pondrá en juego su título el próximo día 6 de mayo, frente a Paulino Uzcudun, nuestro máximo púgil.

Pierre Charles, el gran campeón belga, ha firmado el combate para disputarlo en España, pero la designación concreta de la ciudad que ha de verse favorecida con el magno

RETAHILA

## Ya se marchó el Zaragoza....

A estas horas estarán todavía rodando por esos mundos de Dios los jugadores del Zaragoza.

Ya llevan treinta y tantas horas de viaje.

¡La travesía del Atlántico, vamos!

Suponemos que se habrán apostado ya los cafés.

Y que los habrán apostado a favor. Total, si pierden es poca cosa: un café.

Y si ganan, ¡produce tanta satisfacción que le paguen a uno el café delante de toda la "peña"...

Nosotros vamos a tomar café gratis una semana.

Este partido tiene más interés que los de la Liga.

Total, en la Liga podíamos ser campeones de la III división y pasar a la II.

Y ahora... podemos ser campeones de España.

Claro que a esto sí que no nos apostamos nada.

Aún no se sabe si jugará Munich. Y es que las cosas de la Fede van despacio.

Hemos recibido un radio del Servicio Meteorológico del Zaragoza. Se ha señalado el paso del Zaragoza por las montañas de León.

A lo mejor, después se han quedado sin gasolina.

Esto les ocurre alguna vez.

En Benavente hay un hotel que se llama Hotel Amparo.

Los directivos les han dicho a los jugadores:

—Si perdéis en Vigo iréis en Benavente a comer al Amparo.

Y los jugadores se van a partir el pecho en Balaidos.

Ya saben ustedes que la central de información, los domingos, está en el Paseo.

No falten. Y recuerden que el Zaragoza es el equipo que suele dar sorpresas.

Y sorpresas gratas... sobre todo cuando juega fuera.

Nosotros fuimos a despedirlos, pero luego nos dieron lástima y nos zambullimos con ellos en el autocar.

Además, creemos que los lectores de la "Retahila" tienen derecho a que se les informe de verdad sobre los partidos.

Una de las fuentes de la Historia es la tradición.

Y la tradición es esto, que nosotros les contemos a ustedes lo que hemos visto en Balaidos.

Aunque si pierde el Zaragoza se lo contaremos al revés.

Porque esto también lo lleva dentro la tradición.

Y también es tradicional que no se lo crean ustedes.

Ustedes ya saben que nosotros somos zaragozistas perdidos.

No íbamos a ser del Valladolid.

Buenos amigos, ¡hasta el miércoles!

Y prepárense para tomar café de "gorra".

acontecimiento queda a voluntad de Olympia Ring.

El promotor, señor Gasa, viene recibiendo constantes incitaciones de Madrid y de Barcelona.

El Tribunal King's Bench ha condenado a Primo Carnera a pagar 4.500 libras esterlinas a la señorita Emilia Tersini, por incumplimiento de promesa de matrimonio.

Este es un pleito que al gigante italiano le han ganado... por puntos.

### El lunes en el Frontón Aragonés

Segunda velada de boxeo, de un poquito más de envergadura que la del lunes pasado.

El combate preliminar será disputado por Tremps y Gargallo; el segundo todavía está sin hacer, y el tercero, cuarto y quinto los llenarán Castel-Pérez Catalá, Tiberio-Pardo y Minguell I-Lucini, respectivamente.

Mañana daremos el programa completo.

Nos asegura quien está bien enterado de ello (y sea esto a propósito del Frontón Aragonés) que los organizadores de las reuniones boxísticas, en agradecimiento a la favorable acogida que a la primera de éstas ha dispensado la afición, tienen el propósito de hacer desfilir por el "ring" a púgiles tan conocidos aquí como Bernal, Burgos y Velasco, amén de las presentaciones de Martín Oroz, José de la Peña, Martínez de Alfara y otros.

Respecto a Ignacio Ara pudiera ser que el mismísimo lunes saludase a sus paisanos desde el cuadrilátero aquél.

### El fútbol en los pueblos

LUCENI. — Como se tenía anunciado celebróse el encuentro amistoso entre los primeros equipos del Renacimiento, de Zaragoza, y el de la localidad.

El partido fué de franco dominio del Luceni, que consiguió la victoria por cinco tantos a cero, y no fué mayor el número de goals por la suerte

del equipo visitante y la acertada labor de su portero, Alfranca.

Marcaron los tantos del Luceni, Aragón, Santos, Guillomía y López (dos).

Felicidades al equipo del Luceni, y muy del agrado de la numerosa afición local sería el poderlo enfrentar contra equipos de mayor envergadura.

El team vencedor, a las órdenes del árbitro señor Muñoz, se alineó como sigue: Tomás; Arellano, Herrando; Belsué, López, Arazo; Santos, Malón, Aragón, Antorrena y Guillomía. — ENAJ.

### Tennis

Resultados habidos ayer en el Zaragoza Tennis Club:

Señor Ansuátegui, vence al señor Gavín, 6-3, 2-6 y 6-1.

Señor Grado vence al señor Vinyas, 6-0 y 6-0.

Señor Mateo vence al señor Liria, 6-3, 3-6 y 6-2.

Señor Borra vence al señor Elósegui, 6-2, 0-6 y 8-6.

Los partidos para hoy son:

A las docehoras.—Señor Escudero contra señor Andrés; señor Baylín contra señor Herreros.

A las cinco de la tarde.—Señor Lozano (don Mariano) contra señor Val; señor Lozano (don Fernando) contra señor Jiménez Arnau.

### Mañana, Amistad Arenas

Mañana, correspondiente a la semifinal del campeonato "amateur", se jugará en el campo del Zaragoza F. C. (Torrero) el anunciado encuentro entre el C. D. Amistad y el Arenas S. C.

En dicho encuentro tendrán ocasión los aficionados de ver enfrentarse a los campeones regionales de la segunda y tercera categoría, puestos que han conquistado brillantemente.

Además, dada la igualdad de fuerzas, el encuentro se puede catalogar, por las circunstancias que le rodean, de verdadero acontecimiento.

Como no hay duda de que los equipos se presentarán con los mejores elementos, nos resta sólo decir que el partido comenzará a las cuatro en punto de la tarde.



ARAGON EN CATALUÑA

EL CENTRO OBRERO ARAGONÉS DE BARCELONA

Con motivo de la inauguración de la temporada teatral se celebró en el Centro Obrero Aragonés, un brillante festival el día primero de abril, poniéndose en escena la cómica zarzuela de Carlos Arniches y el maestro Torregrosa "El santo de la Isidra", y la popular zarzuela del malogrado autor aragonés Juan José Lorente y maestro José Serrano "La Dolorosa".

A pesar de los muchos personajes que intervienen en "El santo de la Isidra", y la popular zarzuela del malogrado autor aragonés Juan José Lorente y maestro José Serrano "La Dolorosa".

Muchas han sido las veces que hemos oído cantar a nuestro paisano Pascual Alberó, pero no por eso esperábamos con menos interés oírle en "La Dolorosa", ya que ello nos dio ocasión, una vez más, de poder apreciar las grandes cualidades artísticas que posee.

Cantó toda la obra con tal gusto y seguridad que se vió obligado a repetir la mayoría de los números, uniéndose a los muchos éxitos logrados en teatros de esta capital el que logró tener con tanta amplitud entre los suyos.

Fue acertadamente secundado por la señora Reyes, en el papel de Dolores, y por la señorita Nogués y señor Azorín, en los de Nicasia y Perico. El resto de los intérpretes se supo poner a la altura de las circunstancias, ayudando a la más fiel representación de la obra.

Durante la representación tuvimos el gusto de saludar al aventajado discípulo del maestro Ochoa Victoriano Pardo, quien, como socio de la Agrupación Artística Aragonesa de Zaragoza, hizo honor a la cordialidad existente entre las dos entidades visitando esta casa.

Requerido por las amistades que aquí cuenta tuvo la gentileza de obsequiarnos con un acto de concierto, en el que cantó algunos trozos de la ópera "Marina", "Doña Francisquita" y el "Adiós a la vida", de "Tosca", haciendo tales alardes que a fuer de corteses no podemos por menos de felicitarle sincera y efusivamente.

El fin de fiesta corrió a cargo del tenor cómico que con tanto acierto actúa en el teatro Novedades de esta capital Jesús Royo, el cual, como buen aragonés, dió fin a dicha fiesta con lo que más hondamente puede remover los recuerdos de nuestra querida tierra: con la Jota.

Merecen un cálido aplauso los directores escénicos Azorín y Gassó, quienes, juntamente con el maestro Gisbert, cuidaron de que no faltara el más mínimo detalle, saliendo el numeroso público que llenaba nuestra sala con ganas de que se repitan estos festivales.

L. F.

El lamentable espectáculo de ayer en la Casa Consistorial

El señor Muniesa fué confirmado definitivamente en la alcaldía

A la hora acostumbrada se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, que presidió el señor Muniesa y a la que asistieron treinta y seis concejales.

El señor Ibáñez Serrano, secretario de la corporación, dió lectura al acta de la sesión anterior, que se aprobó unánimemente.

Como era de esperar la tribuna pública se vió abarrotada, siendo muchísimos los que hubieron de quedar en los pasillos después de larga permanencia en la "cola".

MANIFESTACION DE PESAME

Comenzó la sesión dando cuenta el señor Muniesa del fallecimiento de la esposa del concejal señor Bozal, haciéndose constar en acta el sentimiento de la corporación por la sensible desgracia.

LA VOTACION DEFINITIVA PARA LA ALCALDIA

Se procedió seguidamente a la tercera y última votación para la provisión de la Alcaldía, dando como resultado un total de 14 votos a favor del señor Muniesa y 23 papeletas en blanco.

De esta forma don Augusto Muniesa queda designado alcalde presidente en propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza.

El señor Muniesa pronunció breves palabras agradeciendo a los concejales que estimaron su persona como digna de ostentar la Alcaldía, pidiendo a los restantes su colaboración en los asuntos municipales.

Rechazó la posibilidad de hacer política partidista desde la presidencia.

No trazó un programa, por entender que con él han de confeccionarlo los concejales en su totalidad e individualmente.

El señor Banzo habló brevemente en nombre de su minoría, ofreciendo la colaboración de la misma para cuanto redunde en beneficio de la ciudad. Lamentó que por circunstancias excepcionales se vea el señor Muniesa sin los votos de los radicales y comprende que la alta dignidad de esa magistratura es merecedora de una mayoría absoluta.

Estima que la minoría que representa es ajena a la crisis que se ha producido y expone su deseo de que se diga en este momento quién puede ser el responsable de la misma. Considera que la Alcaldía, en su período de interinidad, ha negado la colaboración a los concejales radicales y hace protestas de que nada desleal e inconfesable ha de esperar de éstos.

El señor Pérez Lizano felicita al alcalde y le ofrece su colaboración. Considera penoso que por la causa que sea la minoría radical-socialista que sea la mayoría republicano-socialista haya dado el lamentable espectáculo de exaltar a la Alcaldía a

un concejal con 15 votos y protesta de ello, por no existir una razón poderosa.

El señor Sánchez Gulsande ofrece también la colaboración de la minoría radical-socialista, a la que tampoco se puede achacar la responsabilidad en este asunto. Dice que propusieron elegir alcalde en coalición republicano-socialista, sometidos al criterio de la mayoría, cosa que no admitió la minoría radical.

El señor Baselga agradece las frases de salutación del alcalde y le significa que las papeletas en blanco de la minoría derechista no suponen sino el mantenimiento de su actitud de espectadores en lo político, ofreciendo su colaboración en la labor municipal.

El señor Aladrén explica la actitud de la minoría socialista, que entendía que no se debía aceptar la dimisión del señor Pérez Lizano mientras no expusiera concretamente las razones por las que tomó tal determinación.

Añade que al no ser tomado en cuenta este criterio significaron su propósito de desligar la actuación de la minoría en todo momento. Dice que así se tomó el acuerdo de no votar para la Alcaldía a ningún concejal radical, siguiendo una posición paralela a la del Parlamento. Señala que no existe la menor animosidad personal contra los radicales, ni creen que con su actitud lesionen los intereses de la ciudad, puesto que en defensa de éstos han de colaborar con todos los concejales.

Habla nuevamente el señor Banzo entrando en detalles de la tramitación de la dimisión del señor Pérez Lizano y provisión de la Alcaldía en el seno de las minorías.

Dice que en la última reunión de las minorías republicanas no se aceptó la presencia de los socialistas porque éstos se negaron a asistir a la celebrada por todo el Ayuntamiento cuando se planteó la dimisión del señor Pérez Lizano. La presencia de los socialistas en tal momento suponía un veto puesto con un voto a los radicales, que en ausencia de aquéllos se encontraban en mayoría frente a los radicales-socialistas y progresistas.

El señor Sáinz de Medrano, que considera que la provisión de la Alcaldía se ha hecho un pleito de partido, repite que la presidencia sólo puede ocuparse con dignidad con todos los votos republicanos-socialistas, pues no cree que con catorce votos se cuente con autoridad y apoyo suficiente para resolver tantos problemas interesantes como tiene planteados Zaragoza. Cree que el alcalde debía ser radical, por ser la minoría más numerosa. Asegura que por más que la ley eleve a la Alcaldía a un concejal con catorce votos con esta votación no se puede laborar en favor de la ciudad.

UN FORMIDABLE ESCANDALO, CON GOLPES

En la tribuna pública se produce un formidable escándalo entre los que abuchean al señor Sáinz de Medrano pidiendo sea expulsado del escanío y los que defienden su actitud.

En este momento, y sin que pueda advertirse el motivo originario, en uno de los bancos ocupados por los concejales se produce inusitado movimiento. Los concejales señores Lorente Laventana y Sarría Almenara han llegado a la agresión personal.

El señor Marco lanza un tintero, que cruza el espacio, estrellándose en el cuadro que representa a Palafox y produciendo desperfectos visibles en el magnífico lienzo de Marcetino de Unceta.

En tanto sigue el escándalo en la tribuna pública, a la que se dirigen algunos concejales recomendando serenidad e interviniendo la Guardia municipal para pacificar los ánimos.

El alcalde agita energicamente la campanilla, tratando de imponer silencio, lo que poco a poco se consigue, volviendo cada cual a ocupar su puesto.

El señor Muniesa, hecho el silencio, pide respeto para todas las opiniones y expone su propósito de desalojar la tribuna.

Como se intentó reproducir el escándalo la Alcaldía corta el debate negando la palabra al señor Sáinz de Medrano, que intenta continuar hablando.

Insiste el señor Medrano diciendo que no cree que en sus palabras haya ofensa para nadie y se extraña

del espectáculo que su intervención ha producido.

LAS DIMISIONES DE DOS TENIENTES DE ALCALDE

Se da lectura al escrito de los señores Viesca y Aladrén presentando la dimisión de las tenencias que ostentan.

El alcalde pide a los interesados retiren sus dimisiones, que éstos mantienen.

El señor López Conde considera inoportuna la dimisión de los señores Viesca y Aladrén.

En breves palabras insiste el señor Viesca en los propósitos expuestos en el escrito presentado.

El señor Aladrén aclara diciendo que habiéndose negado la minoría socialista a votar un alcalde radical en modo alguno pueden continuar ostentando unos cargos que se les concedió con los votos de los radicales.

El señor Sarría Górriz estima que es preciso anteponer los intereses municipales a todas estas consideraciones y pide no se admitan las dimisiones presentadas.

El señor Sánchez Gulsande, en nombre de los radicales-socialistas, se asocia a las palabras del señor Sarría.

El señor Banzo elogia a los señores Aladrén y Viesca, aceptando las dimisiones que presentan como aceptaron la del señor Pérez Lizano, los concejales radicales.

El señor Baselga, por las derechas, lamenta la determinación de los señores Viesca y Aladrén y acepta las dimisiones de éstos.

El señor Sáinz de Medrano vota por no aceptar las dimisiones presentadas.

Quedan aceptadas con los votos en contra de la minoría radical-socialista y señores Pérez Lizano y Sáinz de Medrano.

EL PROYECTO DE ALUMBRADO ELECTRICO

Se pone a discusión el dictamen presentando las condiciones a que ha de ajustarse Eléctricas Reunidas para confeccionar por su cuenta un proyecto completo de alumbrado para Zaragoza y sus barrios.

Defiende la totalidad de las bases de que fué ponente el señor Uriarte y propone se acepte la adición que figura en las contrabases de que el Ayuntamiento pueda asesorarse en todo momento de un tribunal técnico.

El señor Sarría Górriz hace consideraciones acerca de las bases presentadas diciendo que no han sido redactadas por la Comisión de Fomento, lo que rechaza el señor Uriarte. Cree que sus contrabases vienen a restar autoridad a la Compañía, haciendo recaer totalmente la alta inspección sobre el Ayuntamiento, como conviene a sus intereses.

El señor Uriarte rectifica brevemente insistiendo en que las bases las redactó la ponencia con los técnicos municipales y de Eléctricas Reunidas.

El señor Aladrén interviene explicando la gestión que realizó el señor Uriarte, de acuerdo con sus compañeros de Comisión, y la tramitación realizada hasta la presentación de las bases.

El señor Sarría Górriz mantiene las contrabases de que es ponente.

El señor Banzo explica la actitud de la minoría radical en este asunto, tanto en la reforma, en su día del contrato de suministro, como la concesión a la Compañía del derecho de tanteo en este proyecto y la aplicación de las bases y contrabases presentadas. Cree que el contradictamen del señor Sarría Górriz estará más apropiado cuando se inicie el proyecto de ejecución, si bien tampoco está conforme con la totalidad de las bases.

A propuesta del señor Sarría Górriz se discuten las bases por separado, quedando aprobadas con ligeras enmiendas.

LA EXPLOTACION DE LOS BAÑOS DEL EBRO

Continúa discutiéndose el orden del día, cuyos restantes dictámenes ofrecen escaso interés.

Se discute el dictamen proponiendo celebrar subasta para la explotación de los baños del Ebro, al que son opuestos los señores Sarría Górriz y López Conde, que entienden deben adjudicarse por concurso.

NOTICIAS MILITARES

ASCENSOS EN LA QUINTA DIVISION

En la Guardia civil. — A teniente, don Antonio Escuder Mengod, de la Comandancia de Teruel.

A alférez, don Vicente Prádanos Belinchón, del escuadrón del séptimo Tercio.

CONCURSOS

En Oficinas Militares. — Se anuncian entre oficiales para cubrir una vacante en la Comisión Mixta de la Red de Ferrocarriles y dos vacantes en el Estado Mayor Central del Ejército.

Y entre escribientes, para proveer seis vacantes en el Estado Mayor Central del Ejército.

LA JEFATURA DE ESTADO MAYOR

Presente en esta plaza el teniente coronel jefe de Estado Mayor de la división, don Manuel Alvarez de Sotomayor, en el día de hoy se hace cargo del despacho de los asuntos de la Jefatura, cesando en dicho cometido el comandante de Estado Mayor don Luis Serrano Gómez, que actualmente lo desempeñaba.

Igual opinan los señores Uriarte y Rubio.

Se acuerda que vuelva el dictamen a la Comisión para nuevo estudio.

Ruegos y preguntas

DESPUES DE LOS ACTOS DEL CAMINREAL

El alcalde da lectura al Ayuntamiento de una carta de don José Borrajo, alcalde de Teruel, que expresa su deseo de que se agradezca a la corporación las deferencias de que se le hizo objeto con motivo de los actos de inauguración del Caminreal. También dió cuenta de otras cartas y telegramas de gracias firmados por las autoridades y representaciones que fueron nuestros huéspedes días pasados.

Interpe.aciones

LA DISOLUCION DEL PATRONATO COSTA

El señor Banzo desarrolla su interpe.lación sobre el acuerdo de solicitar la disolución del Patronato Costa.

Estima equivocada la aprobación de este dictamen, razonando extensamente su opinión.

Hace historia de cómo se concibió el proyecto de creación del grupo Costa y de la constitución de los Patronatos por que ha venido rigiéndose deteniéndose el señor Banzo en el funcionamiento del que él mismo presidió durante el tiempo en que fué alcalde y en las peripecias pasadas con motivo de la designación de directores del grupo, la ingerencia en el asunto del director general de Instrucción Pública y la aceptación, por fin, de los directores propuestos por el Patronato, excepto uno de ellos.

Pide la palabra el señor Pérez Lizano al ser aludido por el señor Banzo al referirse a la petición de aquél de que fuese reformado el Patronato.

Continúa el señor Banzo dando lectura al dictamen proponiendo solicitar la disolución del Patronato, aprobado por el Ayuntamiento.

El señor Banzo cree que el Ayuntamiento se ha equivocado y que la escuela Costa no ha de poder funcionar con los medios que le facilite el Estado, pues el Consejo escolar cuya creación se pide no es sino una cosa preceptiva que puede pedir cualquiera, que es presidido tan sólo por un concejal y que depende de todas las autoridades.

Pide, finalmente, que el Ayuntamiento revoque el acuerdo de disolución que aprobó; que si el Estado no atiende a aquél se retiren las aportaciones municipales hechas para el sostenimiento del grupo Costa, y que piense la corporación si la escuela podrá sostenerse con los medios facilitados por el Estado.

Anuncia que, como diputado, se reserva el derecho de protestar de esta anomalía ante el Parlamento.

(En este momento se acuerda prorrogar la sesión hasta dar por finado este asunto. Van transcurridas tres horas desde el comienzo de la sesión).

Habla el señor Pineda, presidente de la Comisión de Gobernación, que expone su opinión de que el Patronato no funcionaba normalmente en estos últimos tiempos. Se refiere a la petición que se hizo de modificación del Patronato, a lo que accedió el Consejo Nacional de Cultura, p-

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

Único establecimiento de su clase en la provincia fundado en 1870

Funciona bajo el Patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación 41.033 libretas En igual fecha el capital de los impo entes era de 47.134.596'82 pesetas En 1931 les ha abonado por intereses 1.243.943'56 "

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes.

OFICINAS: SAN JORGE, 10.—SAN ANDRES, 14, y ARMAS, 30

SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El 1.º DE ABRIL próximo empieza la OBLIGACION legal PARA TODOS LOS PATRONOS de asegurar a sus obreros, empleados, dependientes y viajantes, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo.

"LA PRESERVATRICE" ofrece la contratación del seguro completo de accidentes del trabajo, o sea:

Muerte, Incapacidad permanente, Incapacidad temporal y Asistencia médico-farmacéutica

en un solo contrato.

Para informes y presupuestos dirigirse a su Agente General, don Martín Liria del Cacho, Coso, 32, ZARAGOZA.

viendo al Ayuntamiento en el trance de continuar con un Patronato funcionando irregularmente o crear un Consejo escolar.

Señala la forma en que éste puede constituirse, con dos representantes del Ayuntamiento. Sin embargo, cree en la conveniencia de un Patronato si se consigue de las altas esferas que, disuelto el anterior, se cree uno nuevo.

El señor Sancho Arroyo recoge la alusión que le ha hecho el señor Banzo, interviniendo brevemente para explicar la forma en que se constituyó el grupo Costa y su intervención en la misma, para terminar abundando en las razones dadas por el señor Banzo.

Habla el señor Pérez Lizano, refiriéndose a su gestión en la presidencia del Patronato Costa durante el tiempo en que fué alcalde. Explica la labor para conseguir que no se prolongara el período de interinidades en la dirección del mencionado grupo. Dice que en el Ministerio de Instrucción se negaron a aprobar la reforma del Patronato por existir la idea de disolver todos los existentes.

Ante este criterio el señor Pérez Lizano aconsejó la disolución del Patronato y la creación del Consejo escolar.

El señor Sáinz de Medrano hace constar que cuando tomó posesión de su cargo en el Patronato como vocal designado por el Ayuntamiento dijo que no debía figurar en el Patronato quien no sintiera las ideas de Joaquín Costa. Añade que su opinión era la de que se disolviese el Patronato, pero para reorganizarlo de nuevo con elementos que cumplieran con las ideas del maestro.

Acepta las propuestas del señor Banzo, ampliando la labor pedagógica del grupo con enseñanzas especiales y de aprendizaje que permitan su expansión económica.

Al comenzar a hablar el señor Castillo y advirtiendo que son las diez de la noche se acuerda suspender la interpelación y reanudarla en la sesión próxima, la cual se celebrará el próximo miércoles por coincidir el viernes con la solemnización de la proclamación de la República.

UNA CUESTION INCIDENTAL

El señor Uriarte pide la palabra para plantear una cuestión incidental.

Se refiere al incidente acaecido en la sesión, condenando enérgicamente lo ocurrido y, sobre todo, la violencia del concejal que, arrojando un tintero, rompió uno de los cuadros que presiden el salón de sesiones.

Pidió al alcalde tomase las medidas necesarias para que no pueda repetirse el caso, así como que practique las averiguaciones precisas para evitar la repetición de casos como este.

El señor Muniesa prometió hacerlo, confiando en que el concejal autor del desperfecto se presentará ante la Alcaldía y dará toda clase de explicaciones.

Con esto terminó la sesión dadas las diez y cuarto de la noche.

NECROLOGICAS

Falleció ayer, 7 de abril, la bondadosa señora doña Pabla Viamonte Castillanzuelo, esposa del concejal del Ayuntamiento de Zaragoza don Eduardo Bozal.

Pertenciente a la finada a una muy conocida familia, y por su matrimonio enlazada con otra también muy prestigiosa, su muerte ha de ser sentidísima en Zaragoza.

Doña Pabla Viamonte era una dama en quien se aunaban la excelencia de un noble espíritu con las más arraigadas creencias cristianas y un bondadoso carácter con la llaneza y corrección más exquisitas.

Sus humanitarios sentimientos resplandecían en sus constantes obras de caridad, realizadas calladamente con el más legítimo anhelo de hacer el bien.

El pesar causado por su muerte y la consideración y cariño de que gozaban las familias de Viamonte y de Bozal se pondrán de manifiesto en los últimos tributos a tan bondadosa señora.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, sábado, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago.

Testimoniamos nuestra expresión de condolencia a su esposo, don Eduardo Bozal; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia por tan irreparable pérdida sufrida.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — San Dionisio, Perpetuo y Amancio, obispo. Genaro y Máxima, mártires; Juliano de San Agustín, confesor. El beato Tomás de Tolentino.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a la Inmaculada Concepción.

En San Pablo, a las siete y media, misa y ejercicio cuaresmal en el altar de Nuestra Señora de los Dolores; por la tarde, a las cinco y media, termina el septenario de los Dolores, con sermón, procesión claustral con el Santísimo, bendición y solemnisima reserva.

En Jerusalén, por ser día octavo de mes, expuesto durante el día, y por la tarde, a las cinco, Hora Santa con sermón por el Rvdo. señor don Manuel Godina.

En Santa Catalina, a las ocho, misa y felicitación sabatina por la Asociación de Hijas de María.

En los Padres Carmelitas, a las cinco de la tarde, salve cantada en honor de la Virgen del Carmelo.

En Santa Cruz, a las tres de la tarde, Vía-Crucis.

En las Religiosas Carmelitas de la calle de Cádiz, a las cinco y media de la tarde, rosario y felicitación sabatina por su Asociación.

Cuarenta Horas. — De siete y media de la mañana a seis y media de la tarde, en San Pablo.

Mañana, en San Juan y San Pedro.

Adoración Nocturna. — A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno segundo. (Los Innumerables Mártires de Zaragoza).

TRIDUO A NUESTRO SEÑOR DEL HUERTO

En la iglesia convento de Religiosas de Jerusalén se guarda la imagen milagrosa del Redentor orando en el Huerto, y durante la Semana Santa se expone a la veneración de los fieles, celebrándose solemnisimo triduo en su honor los días domingo de Ramos, Lunes y Martes Santo.

Por la tarde, a las cinco y media, los tres días, rosario de las Llagas, sermón por el R. Roberto Cayuela, lectura del ejercicio correspondiente y miserere.

ARCHICOFRADA DE NUESTRA SEÑORA DE LORURDES

En la iglesia del Portillo tendrán lugar los siguientes cultos:

Mañana, domingo, 9 del actual, por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, los ejercicios acostumbrados, con sermón del Padre Cortés, Paúl.

PRESERVATIVOS

A DISCRETA.—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.

LA POLITICA LOCAL

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA (FEDERACION PROVINCIAL)

Recibimos esta nota:

"Se recuerda a nuestras Agrupaciones que el domingo, día 9 del actual, a las diez de la mañana, en nuestros locales, Estébanes, 2, principal, se celebrará Consejo provincial ordinario, en el que se tratarán asuntos de importancia, como son los detallados en el orden del día de la convocatoria enviada a nuestras organizaciones.

Dada la importancia del Congreso, se ruega a aquellas Agrupaciones que no hayan enviado el acta de los señores delegados designados la presenten en esta secretaría una hora antes de dar principio a la reunión. — El Comité provincial."

LA SECCION FEMENINA-RADICAL Y EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Se nos envía esta nota:

"La Sección Femenina Radical de Zaragoza ha tenido la feliz y plausible iniciativa de celebrar el segundo aniversario de la implantación de la República en España con un acto benéfico que tendrá lugar el día 14 del corriente, de once a trece de la mañana, en el amplio salón del Centro Republicano Radical (4 de Agosto, 27, primero izquierda).

Con el importe de unos donativos recogidos para tan humanitario fin la Sección Femenina Radical ha distribuido entre las familias más necesitadas de los distintos barrios de Zaragoza trescientos bonos, por valor de cuatro pesetas cada uno, tres de las cuales se abonarán en especies y la otra en metálico.

Las personas que hayan obtenido alguno de esos bonos deberán de presentarse el viernes próximo, día 14, a las once de la mañana, en el Centro Republicano-Radical, donde varias señoritas de la Sección Femenina Radical procederán al canje, entregando a la presentación de cada uno de ellos los siguientes artículos:

- Medio kilo de lentejas.
- Medio kilo de arroz.
- Medio kilo de garbanzos.
- Medio kilo de judías.
- Un kilo de pan.
- Y una peseta en metálico.

La Sección Femenina Radical, en estos momentos de aguda crisis de trabajo, cree cumplir con un deber de fraternidad y patriotismo tratando de mitigar en algo la miseria que se cierne sobre muchos hogares zaragozanos, llevando a ellos un poco de alegría y de optimismo en ese día en que se conmemora el segundo aniversario de la implantación del régimen que tiene por lema las hermosas palabras de Igualdad, Libertad y Fraternidad.

La cantidad que la Sección Femenina Radical destina al acto benéfico mencionado pasa de 1.200 pesetas."

ACCION POPULAR

Para su publicación se nos envía una nota que dice lo siguiente:

"La conferencia de don Antonio Goicoechea. — Por ocupaciones penitenciales del presidente de la Academia de Jurisprudencia e Ilustre político de derechas don Antonio Goicoechea ha sido aplazada su conferencia anunciada para mañana, domingo, día 9, en Acción Popular.

Mas orilladas las dificultades que se derivaban de las ocupaciones del señor Goicoechea éste ha fijado como fecha definitiva para el acto la del domingo inmediato, o sea el día 16.

Dada la enorme expectación que existe en Zaragoza por escuchar la elocuente palabra de don Antonio Goicoechea no dudamos que esta noti-

Doctor V. FAIREN

Profesor de la Clínica de OIDO, NARIZ y GARGANTA de la Facultad de Medicina.—Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

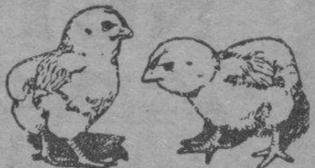
COSO, 84-Teléfono 1203

Las personas que se marean en el autobús o en el tren viajan admirablemente tomando ONDOIBI antes de ponerse en marcha. Farmacia de Oñate.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

POLLUELOS DE UN DIA



- Leghorn, raza pura, 18 ptas. docena
- Prat \* \* \* 16 \* \* \*
- Rhode, raza pura, 20 ptas. docena
- Castellana \* \* \* 18 \* \* \*
- Patos Corredor indio blanco, 30 pesetas docena. Huevos para incubar

Centro Avícola Pecuario Aragonés MENDI Z NUN:Z número 35

Banco de Aragón ZARAGOZA

Capital . . . . . Ptas. 20.000.000

Fondos de reserva y de fluctuación de valores. . . . . 6.768.904'53

Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 13

Sucursal en Valencia: Plaza de Emilio Castelar (edificio de la Equitativa)

27 sucursales en otras capitales y plazas importantes

BANCO - BOLSA - CAMBIO

Caja de Ahorros al 3 y medio por ciento de interés anual

Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación Internacional de Cantranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España

Si tiene usted CREDITOS PENDIENTES DE COBRO

Si desea INFORMES COMERCIALES

Si le interesa algún asunto relacionado con HERENCIAS Y PAGOS DE DERECHOS REALES

Si precisa usted algún PRESTAMO HIPOTECARIO sobre finca urbana en Zaragoza y mayor de CIEN MIL PESETAS

Dirijase rápidamente a

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Alfonso I, 12. — ZARAGOZA. — Teléfono 45-51

ela habrá de producir una gran satisfacción a nuestros lectores".

CIRCULO JAIMISTA

Nota cuya publicación se nos ruega:

"Conferencia del señor Llanas de Niubó. — Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, y en los locales del Círculo Jaimista, se celebrará la primera de las conferencias a cargo del elocuente y joven orador catalán don René Llanas de Niubó, sobre el interesante tema "Judaísmo".

Se ruega a todos los señores socios y simpatizantes se provean de las correspondientes invitaciones, que durante toda la mañana y primeras horas de la tarde se expendrán en la conserjería del Círculo".

LA VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE CORTADORES DE SASTRERIA, CAMISERIA Y SIMILARES (U. G. T.)

Se nos remite esta nota:

"Compañeros: Se os invita a la conferencia profesional que sobre el "Trazado de prendas militares" dará el camarada Felipe Sanjuán, en nuestro domicilio social, Estébanes, 2, principal, el lunes, 10 del corriente, a las diez de la noche.

Rogándolos la mayor asistencia posible, dada la importancia que estas conferencias tienen para nosotros, os saluda fraternalmente, La Directiva."

U. G. T. — ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA: SECCION DE OFICINAS EN GENERAL

Se nos envía esta nota:

"Compañeras y compañeros: Se os convoca a una magna asamblea que se celebrará en nuestro domicilio social (Estébanes, 2, pral.), en la que se tratará el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Gestiones del Comité.
- 3.º Nombramiento de cargos del Comité.
- 4.º Lectura de las bases aprobadas en el Jurado Mixto.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dado el interés de los asuntos a tratar en esta asamblea os recomendamos la más puntual y unánime asistencia.

Os saludan fraternalmente. — El presidente, F. Francés. — R. Oriol, secretario".

DELEGACIONES EN EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Anoche llegaron numerosos delegados de las Agrupaciones obreras de las provincias afectas a la Unión General de Trabajadores para asistir al segundo Congreso provincial que iniciará ahora sus tareas.

Con el mismo propósito llegarán esta tarde en el rápido de Madrid Manuel Albar, diputado a Cortes por la provincia; Antonio Muñoz, delegado del Comité nacional de la U. G. T., y Lucio Martínez, de la Federación nacional de Trabajadores de la Tierra.

Cuestiones del campo

SOCORROS A LOS PUEBLOS DAMNIFICADOS

Hoy presentará el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Rueda, a la firma del gobernador civil cheques por el importe total de ciento cincuenta mil pesetas, con destino a los pueblos damnificados en la provincia.

Son más de un centenar los pueblos beneficiados por la subvención última remitida por el Gobierno.

LA EXTINCION DE LA LANGOSTA

A la Dirección General de Agricultura se ha remitido el presupuesto correspondiente a personal y gasolina que se emplearán en la próxima campaña de extinción de la langosta en los pueblos de la provincia cuyos campos están afectados por esta plaga.

NOTICIAS GENERALES

INSPECCION SANITARIA. — Se han destinado a la solubilización tres ovejas, y a la venta a bajo precio dos ovejas. En los mercados se han retirado por insalubres 61 kilos de pescado y 225 de frutas. En los distritos se han retirado por insalubres 10 kilos de longaniza, 8 de chorizo, 500 de salchichón y 10 kilos de higos secos.

# CRONICAS REGIONALES

## Calahorra

**SESION DEL PLENO.**—El miércoles, a la hora de las nueve de la noche, se celebró la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don César Luis, dando comienzo con la aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior. Se autorizaron varias instancias de obras y aprobaron numerosas cuentas.

Fué desechada la petición de la Guardia municipal, que solicitaba se le concediera el descanso dominical, no pudiendo el Concejo aprobar esta petición por la escasez de personal municipal con que cuenta el pueblo calahorrano.

Una vez discutido plenamente por los señores Echenique, Ocho, Diez y Bajo, el asunto de instalación del Instituto Rural de Higiene se aprueba la construcción de un edificio en la calle Lasheras (antiguo cementerio) para montar dicho Instituto. Terminado el orden del día se pasa a ruegos y preguntas, pidiendo la pa-

**CLINICA DENTAL**  
**SATURNINO PALACIO**  
PORTALES, 6, 2.  
CALAHORRA

labra el señor Escalona, que solicita se instalen en las calles del arrabal dos bocas más destinadas al servicio de incendios.

El señor González Barco pregunta si el depósito que se está construyendo por la Empresa de Aguas para el suministro de éstas al pueblo ha de estar debidamente cerrado con el fin de evitar perjuicios para la higiene.

El señor Garrido propone que la Junta de Abastos vea el precio a que los panaderos adquieren las harinas para, si es posible, abaratar el pan.

El presidente contesta a las preguntas y toma nota de los ruegos, y no habiendo ningún concejal que haga uso de la palabra levanta la sesión a las 22'40 de la noche.

**MERCADO.**—El jueves vimos la plaza de Quintiliano, donde está instalado el Mercado, infinidad de verduras y suculentos espárragos, cotizándose todo a buenos precios. La afluencia de forasteros fué como de costumbre.

**PAVIMENTACION DE ACERAS.**—Han sido designadas las obras de

pavimentación en las aceras del Raso, Galán y Mártires al albañil local Lucas Santos, que en la actualidad está terminando la pavimentación de la calle de García Hernández.—**MANOLILLO.**

## Sarrión

**AYUNTAMIENTO.** — El pasado día 1 celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento con asistencia de los concejales señores Igual, López (C.), Garcés, Sebastián, García y el alcalde, señor Gil, que declaró abierta la sesión.

Leída el acta anterior fué aprobada, en la cual constaba el acuerdo de cambio de hora, a las veinte (ocho de la noche), para la celebración de las sesiones en lo sucesivo.

Se dió lectura al oficio que el Centro Republicano Radical envió al Ayuntamiento adhiriéndose a los festejos que se hayan de celebrar con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República y a la vez dando alguna iniciativa. El Ayuntamiento acordó contestar a dicha Sociedad tan pronto se tome acuerdo sobre dicho extremo.

Igualmente se dió lectura a una instancia presentada por el vecino Antonio Bertón, en la que se solicita un solar, la cual pasó a la Comisión correspondiente.

Se acordó elevar una instancia a la Dirección de Ferrocarriles solicitando la parada de los trenes rápidos en nuestra estación.

El alcalde expuso habersele presentado el vecino Joaquín Garcés, como obrero carbonero, solicitando el jornal de un mes que estuvo con una lesión en la mano. Como dicho carbón se trabaja a medias entre los obreros y el Municipio, el alcalde le propuso a dicho obrero pagarle la mitad, siendo la otra mitad de cuenta de los trabajadores.

Y no habiendo más asuntos que tratar el alcalde dió por terminada la sesión. Seguidamente se le concedió la palabra al vecino don Pedro Martín, el cual manifestó llevar la representación de don Aurelio Gámiz, vecino de Valencia, exponiendo sus deseos de montar una industria, y para ello deseaba saber si contaba con la autorización y apoyo del Ayuntamiento, así como la concesión de agua y precio de ésta. El señor alcalde le contestó en el sentido de que cuanto desea el señor Gámiz lo exponga por medio de instancia al Ayuntamiento, detallando lo que necesite de éste, en la seguridad de que encontraría

cuantas facilidades dependan del Municipio, por tratarse de un asunto que beneficiará la gran crisis de trabajo por que atraviesa este pueblo y por que se trata del señor Gámiz, hijo de Sarrión, al que se le aprecia como tal. El señor Martín insiste en sus manifestaciones, anticipando que el propósito del señor Gámiz es hacer por su cuenta los trabajos que se precisen, así como la tubería que conduzca el agua. El señor alcalde le repitió lo antes expuesto y que el Ayuntamiento le dará toda clase de facilidades, con lo cual queda terminado el asunto.

**LA INAUGURACION DEL CAMINREAL.** — Se celebró la inauguración del Caminreal y Sarrión dió la primera nota simpatiquísima recibiendo, con la solemnidad que merecían, a las representaciones oficiales al pisar tierra aragonesa.

La bien organizada banda de música y una numerosa concurrencia de sarrionenses se trasladaron a la próxima estación de Mora, en donde recibieron al rápido con vivas entusiastas. La banda de música interpretó el himno nacional al ver entrar en agujas al esperado tren; seguidamente se cantó la clásica Jota aragonesa y una bonita traca en colores esparció miles de cantares que Sarrión dedicaba a tan solemne acto, de los cuales entresacamos los siguientes:

Por conducto de esta traca—Valencia, con ilusión,—saluda a su noble hermano—como lo es Aragón.

Es tanto lo que se quieren—aragoneses y valencianos—que sólo faltábales esto — para amarse como hermanos.

Los de Aragón y Valencia—blasonan con ilusión—que son hermanos gemelos—por su fe y su tesón.

Por ser este el primer pueblo—que pisan en Aragón—les obsequia amablemente — este pueblo de Sarrión.

Quisiera que más palabras—llegaran al corazón—y conseguir que parase—el tren rápido en Sarrión.

Al despedirme hago votos — por que tengan feliz viaje,—que prospere el Caminreal—y el rápido en Sarrión pare.

Como es de suponer, el aplauso unánime de los viajeros coronó las bien cantadas coplas y la interpretación tan selecta de nuestra banda.

Saludos efusivos y al dar salida al tren de nuevo sonó el himno nacional.

Sarrión ha expresado una vez más su deseo en la colaboración de actos que cual éste tanto honran a los pueblos, y de los cuales siempre surge el latido del corazón noble de

los aragoneses, que tan cariñosamente abrazan a los valencianos.

Sarrión ha solicitado varias veces, y hoy con un interés justificadísimo, la parada de dicho tren rápido en nuestro pueblo; en todos los aspectos corresponde esta parada, ya que la importancia de nuestra estación así lo requiere. El billeteaje que anualmente expende nuestra estación será fácil que sea incomparable con los demás pueblos de la línea Valencia-Zaragoza, excepción de los tres o cuatro importantes como Sagunto, Segorbe, etc. Así, pues, no es de dudar que las coplas alusivas dedicadas y la instancia elevada por nuestro Ayuntamiento a la Direc-

ción General de Ferrocarriles tendrán la repercusión y acogida que en justicia merecemos.

**VISITA DEL GOBERNADOR.** — Ayer por la tarde tuvimos el gusto de ser visitados por el excelentísimo señor gobernador de la provincia. Visitó la iglesia, quedando admirado de los retablos que en la misma se encuentran.

La banda de música le obsequió con un selecto concierto, para el cual tuvo frase de agradecimiento y alabanza. Seguidamente regresó a Teruel.

**DE SOCIEDAD.** — Con el fin de unirse a la Comisión de Valencia al paso por ésta del tren oficial por la inauguración del Caminreal, hemos tenido el gusto de saludar a don Rafael Giménez.

—De vacaciones de primavera se encuentran en ésta los maestros nacionales don Maximiliano Millán y don José Placencia. — **CORRESPONSAL.**

## Calatayud

**NUEVO DIARIO.**—Sabemos que a mediados de este mes, va a aparecer en esta localidad un periódico titulado "Vanguardia".

Objeto principal de este diario de la tarde es la defensa de los intereses de Calatayud y su comarca, y, según nuestras noticias, será completamente independiente, con amplia información de lo sucedido durante el día en Madrid y provincias.

El nuevo diario lo funda y dirigirá un ilustrado periodista en Madrid, siendo confeccionada su edición en el taller de los señores Navarro.

Con éste son ya dos cuya aparición se señala; uno trisemanal — cuya propaganda ya ha sido fijada en las esquinas—con el título de "Independencia", y el que hoy reseñamos, transmitiendo ambas noticias a nuestros lectores con verdadera complacencia y deseo de que ambas publicaciones alcancen vida próspera y duradera.

**DE SOCIEDAD.**—Llegó de Zaragoza nuestro buen amigo don Gregorio Ramos, acompañado de su bella esposa.

—De paso para Barcelona, regresando de su viaje de novios, hemos saludado, acompañado de su elegante esposa, a D. José Martínez Fralle.

**LA POBLACION DE CALATAYUD.**—En la sesión del miércoles, celebrada por nuestro Ayuntamiento, se leyó la rectificación del padrón de habitantes del año 1932, y que arroja las siguientes cifras: Población de derecho: varones, 8.141; neq, y 8.207 hembras. Total, 16.810. Población de hecho: 8.603 varones y 8.207 hembras. Total, 16.810.

## LA LÁMPARA LLAMADA BARATA DESENMASCARADA POR EL FOTÓMETRO

El fotómetro Philips es un nuevo aparato que sirve para demostrar el consumo de fluido que efectúan las lámparas de alumbrado, así como su rendimiento luminoso.

Además, el fotómetro Philips indicará al público que una lámpara no es barata por su precio de compra, sino por su poco gasto de fluido.

Por consiguiente el fotómetro Philips hará ver al consumidor que las lámparas Philips, lucen más y gastan menos, comparadas con cualquier lámpara barata.

Estamos dispuestos a efectuar gratuitamente demostraciones por medio de este aparato, a todo consumidor de más de 500 lámparas al año. Dirijase a Philips Ibérica, S. A. E. Madrid. Depto. Lámparas.



L-608

**DEL NUEVO MERCADO.** — Para el funcionamiento del mismo se han creado las siguientes plazas: Una de administrador, con 3.000 pesetas de sueldo anual; otra de pesador, con 2.400 pesetas, y dos de limpieza, para personal femenino, dotadas con \$21'50 pesetas cada una.

Para la provisión de las dos primeras plazas se anuncia concurso entre individuos cuya edad oscile entre 21 y 35 años, no constituyendo la interinidad mérito alguno para los nombramientos definitivos, que han de hacerse por oposición.

—El día 17 del corriente se celebrará la subasta para la adjudicación de los puestos correspondientes a carnes y despojos, y el día 18 serán subastados los restantes.

**LA SESION DEL AYUNTAMIENTO.** — Preside el señor Belbeze, asistiendo los concejales señores Gómez (Santos), Baraza, Guillén, Zarazaga, Sancho y Alonso.

Quedaron aprobadas el acta de la sesión anterior, la propuesta de la Comisión de Presupuestos concerniente a la formación de Ordenanzas de arbitrios municipales, y varias

instancias debidamente informadas por las Comisiones de Fomento, Propiedades, Gobernación y Beneficencia.

Leída la propuesta de adjudicación del concurso celebrado para la ejecución de la obra complementaria del Nuevo Mercado a don Iñigo Gimeno Blas, en la cantidad de 5.400 pesetas, pide la palabra el señor Gómez (don Santos) para quejarse de lo elevado del presupuesto, conceptuando inhumano el procedimiento llevado por el industrial para conseguir se le adjudicara—según sabe se ofrecieron 500 pesetas por la retirada de un pliego—dándose el caso de no presentar más que unos céntimos de rebaja. Tiene la seguridad de que por 3.500 pesetas puede realizarse la obra aludida.

La presidencia aclara que fué legal el concurso y no cree que el Ayuntamiento sea digno de censura.

En vista de la gravedad de la denuncia, y después de breves intervenciones de los señores Guillén, Baraza, Sancho y Zarazaga, se acuerda inhabilitar al contratista citado,

reservándose el Ayuntamiento la facultad de otorgarlo a quien sea.

Después de este asunto, que invirtió gran parte de la sesión, fué aprobado el contrato con don José Daudén, para el suministro de fluido eléctrico, para el alumbrado público en la ciudad y establecimientos municipales por un tiempo de ocho años.

En el periodo de ruegos, el señor Belbeze da cuenta de la visita de don José María López Landa, para agradecer al Ayuntamiento la felicitación que le fué enviada con motivo de haber sido nombrado miembro de la Academia.

El señor Zarazaga reproduce el asunto de las comunicaciones con Valencia, e indica el apoyo que la Diputación provincial presta a la petición del Ayuntamiento. Da cuenta de su entrevista con el señor Escoriaza, quien le manifestó que tenían en estudio la intensificación del tráfico con coches electro-motrices.

Pero cree el señor Sancho que esperar a resolverse este estudio ha de ser un largo plazo y lo conveniente es no dejar este asunto de la ma-

no para evitar los perjuicios que se están irrogando a la ciudad, especialmente con la correspondencia originaria de Levante.

El señor Gómez se queja del estado de la calzada de los hoteles, recientemente arreglada y ya estropeada por algunos sitios.

El señor Guillén censura energicamente el hecho de que al aprobar, en una sesión, obras a realizar, se encuentran éstas ya realizadas. Dice que debe, por lo menos, acompañar una autorización provisional del alcalde, para que la Guardia municipal pueda cumplir su cometido en las denuncias correspondientes.

**LESIONADOS.** — El jueves por la tarde intervinieron los guardias municipales Domingo Peñalosa y José Monteagudo en una reyerta sucedida en la casa de campo denominada "La Redonda", entre los moradores Rafael López, de 24 años, su esposa, Andrea Agudo, y Santiago Martínez con los hermanos Carmelo Moros, Angel y Domingo Tomey Herrero.

Enzarráronse los seis en una discusión que, lánguida al principio, fué adquiriendo tonos de violencia, resultando levemente heridos el matrimonio y Angel Tomey, siendo curados en el Hospital municipal, desde donde pasaron a la Jefatura de Policía para aclarar lo ocurrido.—C.

Superar lo insuperable

Si esto fuera posible, podría decirse del éxito que tendrán en el mundo entero, sobre el ya conseguido, las

HOJAS DE AFEITAR  
**TOLEDO**  
FABRICA NACIONAL

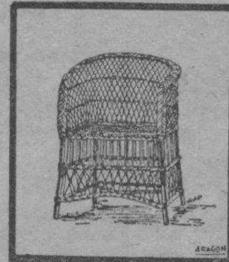
de NUEVA FABRICACION, pues por la perfección y suavidad de sus filos serán las preferidas de todos los que la prueben

Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.

ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50;  
IDEM 5 HOJAS, 1,75

# Herniados

Ahora que podéis deber curaros. Esta plenamente demostrado, por los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico **SR. TORRENT**, sin trabas ni tirantes engorrosos. No pesan ni abultan, adaptándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforma rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT**, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en **ZARAGOZA**, y en el **HOTEL CONTINENTAL** (Coso, 52), únicamente el **JUEVES** próximo, día 13 del corriente. — **NOTAS:** En **LERIDA**, el día 10, en el **HOTEL ESPAÑA**; en **BARBASTRO**, el día 11, en el **HOTEL SAN RAMON**; en **HUESCA**, el día 12, en el **HOTEL PETIT-FORNOS**; en **LOGRONO**, el día 14, en el **HOTEL PARIS**, y en **PAMPLONA**, el día 15, en el **HOTEL PIRINEOS**. — **ESPECIALIDAD** en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. — Talleres y despacho en **BARCELONA**: UNION, 13, "CASA TORRENT".



**¡ADVERTENCIA! NO LLEVEN SUS NIÑOS EN BRAZOS. POR SU SALUD E HIGIENE COMPRE UN COMODO COCHECITO-AMA**

Si deseará que vuestros bebés no anden en manos torpes que los expongan a fracturas de sus ternos huesecitos, adquirid un coche-cuna, silla-coche, etc. (a precios económicos) de los que aconseja la ciencia médica en la casa.

**PASCUAL GIL GARCIA**  
Pino, 6 (junto plaza Sas) y Sagasta, 10

que los hombres, y por más que el perro se desgarraba ladrando y repartía mordiscos a diestro y siniestro, las vacas daban vueltas a la charca que se había formado en el centro del patio y no salían.

Estaban habituadas a no salir de la alquería para emprender el camino de los prados hasta que Sin-Suerte echaba a andar delante de ellas.

Y Sin-Suerte no se movía.

Sentado sobre un montón de abono, y con su látigo en la mano, miraba con los ojos llenos de lágrimas nuestros preparativos de marcha.

Me acerqué a él y le di un abrazo.

—¿No quieres llevarme?—me preguntó.

—No—le contesté—. Papá Coqueluche no quiere.

—Pues bien; lo mismo me da; ya verás...

—¿Qué?

—Nada, yo tengo mi idea—dijo golpeándose la frente—. Me llamo Sin-Suerte, pero cuando se me mete una idea en la cabeza... eso ha de ser.

Y no quiso darme más explicaciones.

Coqueluche había enganchado los caballos a la barraca. Bataclán, para dejar un homérico recuerdo de sus talentos, se había metido en la boca un puñado de estopa encendida y expelía el humo por las narices; el payaso repetía su relación y la gente de la alquería se arremolinaba para vernos marchar.

La granjera me había hecho una tostada de grasa de pato, que yo alargué a Sin-Suerte; pero éste la rehusó también, diciendo:

—No tengo hambre... hasta la vista.

Y rompió en llanto.

—Y ahora, ¿a dónde vais, amigo?—preguntó el granjero a Coqueluche.

Sin-Suerte se levantó y vino a escuchar la conversación entablada entre nuestro patrón y el dueño de la Rouaniere.

—Voy al mercado de Saint-Fargeau, que se celebra mañana—respondió Coqueluche.

—Excelente mercado—repuso el granjero—, es casi una verdadera feria. Allí encontraréis gran concurrencia y podréis hacer buen "agosto".

—Así lo espero. ¿Está muy lejos Saint-Fargeau?

—No haréis poco si llegáis esta noche, y aun así habréis de caminar a buen paso.

Quiso volver a empezar, y volvió en efecto, y ya entonces recorrió la extensión de la cuerda de un extremo a otro. Al bajar yo le cogí en mis brazos y lo puse suavemente en tierra.

—¡Ah!—me dijo por lo bajo—. Si quisieras llevarme, contigo ya verías qué pronto aprendía...

—¡Bravo, Sin-Suerte! ¡Bravo, pequeñín!—gritaron los mozos de la granja, que acababan de pasar súbitamente de la mofa al entusiasmo.

Nadie había reparado en un individuo que se había aproximado sin ruido y permanecía inmóvil en el umbral de la parrera.

Yo le vi la primera y me dió miedo.

Sin-Suerte siguió la dirección de mi mirada e hizo un gesto de terror.

Entonces se volvieron todos y fijaron su atención en el recién llegado.

—¡Es papá!—balbuceó Sin-Suerte, guareciéndose detrás de mí.

Era, en efecto, Juan el jardinero; aquel hombre que desde que había estado loco, suponía que el niño no era suyo y que lo había robado del castillo.

Representaba unos cuarenta años.

Estaba pálido, y su siniestra fisonomía, que debía haber sido bella en otros tiempos, tenía una marcada expresión de dureza.

Se adelantó amenazador y con los puños cerrados hacia el niño.

—¡Ah, tunantuelo!—dijo—. ¿Conque vas ahora a subir a la tablas...? Si tu padre te viera, señor vizconde—añadió con ironía—, creería, como creen todos, que eres el hijo del jardinero...

Y alzó la mano para castigar al pobre Sin-Suerte.

Afortunadamente Coqueluche y el granjero se interpusieron.

Entonces Juan se quedó mirando al primero y le dijo:

—¿Sois el jefe de la Compañía, buen hombre?

—Sí—respondió Coqueluche.

—Os hago un trato, si queréis.

—¿A mí?

—Sí, a vos; os vendo el chiquillo. Tiene buenas disposiciones y hará un excelente titiritero.

Y el loco se echó a reír.

Notando luego que le miraban con admiración, añadió:

# VARIOS ANUNCIOS ECONOMICOS

## VENTAS

**VENDESE** sillera de seis sillas, dos sillones caoba, caja plano, artesa, baño con ducha. Sagasta, 9, segundo izquierda. Horas, dos a cuatro.

**SE VENDE** cinematógrafo "Pathé Baby" y cámara de impresionar, ambos en buen estado. Darán razón, Avenida de la República, 26 triplicado, hotel.

**¡CARPINTEROS!** ¡Ebanistas! ¡Embaladores! Encontraréis mucha economía sirviéndoos de la nueva serrería mecánica, donde hallaréis picerío, embalajes y piezas sobre medida. ¿Dónde? Benavente, núm. 11, junto Avenida Central.

**DARBEROS.** Se venden, por mitad de su precio, dos o tres sillones seminuevos, de rejilla y madera curvada. Razón, don Francisco Sánchez Practicante en Ateca.

**POLLUELOS** Prat Leonada, 18 pesetas docena; polluelos país, 15 pesetas ídem. Material y alimentos para la avicultura. Avícola Burillo, Cádiz, 1.

**FIAT 501.** Conducción interior, perfecto estado. Se vende barato. Casa Sabater, Don Jaime, 27.

**PERFUMERIA "ELIK."** Fabricación parisiense. Colonias, lociones, quinas, polvos, cremas, etc. Ventas a granel en la fábrica. Casas Baratas, 2 (Gran Vía). Teléfono 10-47.

**SE VENDE** magnífica yegua de pelo alazán claro, de 7 años, talla 1'58 metros. Muy mansa y a sanidad, a toda prueba de trabajo, labrar, tirar a carro y coche, a trabajo de carga. Muy buena montura. Se dará barata. Verla y tratar, José Portillo, Villalengua.

**VENDO** una era de propiedad particular, propia para trillar, edificar o explotación de gravería. Dirigirse a José Sanz Abansés. Juslibol, 134. (Torre Genoveva).

**SE VENDE** un burro de 3 años, de buena alzada, apto para labranza. Dirigirse a Lorenzo Salafranca. Villanueva de Gállego.

**VENDO** dos vacas, segundo parto; a parir y si es igual a cambio de un macho. Razón, Luis Sevilla, posada. Salillas de Jalón.

## COMPRAS

**TRAJOS,** hierros, metales, papeles. Por mayor y menor imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin. (plaza Huesca). Teléfono 4.000.

## PERDIDAS

**PERDIDA** perrita pequeña, blanca, luliú, miércoles tarde, se ruega devolución encarecidamente, donde gratificarán. De lo contrario se reclamará por hurto. Democracia, número 1, piso segundo.

**PERDIDA** de un billete de 50 pesetas el día 5 a una sirvienta pobre, ruégase devolución. Don Jaime, 63, primero izquierda.

## VARIOS

**"CARTILLA DE AUTOMOVILES"** Arlas y Otero segunda edición. (Funciona aliento, manejo, averías, etc.) 1933.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

**MANUEL SANCHEZ RUBIO** Agente comercial colegiado. Sagasta, 5.—Cádiz. Admite representaciones, especialmente ramos ferretería y efectos navales. Buenas referencias.

**CALVOS.** ¡Gran invento! Usad el producto regenerador Universal; volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

**PARA LAS VINAS.** Caldo Paz. Sulfata: con este producto es asegurar las cosechas supervielle Rentería.

**COÑAC** Tres Perlas. Finísimo y muy viejo. Premiado con la medalla de oro en la Exposición de Sevilla.

**DAJARITOS:** Alpiste y cañamones por cinco kilos, a 0'75; menos, 0'80 Manteca de vaca, 6'50 kilo. Chorizo, 5'75. Ídem Cantimpalos, 11'50. Que-so bola, 7. Sémola garbanzo, 0'75. Sopa nuevo, 1'60. Papio-ca, 1'86. Sidral, 4'50. Bacalao primera, 2'20. Jabón "Lagar-to", 1'25. Anchoas rollo, 0'65 lata. Alubias verdes, 0'75 ídem. Manzanilla, 6 kilo. Casa Embid. calle del Pilar, 17.

**SIDRA** champagne "Zarracina". Gran premio en la Exposición de Sevilla.

**CONSERVACIONES** facilitamos dinero en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Miguel de Ara, 50, segundo.

**OPOSICIONES.** Certificados penales en 24 horas, diez pesetas incluidos gastos. Certificados última voluntad. Sanción automovilista, Estadística, Partidas nacimiento, defunción, etc. Presentación instancias y documentaciones, Agencit Mariscal, Juan de Mena, 14, Madrid.

**CONSERVAS** y sazonas de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. Pidanse en ultramarinos.

**BROMO FERRO HEMOSTIL,** el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

**VACANTE.** El Círculo Republicano de las Delicias saca a concurso el servicio de ambigú, por dimisión del encargado actual por enfermedad, bajo las bases y condiciones que están de manifiesto, a quien lo solicite de ocho a diez de la noche hasta el día 10 del actual en la secretaria del Círculo, Avenida de Madrid, número 159.

## TRASPASOS

**SE TRASPASA** un horno por no poderlo atender, amasando 600 kilos de pan diarios. Razón, Armas, 77, 3.º

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

**POR NO PODERLA** atender se traspasa la Fonda Imperial, de Gallur, única en su clase, con doce habitaciones independientes y quince camas; el edificio se presta para ampliar el negocio, por contar con buen patio para bar, gran corral para animales y una espaciosa cuadra capaz para 40 caballerías; en punto inmejorable.

## HUESPEDES

**HOTEL REGINA,** calle Vergara, Barcelona. Gran confort, moderno. Espléndidas habitaciones.

**VIAJEROS:** para comer bien y con limpieza y economía, Pensión Aragón. Construcción, 6, segundo. Teléfono 29 97

**HOTEL VERACRUZ.** Madrid. Todo confort, el más céntrico. Carrera de San Jerónimo, entrada Victoria, 1. Pensión completa, 12 pesetas.

**HOTEL ALHAMBRA.** Valencia. Gran confort, espléndidas habitaciones. Hotel preferido por los turistas.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**PENSION ALARCON** Ascensor y calefacción, desde 7 pesetas. Plaza del Angel, 13 y 14, primero. Teléfono 12-542, Madrid.

**LA PENSION BARRACHINA** se ha trasladado a la antigua posada de Santo Domingo, Pignatelli, 22, teléf. 13-55, Jorge Barrachina, Zaragoza.

**HOTEL NACIONAL** Madrid. Atocha y paseo del Prado. Espléndidas habitaciones a todo confort.

**JOVEN** formal desea pensión completa; preferible único huésped. Escribid, X. X., a esta Administración.

## COMADRONAS

**ASUNCION CARMEN,** profesora en partos, sobresalientes en toda la carrera. López Foral, 3, Hernán Cortés.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**LA VOZ DE ARAGON** es el periódico mejor presentado de la región aragonesa. Anunciar en él es de mucha utilidad, por su eficacia, debido a su circulación

—Os lo vendo barato: diez escudos, treinta francos... ¡es de balde!

El granjero lanzó un grito de indignación.

—Amigo mío—dijo Coqueluche—, las gentes de mi oficio valen más que su reputación, y no roban ni compran niños. Nosotros trabajamos en familia y procuramos ganar honradamente la vida.

—Sois un excelente hombre, amigo—dijo el granjero alargando la mano a Coqueluche.

Acto continuo cogió a Juan de los hombros y le empujó fuera de la alquería.

—¡Largo de aquí, infame, borracho!—le dijo—. Y ten presente lo que voy a decirte: si vuelves a maltratar a tu hijo te denuncio a la justicia.

Sin-Suerte me había echado los brazos al cuello, diciéndome:

—Pero, ¿por qué no quiere comprarme tu padre? ¡De qué buena gana iría contigo!

### CAPITULO IV

#### Un brazo roto

La diva continuó en estos términos su relación:

—El padre de Sin-Suerte se alejó gruñendo.

El niño había atraído a su favor todas las simpatías de los presentes y la autorizada voz del granjero concluyó por ganar todos los corazones. Así es que los mozos y criados despidieron al loco colmándole de injurias.

Sin-Suerte, temblando como un azogado, no se apartaba de mí.

—¡Oh!—decía—. Estoy seguro de que volverá y me pegará.

El granjero, que había oído estas palabras, le dijo:

—No tengas miedo. Se van a cerrar todas las puertas y se dejará a Medoro en el patio.

Medoro era el arisco perro que por espacio de tanto tiempo había mordido a Sin-Suerte y al que la paciencia del niño había logrado amansar.

La representación había terminado, y la gente de la alquería estaba plenamente satisfecha del éxito.

Tan satisfecha que el granjero me dió cien sueldos, diciéndome:

—Toma, para que empieces a formar tu dote.

Acepté los cien sueldos y quise deslizarlos en la mano de Sin-Suerte; pero éste los rechazó con altivez.

—No—dijo—, ya me los darás otro día.

Y clavó en mí sus grandes ojos impregnados de tristeza, cual si quisiese decirme con aquella mirada:

—Por mucho que hagas no te separarás así de mí.

Era ya tarde y el granjero anunció que había llegado la hora de acostarse.

No deseaban otra cosa Coqueluche y todos los de la Compañía.

Como de antemano se había dispuesto yo compartí el lecho de una de las hijas del granjero.

Los demás saltimbanquis se dirigieron al desván.

Por lo que toca a Coqueluche, como estaba casado, el granjero llevó su cortesía hasta disponerle una cama.

El pobre Sin-Suerte se fué al desván con los mozos de labranza y con nuestros camaradas los saltimbanquis.

En toda la noche no pude conciliar el sueño.

—¿En qué piensas, chica?—me preguntó mi compañera de lecho al ver que no cesaba de dar vueltas de un lado a otro sin poder dormir.

—Estoy pensando en que Sin-Suerte haría muy bien en venirse con nosotros.

—¿Y por qué?—dijo ella.

—Porque le querría yo mucho—contesté.

La hija del granjero, con quien yo estaba acostada, podía tener unos dieciocho años; no era muy avispada, pero yo había reparado que tenía una fisonomía bastante agraciada, y, en mi lógica infantil, saqué la consecuencia de que debía amar a Sin-Suerte.

Después de un momento de reflexión me contestó:

—Tal vez tengas razón, chica, y acaso con vosotros sea más afortunado que lo es aquí, porque cada vez que su padre lo encuentra le castiga y concluirá por darle un golpe de muerte.

Al amanecer todo el mundo estaba en pie en la alquería. Coqueluche había limpiado sus caballos y dádoles un buen pienso de cebada, en tanto que los saltimbanquis se vestían y los mozos de labor se marchaban a sus faenas.

También Sin-Suerte había sacado sus vacas del establo y ya el perro las hostigaba ladrando.

Pero los animales son aún más esclavos de la costumbre

# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CAJA PALABRA, 5 CENTIMOS  
MINIMJ. 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85 - Cada  
palabra más por inserción, 0'05

## LEY DEL LIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 5'01 a 10 pta.	0'15
10'01 a 50	0'20
50'01 a 100	0'30
100'01 a 250	0'50
250'01 a 500	0'75
501'01 a 750	1'00
750'01 a 1.000	1'50
1.000'01 a 1.500	2'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del timbre.

## ARRIENDOS

EN JACA se arriendan pisos de todas clases. Informes. Sindicato Iniciativa, Jaca.

PISOS de todas clases se arriendan en Jaca. Para informes, diríjanse al Sindicato de Iniciativa de Jaca.

ARRIENDO edificio, propio para instalar molino o fábrica de harinas y motor eléctrico de 25 HP. A. de Salvador, en Castejón de Monegro.

ALQUILARA usted su piso sin pérdida de tiempo, anunciándolo en esta sección.

**TAXI ZARAGOZA**  
**27-02**  
SERVICIO PERMANENTE

EN SAN SEBASTIAN se alquilan cuatro o cinco habitaciones con pensión o con derecho a cocina o sólo para dormir; hay ascensor y baño. Informará, por carta, don Joaquín Landa, Peña y Gofil, 3, segundo derecha.

DESEO PISO o ático en casa de moderna construcción. Para matrimonio y muchacha. Ofertas, indicando sitio y precio, a la Administración de este periódico.

ARRIENDO desde el día hermoso principal y segundo, mucha ventilación, mucha luz, suelos mosaicos, electricidad, gas, agua corriente, water. Informes, calle Rebolera, número 3, despacho.

ARRIENDO o traspaso popular Bar Madrileño, Bañerío Panticosa, saludable, propio para familia. Rinde sobre 2.500 pesetas libres temporada. Por no poderlo atender; mejor arrendaría. Informes: Don Salvador Bello, Bar (Antes Maravilla), o Industrial Licorera, Zaragoza.

## ENSEÑANZAS

INSTITUTO ANDOLZ, Mártires, 2 (plaza Constitución): Oposiciones, Carreras, Bancos, Contabilidad, Mecanografía, Ortografía, Reforma letra, Aritmética, Dibujo, etc. Convocadas para ambos sexos: 235 plazas Auxiliares Ministerio Instrucción, edad 16 a 40 años; exámenes en agosto.

ESTUDIE una carrera comercial o técnica de porvenir para su propio domicilio. Pida libretos gratis a Popular Instituto Politécnico. Apartado 105, Sevilla.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. IDIOMAS por profesores nativos en clases de enseñanza individual. Francés, 10 pesetas; inglés, 15 pesetas. Lecciones particulares para personas respetables y señoritas. Cursos de perfeccionamiento. Academia Kühnel, Alfonso I, núm. 12, entresuelo.

SEÑORITA con título de maestra ofrece dar lecciones particulares primera enseñanza en casa y domicilio. Santiago 30 tercero izquierda. Zaragoza.

UNIVERSIDAD de choferes "Aragón". Increíble: chofer mecánico en pocas horas por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Falles, motores y platerías de precisión para prácticas de alumnos. Preparación para carnets de primera. Clases especiales para señoritas. Hecho 55 garage.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

## PERFUMERIAS

GRANDES SALONES para señoras. La casa de las permanentes. La más acreditada por sus excelentes resultados de seguridad, perfección y máxima duración, desde 10 pesetas. Servicio completo. Don Jaime, 44. Teléfono 46-31.

GRAN PELUQUERIA de señoras. Ondulación permanente, Marcel y al agua. Juanita Mesa, calle Mayor Alta, núm. 7, Cascante (Navarra).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

## FINCAS

VENDO una era de propiedad particular, propia para trillar, edificar o explotación de gravera. Dirigirse a José Sanz, Juslibol, 134 (torre Geneva).

SE VENDE una casa, 400 metros de terreno, propia para labrador o vaquero. Razón Jalvo, 23, Delicias. Francisco Piquer.

VENDO dos parcelas; las daré baratas; una planta baja y primer piso, con cuatro quinillos; de bloque y ladrillos y buena construcción; otra de a punto de echar piso y tejado. Razón, Casta Alvarez, 49, Carpintería de Juar Celma.

OCCASION! Venta de dos casas: una frente campo fútbol Zaragoza; buena renta. Otra barrio Venecia, cuatro pisos y bodegas, agua y corrales. Excelente rendimiento. Razón, Avenida Central, 7, segundo izquierda.

SE VENDE una casa en Zuera, propia para labrador. Dará razón, Mariano Grasa.

EN LA VILLA de Alagón se venden dos casas; inmejorable punto; con sol. Calle Mayor. Melchor Arqué, Alagón.

SE VENDE casa nueva en calle Conde de Aranda. Dirigirse al apartado de Correos 279.

VENDO casa cerca Paseo y plaza Constitución, 150.000 pesetas; otra céntrica, 36.000. Torres carretera Gállego con casa y vaquería, 2 kilómetros capital, 65.000 pesetas. Informes, Don Jaime I, 2.

## VENTAS

COMPRARE caseta de madera desmontable, para vender dulces. Dirigirse a Mariano Sebastián, en Aguarrón.

GRANJA AVICOLA Egati. Elizondo (Navarra). Razas Leghorn y Rhode Island. Rigurosa selección.

## BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

### OFERTAS

INSTITUTO ANDOLZ, Mártires, 2 (plaza Constitución): Oposiciones, Carreras, Bancos, Contabilidad, Mecanografía, Ortografía, Reforma letra, Aritmética, Dibujo, etc. Convocadas para ambos sexos: 235 plazas Auxiliares Ministerio Instrucción, edad 16 a 40 años; exámenes en agosto.

DINERO pueden ganar nombres y mujeres sin salir de casa. Utilidad, Apartado, 159, Vigo.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. PERSONAS residentes en pequeñas poblaciones o capitales ganarán mil pesetas durante horas libres. Asunto seccional. Goth. Pl y Margall, 7 Madrid.

SE NECESITA un medio oficial de carpintero, para Lecina. Razón, Clemente Seral, en dicho pueblo.

SE NECESITA traductor de los idiomas alemán, francés, inglés, para correspondencia comercial. Ofertas al Apartado número 100. Zaragoza.

### DEMANDAS

SEÑORA viuda se ofrece para portería. Informarán, Santiago, 18, tercero.

SE OFRECE mecánico forastero, para cualquier clase de trabajo, sabiendo francés y alemán. Pocas pretensiones. Razón, Espoz y Mina, 22, principal. Francisco Lorenzo.

SEÑORA desea colocarse para sacar niños de paseo o para ayudar en la limpieza. Avenida Madrid, 35, tercero dcha.

TAQUIMECANOGRAFA con pocas pretensiones se ofrece para oficina, secretaría, etcétera. Mucha práctica. Inmejorables informes. Boggiero, 137, segundo centro.

HERRADOR y forjador, sabiendo trabajar en herramienta agrícola. Pocas pretensiones. Conde Aranda, 89.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas con o sin reja; buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, Carpintería Miguel Ferrando.

IBERIA. La mejor reja. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

RESISTENCIA, energía, juventud. Las produce el mejor alimento vegetal. El Sazamín.

MUEBLES de ocasión. Cerdán, 43, principal. Liquidación permanente de muebles. Armarios luna, 70 pesetas; camas, 60.

AUTOMOVIL "Fiat", último modelo, conducción interior, 10 HP., impecable estado, se vende. Razón, Zurita, 15, garage, de diez y media a una, o teléfono 51-95.

SE OFRECE oficial sastre joven o cortador, con mucha práctica, pocas pretensiones, cualquier localidad. Dirigirse correspondiente de LA VOZ DE ARAGON, en Castiello de Jaca (Huesca).

EMPLEADO de Correos desearía cobranza por disponer de horas libres. Paz, 19, cuarto izqda. Amado Mateo.

JOVEN de 23 años, formal, habiendo cursado nueve años de carrera eclesiástica y cursando actualmente el Magisterio, desea colocación en oficinas, colegio primera enseñanza o similar. Modestas aspiraciones. Razón, señora Escobedo, San Pablo, 36, Zaragoza.

SE OFRECE chófer de 23 años, muy práctico; buenos informes. Razón, Avenida Madrid, 6 (frutería), Mariano Lamata.

SE OFRECE chauffeur para coche o camión, Zaragoza o provincias. Preferible para estar con dueño. Informes, Miraflores, 8, segundo. Zaragoza.

SE OFRECE dependiente de barbería. Dirigirse a Emilio Tutor, calle Liturralde, número 13, primero. (Camino de San José).

SE OFRECE medio oficial de barbería. Para informes, Universidad, 3, quinto. Apolonia Beltrán.

PARA CASA sería, se ofrece joven dependiente para ultramarinos o similar, inmejorables referencias. Escribid, J. A., Administración de este periódico.

SE OFRECE chico para recados o aprendiz electricista, de 15 años de edad. Domicilio: Prudencio, núm. 37 (portería).

VETERINARIO acreditado en la profesión se colocaría en pueblo, con sueldo fijo pagado por Junta responsable, con buenas vías de comunicación. También serviría Sociedad particular labradores dentro o fuera provincia. Jordán de Urriés, 5, 1.º, informarán. (Paca Castellrianas).

LYRISMA. Vigorizante sexual, inofensivo. La fórmula más moderna.

PRESNAS para vino, de varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Presnas para aceite. Averly. Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17, Zaragoza.

MUEBLES en general, sin competencia. Casa Castilla. Contado y plazos. San Jorge, 3 y 5 (antiguos locales de Correos). Zaragoza.

MAQUINARIA de molinería. Se vende de ocasión, en perfecto estado. Informará don José Bevia, calle Mayorazgo, 8, Manzanares (Ciudad Real).

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, presnas para alfalfa y paja. C. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 2. Teléfono 41-60.

PURGANTE MABU, inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Venta en farmacias.

UNAS blandas se endurecen con pomada Kaspher.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, corte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noqueras. Ramon y Cajal, 51.

MASADORAS, norias prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para trillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Gultarián Agustín 6.

MAQUINA de roble. Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cañeros.

TRIVAL cura el insomnio, neurastenia, palpitaciones de el mejor sedante nervioso venta en farmacias.

VENDO escopeta fuego central, dos caños, con y sin cartuchos, manillas blanda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelo prismáticos de teatro y campo; colchones desde 1 peseta; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo desde cinco pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquina escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Alquiler mantillas y telas. Compró y vendo toda clase de antigüedades Casa de compraventa Viuda de Vicente Pérez Boggiero. 21 y 23.

AUTOMOVIL Renault, 6 cilindros, conducción interior, 7 plazas, estado nuevo se vende barato informarán en el 106 y 108 garage Renault.

VENTA permanente de amadoras (movimiento patentado), cilindros afinadores, bombas centrifugas (elevación de aguas), motores gasolina dos, tres y cinco HP., husos, tajaderas, etc. Presupuestos gratis. Talleres, Angel Talamas. Avenida Siglo XX, 73 y Lapuyade, 68 (Torrero).

ANISETE VENUS. Licor Benedictine. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillos. Piebanco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde Agustina de Aragón 57.

SE VENDE una yegua, con su potrera, de cuatro años, o cambiaría por mular. Razón, Fidel Orga, en Cadrete.

TONICO nervioso y reconstituyente "Fongué". Venta, centros específicos.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

AZUCAR, lo mejor, 1'45 kilo. Azúcar terrones, 2. Arroz entero, 0'60. Café caracollito, 12. Café corriente, 8'50. Avellana tostada, 3. Almendra, 5'50. Caramelos surtidos, 2'75. Coco rallado, 1'70. Membrillo, 1'75. Garbanzo nuevo, 1'20. Legumbres para purés, 1'10 kilo. Galletas Marías, 2'20. Boer coco, 2. Chiquillín, 0'90 paquete. Casa Embid, calle del Pilar, 17.

VENDO dos locomóviles de quince caballos, una semijeta de ochenta, trilladora Pardo, tractor "Fordson", yegua francesa de cinco años, preñada, dos carros, un volquete y aparejos. Para verlos y tratar, dirigirse a Joaquín Romero, en Tauste.

CAJA CAUDALES moderna, sistema Padró, véndese. Coso, 31, segundo derecha.

EL MEJOR jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

CRESCENCIO Losilla Buil, cosechero. Elaboración de vinos naturales de todas clases y zumo de uva sin fermentar. Consultad precios. Carlifena.

MAQUINA Singer para hacer vainicas, de dos agujas y dos punzones, seminueva, vendiendo casi por mitad del precio de nueva. Plaza San Cayetano, 1, entresuelo.

GANADEROS. Se venden sacas usadas para lana. Compraventa de lanas especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Rasal, Democracia, 19. Teléfono 26-18.

GARRAFAL para siembra, 1'75 pesetas kilo. Salchichón, 12 kilo Bacalao en cajas, 1'50. Leche "Lechera", 1'70. Lacteada "Nestlé", 2'25. Tallo e espárrago, tierno, 0'40 lata. Pimiento verde, 0'50. Jabón Chimbo, el mejor, 1'35 kilo. Bonito en escabeche, cerca dos kilos, 5. Sardinas extra, 800 gramos, 1'40 lata. Butifarra catalana, 8 kilo. Aceite primera, 1'60 litro. Aceite refinado, 1'90. Melocotón, 0'75 lata. Cofiac Domecq (tres copas), 6 50 botella Idem González Byass, 6. Jerez Morales Pareja, 3. Casa Embid, calle del Pilar, 17.

SE VENDE coche "Ford" modelo T, a toda prueba. Con garantía, se dará a pagar a plazos. Benigno Sebastián, paseo del Ebro, 56. Zaragoza.

VENDO trilladora Perfecta Stalder Suiza, usada y en buenas condiciones. Informes, Octavio Lasheras. Alcuibierre (Huesca).

VENDO registradora, marca "National", en perfecto estado, seminueva, a prueba y con facilidades de pago. Vale para cinco dependientes. Barberán, Boggiero, 114.

VENDO puertas, ventanas, balcones, puertas de entrada de carro con rejas o sin ellas. Lavaderos, fregaderas y escaleras. Precios sin competencia. Pidan condiciones. Pascual Alcuibierre. Soberanía Nacional, 17, Zaragoza.

SE VENDEN dos camas madera, modernas, nuevas. Camino los Cubos, 38, tercero, centro.

MUEBLES: Armario con luneta, color guinda, a 90 pesetas; mesas de comedor, a 35 pesetas; mesitas noche, a 12 pesetas; armarios comedor, camas, cómodas, entredoses, lavabos, sillas, cuadros, espejos. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo, M. Gómez, Calle de San Pablo, núm. 39 (esquina a la plaza de San Pablo).

VENDO muy barato mesa comedor, lavabo con depósito, caja caudales pequeña, tres mesas grandes con cajones, una prensa para imprenta, armario, puertas, persiana de 180 por 250, mamparas con puerta entrada habitación, 2 coches de niño, 2 pianolas, 12 parejas palomas ponedoras, instalación para fábrica jabón con calderas sin estrenar. San Miguel, 15. Cañaveral.

VENDO un carro para tres caballerías, con ruedas nuevas. Dirigirse a Francisco Oliván Oliván. Zuera.

VENDO un tractor Fordson en muy buenas condiciones, y un Bravant número 3. Para verlos y tratar, dirigirse a don Pedro Pueyo, Uncastillo.

SE VENDE cama matrimonio, seminueva. Verla, de diez a una. Zurita, 9, segundo izquierda.

VENDO carro de muelles y máquina, fuerte. Razón, Casta Alvarez, 45, carpintería.

Se admiten esuelas de defunción hasta las dos de la madrugada en los talleres de este periódico. COSTA, 2

## Ante la asamblea convocada por la Junta local de tenedores de trigo

Ha sido circulado ya el llamamiento para el importante acto que la Junta local de tenedores de trigo prepara el próximo lunes, en la Diputación provincial. En la convocatoria que firma el presidente de dicha Junta, señor Quintán, se dice lo siguiente:

"La Junta local de tenedores de trigo, que me honro en presidir, entendiéndolo desde el mismo momento en que fué elegida por los productores de la capital, que su misión no debía de quedar reducida a resolver meros asuntos de trámite, ha contribuido por todos los medios a su alcance y dentro de su modesta esfera de acción a resolver tal estado de cosas, estudiando el problema triguero en sus aspectos nacional y local, proponiendo a los Poderes públicos remedios que las circunstancias aconsejaban y adhiriéndose a las peticiones formuladas a este mismo fin por entidades, Juntas y asambleas de otras provincias.

En reciente contestación al último escrito elevado por esta Junta al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio se indicaba por dicho ministerio la necesidad de no sentir impacencias y la complacencia con que seguiría recibiendo datos conducentes al mejor estudio de tan ardua cuestión. Pero es el caso que ante la inminencia de la nueva y, si no se malogra, abundante cosecha, la paralización cada vez mayor del mercado de trigos y sus consecuencias inmediatas, la caída casi vertical de los precios de trigos y harinas y sus subproductos que arrastrando estos últimos en su vertiginoso descenso a los demás plenos, la ruina total de productores y transformadores dejará pronto de ser una amenaza para convertirse en triste realidad si con urgencia no se logra una revalorización de todos los productos.

Por ello esta Junta local ha creído llegado el momento de iniciar una campaña al igual de las llevadas a cabo por otras regiones trigueras, que haga llegar al Gobierno el clamor de nuestra angustiosa situación, la sugerencia de viables soluciones y la necesidad inminente de que éstas no se hagan esperar. Comienzo de esta campaña ha de ser una reunión a la que hemos acordado convocar a Corporaciones, Prensa y todas las entidades directa o indirectamente afectadas y que se celebrará el próximo lunes, día 10 del corriente, en los locales de la Diputación provincial, a las diez de su mañana, en primera convocatoria y diez y media en segunda, no dudando esta Junta local de su asistencia y valioso apoyo, indispensable para el buen éxito de la misma".

Texto de las proposiciones aprobadas por la Junta local de tenedores de trigo de Zaragoza en su reunión fecha 28 de marzo de 1933. (Sometidas a conocimiento y discusión).

Primera. Inspección del trigo de procedencia extranjera que existe en España e inmovilización absoluta del mismo (se encuentre no importa en qué lugar) hasta tanto llegue a escasear el trigo nacional, teniendo en cuenta que en virtud de las medidas adoptadas por el Ministerio de Agricultura, todo trigo de procedencia extranjera que exista en España después del 31 de julio debe ser denunciado.

Segunda. Que no se permita la venta de harinas de fuerza sin previa justificación de haber adquirido con anterioridad trigo suficiente de calidad y procedencia susceptible de producirla, ya que de no ser así la fuerza de las mismas no podría ser debida más que al empleo de productos de uso prohibido y sancionado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Tercera. Por considerar como difíciles de vencer las dificultades que al agricultor se le presentan en forma de abonar sus impuestos, contribuciones y otros pagos al no poder vender sus trigos con precios remunerativos, se propone el que se admita el pago en especie para que de esta forma pueda el agricultor hacer frente a sus necesidades, amortizando así toda suerte de impuestos y manteniendo entonces el precio de tasa fijado por el Ministerio de Agricultura.

Cuarta. Previa información que confirma que en el Protectorado español e Islas Canarias se consumen productos panificables de procedencia extranjera, se propone el dirigirse al excelentísimo señor ministro de Agricultura para que en estos territorios se consuma nada más que productos nacionales.

Quinta. Teniendo en cuenta que el trigo ha sufrido una baja considerable y que el pan tiende a subir (Madrid), conviene hacer un estudio comparativo entre los precios actuales de trigo, harina y pan, relacionando éstos con los de años anteriores y estableciendo las debidas proporciones.

Sexta. De acuerdo con el decreto de 15 de septiembre de 1932, que prevee la creación de silos, y teniendo en cuenta las cantidades recaudadas por la Comisión provincial en concepto de 0,10 por 100, convocar una reunión de entidades económicas, Ayuntamientos, Diputaciones y otras fuerzas cuyo concurso se estime necesario, para que con la ayuda económica de todos y con el ya mencionado 0,10 por 100 pueda adquirirse el trigo sobrante en la provincia.

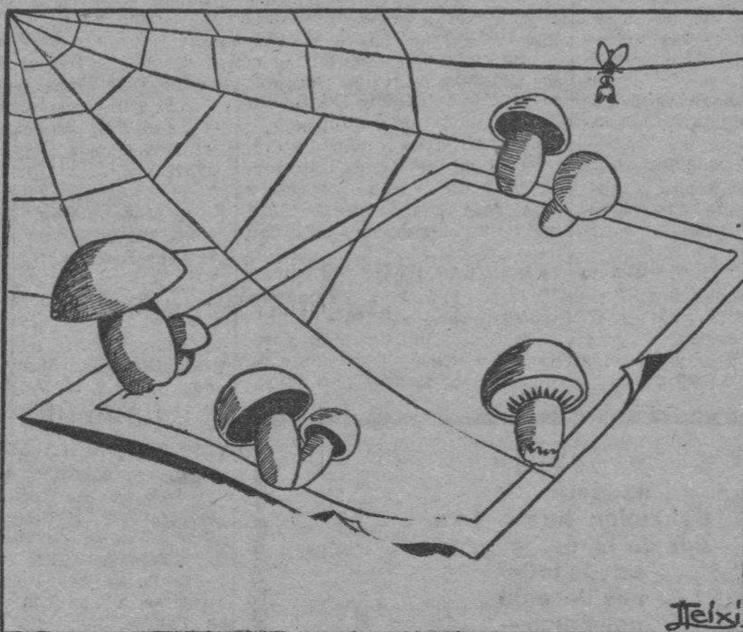
Séptima. Teniendo en cuenta que algunos industriales panaderos tienen tolvas que permiten mezclar las harinas panificables con productos químicos de uso prohibido se propone que las autoridades competentes vigilen dicha mixtificación, llegando si es preciso a prohibir el uso de dichas tolvas como medida de higiene pública.

Octava. Que se prohíba en absoluto la importación de cereales principalmente maíz, raíz de maníoc, toda clase de afrechos y plenos, mientras las circunstancias lo aconsejen.

Recordamos que en ningún caso se devuelven los originales.

## Confidencia

Por "Teixi"



Estado en que se halla una caricatura que tengo preparada en espera de que dimita el actual Gobierno.

## LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

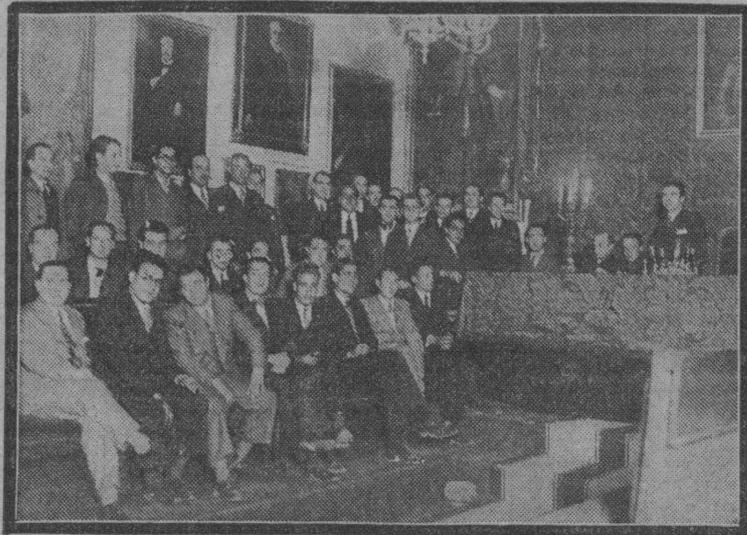
### No serán autorizados actos públicos religiosos

Anoche preguntaron los periodistas al gobernador civil si había recibido solicitudes para celebrar, con motivo de la Semana Santa, actos públicos religiosos.

Les contestó el señor Díaz Villamil que le había consultado el presidente de la Comisión Gestora municipal de Bárboles sobre la salida de procesiones religiosas en aquella localidad los días 13 y 14 del actual.

Respondió el gobernador que prohibía su celebración, así como cualquier otro acto público.

## La asamblea de los titulares mercantiles



Reunión celebrada por los peritos mercantiles colegiados en la Económica de Amigos del País, para tomar importantes acuerdos.

(Foto. A. de la Barrera)

En el salón de actos de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País se celebró el miércoles por la noche la anunciada asamblea de titulares mercantiles convocada por el Colegio Pericial Mercantil de Zaragoza.

Ocupó la mesa la Junta directiva en pleno y su presidente, don Eduardo Díez Supervía, expuso a los reunidos las dificultades del momento actual de la carrera en orden a la su-

presión de derechos a concurrir a las oposiciones recientemente convocadas. Hizo un examen minucioso de la situación y terminó invitando a tomar resoluciones enérgicas que acaben con el desamparo oficial de los titulares.

Intervinieron varias asambleístas, entre ellos los señores Invernón, Sanz Hernández, Cano y Sanz (Manuel), que abundaron en el mismo criterio, mereciendo citarse la del señor Fanlo, que aportó muy interesantes datos para organizar la defensa.

El señor Díez dió lectura a las siguientes conclusiones que presentaba la Mesa:

Pedir al señor ministro de Hacienda la rectificación del decreto de 23 de febrero último, en el sentido de incluir a los titulares mercantiles entre los aspirantes a las plazas de inspectores del Timbre.

Pedir al señor ministro de Instrucción Pública la rectificación del decreto que convoca a oposiciones de oficiales de Instrucción Pública, en el mismo sentido que el anterior. Pedirle igualmente el reconocimiento inmediato de las conclusiones 1.ª, 7.ª, 11, 15, 18 y 22, que fueron aprobadas en el IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles de España, celebrado en mayo próximo pasado bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Por unanimidad fueron aprobadas estas conclusiones, acordando seguir en la defensa por todos los medios legales hasta obtener el fin propuesto. La asamblea, que fué muy numerosa, se desarrolló en un ambiente de gran entusiasmo y se produjo dentro de la más alta corrección, actitud que merece ser tomada en cuenta en las esferas gubernamentales que se invocan".

## La Casa de Aragón en Madrid expresa su reconocimiento a nuestro periódico

De la Casa de Aragón en Madrid recibimos el oficio que sigue:

"La Junta directiva de la Casa de Aragón en Madrid ha acordado conceder un voto de gracias a LA VOZ DE ARAGON por la noble campaña realizada por este gran diario aragonés en pro de la Casa de Aragón en Madrid.

Madrid, 5 de abril de 1933.—El secretario general, ILDEFONSO M. GIL.

Señor director de LA VOZ DE ARAGON. — ZARAGOZA".

Por nuestra parte quedamos muy reconocidos a esa atención del mencionado Centro aragonés, al que siempre nos es grato ofrecer nuestras columnas con el entusiasmo con que aportamos nuestro concurso a toda labor de carácter aragonésista.



Los músicos españoles que trabajan en París han sido despedidos de sus empleos para facilitar el trabajo de los nacionales.

Y aquí en cuanto vemos un extranjero con polainas creemos que es un sabio y lo protegemos. ¡Qué infelices somos!

Sólo gasta dinero en las grandes ocasiones, y las grandes ocasiones son para él las que se presentan para hacerse con dinero.

El compañero de la "Retahila" deportiva es un verdadero héroe.

Se marchó ayer con el equipo de fútbol a Vigo (en autobús)

Lleva batido el "recorrido" de permanencia en autobús, entre los periodistas deportivos. En lo que va de temporada ha hecho más de 10.000 kilómetros en busca de "Retahilas". Un verdadero caso periodístico y lírico.

Un periódico de Barcelona publica la siguiente encuesta:

¿Qué haría usted si lo atracasen? Las respuestas son del género que ustedes pueden suponer. Porque lo que hablamos, si nos atracasen, no es, seguramente, lo mismo que se hace en el momento de verse una pistola en el pecho. En los papeles hay que aparecer siempre valiente, por decoro propio.

Los males, de viejos los achacamos a la edad, y de jóvenes al poco cuidado, a la despreocupación, también propia de la edad.

Toulouse, la emisora de radio tan preferida por los zaragozanos por sus excelentes programas y su gran potencia, ha enmudecido.

Los radioescuchas habituales de esa estación están contrariados. Un incendio destruyó la emisora y tardará, seguramente, algún tiempo en reanudar sus actividades.

¡Que sea pronto! Que es el gran consuelo para los de pocas lámparas.

PATYNAZO

## El servicio de correspondencia en Casablanca

El director general de Correos, don Serafín Ocón y Alonso Barroeta, nos comunica, con referencia a un sueldo aparecido en LA VOZ DE ARAGON solicitando que se regularizara el servicio postal en el barrio de Casablanca, que el día primero del actual ha pasado a Informe del interventor-delegado la conducción de un servicio entre la oficina central y el citado barrio, para contratarse con carácter provisional.

Mucho agradecemos al señor Ocón la gentileza de sus noticias y muy de veras nos place que se dé solución a asunto de tanto interés para el populoso barrio de Casablanca.